



Centro de Estudios "Espacio, Memoria e Identidad"



Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red  
Año 5, N° 8 - Rosario - Argentina, Abril de 2012  
ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario.



Universidad Nacional de Rosario

Presentación

Consejo Editorial

Índice

Normas de Publicación

Enlaces de Interés

Contacto R.net

CEEMI

Índice de autores de reseñas

Índice de autores reseñados

Títulos de libros

Descargar Revista Reseñas.Net

Números anteriores
Año 1 número 1
Año 1 número 2
Año 2 número 3
Año 3 número 4
Año 3 número 5
Año 4 número 6
Año 4 número 7
Año 5 número 8

*Reseñas.Net. Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red* es una publicación del *Centro de Estudios "Espacio, Memoria e Identidad"* (CEEMI), perteneciente a la Facultad de Humanidades y Artes y a la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (RRII) de la Universidad Nacional de Rosario-Argentina.

### Presentación

*Reseñas.Net* es una publicación digital del *Centro de "Estudios Espacio, Memoria e Identidad"* perteneciente a la Universidad Nacional de Rosario-Argentina y apunta especialmente a difundir y discutir publicaciones, tesis y libros especializados en el campo de la historia y las Ciencias Sociales.

El Consejo Editorial de la Revista está constituido por especialistas en historia y sociología y está interesado sobre todo en divulgar textos universitarios, publicados por editoriales de ese origen -aunque no exclusivamente- cuyo acceso es en muchas oportunidades dificultoso debido a los modos de circulación de estos productos.

Motor de Búsqueda  
Buscador

Precisamente la organización bi-anual de las *Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad* -véase [www.ceemi-unr.com.ar](http://www.ceemi-unr.com.ar) link actividades - ha permitido a partir de la donación de los participantes o bien de las editoriales, el acceso a algunos de ellos y es nuestra intención que la *Revista* posibilite la articulación entre los autores y el público interesado en estos temas o publicaciones especializadas.



*Reseñas.Net* está organizada en torno de tres índices clave, autor de la reseña, autor del texto reseñado y nombre del texto o evento presentado, con el objetivo de facilitar de este modo la rápida localización de la información requerida y también consta de un buscador interno. Los textos deben adaptarse a las normas que se especifican.



Esta publicación ha recibido un subsidio de la Asociación Cooperadora "José Pedroni" de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.



Esta obra está bajo una licencia de [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



Centro de Estudios "Espacio, Memoria e Identidad"



Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

Año 5, N° 8 - Rosario - Argentina, Abril de 2012

ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario.



Universidad Nacional de Rosario

[Presentación](#)

[Consejo Editorial](#)

[Índice](#)

[Normas de Publicación](#)

[Enlaces de Interes](#)

[Contacto R.net](#)

[CEEMI](#)

[Índice de autores de reseñas](#)

[Índice de autores reseñados](#)

[Títulos de libros](#)

[Descargar Revista Reseñas.Net](#)

Números anteriores

[Año 1 número 1](#)

[Año 1 número 2](#)

[Año 2 número 3](#)

[Año 3 número 4](#)

[Año 3 número 5](#)

[Año 4 número 6](#)

[Año 4 número 7](#)

[Año 5 número 8](#)

*Reseñas.Net. Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red* es una publicación del *Centro de Estudios "Espacio, Memoria e Identidad"* (CEEMI), perteneciente a la Facultad de Humanidades y Artes y a la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (RRII) de la Universidad Nacional de Rosario-Argentina.

#### Editora responsable

María Luisa Múgica- Fac. Humanidades y Artes - UNR

#### Consejo Editorial

Beatriz Dávila- Fac. Humanidades y Artes - Fac de Ciencia Política y R.R.II UNR- Universidad Nacional de Entre Ríos

Marisa Germán- Fac. Psicología, Fac de Humanidades y Artes y Fac de Ciencia Política y R.R.II - UNR

Claudia Gotta- Fac. Humanidades y Artes y Fac. de Ciencia Política y R.R.II- UNR

Analia Manavella- Fac. Humanidades y Artes y Fac. de Ciencia Política y R.R.II- UNR

María Luisa Múgica- Fac. Humanidades y Artes - UNR

Motor de Búsqueda

[Buscador](#)



#### Miembro Externo del Consejo Editorial

Natacha Bacolla - Facultad de Humanidades y Ciencias- Universidad Nacional del Litoral



#### Secretaría Técnica

Vanina Broda - Fac. Humanidades y Artes - UNR

Javier Chapo - Fac. Humanidades y Artes - UNR

Lucio Piccoli - Fac. Humanidades y Artes - UNR

#### Comité Académico

Antonio Annino -Universidad de Florencia

Dora Barrancos -Universidad de Buenos Aires

Lilía Ana Bertoni -Universidad de Buenos Aires

Manuel Cruz - Universidad de Barcelona

Arturo Fernández -Universidad Nacional de General San Martín

Noemí Goldman -Universidad de Buenos Aires

Hugo Quiroga - Universidad Nacional de Rosario

Juan B. Ritvo -Universidad Nacional de Rosario

Luis Alberto Romero -Universidad Nacional de Buenos Aires

Marcela Temavasio -Universidad Nacional de Rosario

Hugo Vezzetti- Universidad de Buenos Aires

Alicia Megías- Universidad Nacional de Rosario

Ana Virginia Persello - Universidad Nacional de Rosario

Eduardo Hourcade- Universidad Nacional de Rosario

#### Órgano Editor: Centro de Estudios "Espacio, Memoria e Identidad"

Facultad de Humanidades y Artes- Universidad Nacional de Rosario

Entre Ríos 758- (2000)- Rosario- Pcia de Santa Fe-Argentina

Tel: 0341- 480-2670/71/72/73/74/76

Tel/Fax (54) 0341-4652521-

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Riobamba 250- Bis- Monoblock 1-CUR - (2000)- Rosario-Pcia de Santa Fe- Argentina

Tel: 0341-480-8521/22/20

E-mail: [info@ceemi-unr.com.ar](mailto:info@ceemi-unr.com.ar)

URL: [www.ceemi-unr.com.ar](http://www.ceemi-unr.com.ar)

#### Contactos:

[revista.r.net@ceemi-unr.com.ar](http://revista.r.net@ceemi-unr.com.ar) o [info@ceemi-unr.com.ar](mailto:info@ceemi-unr.com.ar), en asunto se debe indicar *Reseñas.Net*

**Dirección postal:** Centro de Estudios "Espacio, Memoria e Identidad"Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales Riobamba 250- Bis- Monoblock 1-CUR - (2000)- Rosario-Pcia de Santa Fe- Argentina

ISSN 1851-748X

<http://www.revista-digital.ceemi-unr.com.ar/>



Centro de Estudios "Espacio, Memoria e Identidad"



Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

Año 5, N° 8 - Rosario - Argentina, Abril de 2012

ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario.



Universidad Nacional de Rosario

[Presentación](#)

[Consejo Editorial](#)

[Índice](#)

[Normas de Publicación](#)

[Enlaces de Interés](#)

[Contacto R.net](#)

[CEEMI](#)

[Índice de autores de reseñas](#)

[Índice de autores reseñados](#)

[Títulos de libros](#)

[Descargar Revista Reseñas.Net](#)

Números anteriores
<a href="#">Año 1 número 1</a>
<a href="#">Año 1 número 2</a>
<a href="#">Año 2 número 3</a>
<a href="#">Año 3 número 4</a>
<a href="#">Año 3 número 5</a>
<a href="#">Año 4 número 6</a>
<a href="#">Año 4 número 7</a>
<a href="#">Año 5 número 8</a>

*Reseñas.Net. Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red* es una publicación del Centro de Estudios "Espacio, Memoria e Identidad" (CEEMI), perteneciente a la Facultad de Humanidades y Artes y a la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (RRII) de la Universidad Nacional de Rosario-Argentina.

#### Normas para publicar en Reseñas. Net

*Reseñas.Net* publica reseñas de libros o revistas, noticias de carácter científico, comentarios sobre jornadas o congresos en el campo de la historia y las Ciencias Sociales, privilegiando las miradas interdisciplinarias y también recensiones de tesis de Maestría y de Doctorado que no han sido editadas.

*Reseñas.Net* sólo publica reseñas originales que no hayan sido presentadas simultáneamente a ninguna otra revista.

Las reseñas deben tener como máximo 4 páginas de extensión, en tamaño A4, letra: Times New Roman 11, a espacio simple en Word 6 o superior para Windows y se deben enviar escaneadas las tapas de los libros en formato JPG o TIFF.

Motor de Búsqueda
<input type="text"/>
<input type="button" value="Buscador"/>

Los artículos pueden ser enviados por correo electrónico a las siguientes direcciones [revista.r.net@ceemi-unr.com.ar](mailto:revista.r.net@ceemi-unr.com.ar) o bien [info@ceemi-unr.com.ar](mailto:info@ceemi-unr.com.ar), aclarando en el asunto *Reseñas.Net*

Se permite la reproducción en otros medios de las reseñas indicando la fuente de publicación original: *Reseñas.Net*



*Reseñas.Net* se publica sin perseguir ningún tipo de beneficio económico para los autores o los editores de la revista, sólo tiene una finalidad puramente académica.



#### Periodicidad

Aparecerán dos números por año de la *Revista Reseñas.Net* que contendrán cada uno como mínimo 8 reseñas que se publicarán una vez evaluadas; uno de los números aparecerá en abril y el otro entre octubre y noviembre. Se colocará en cada pdf la fecha de recepción y la de aceptación

#### Normas para presentar y citar los textos:

El archivo debe presentarse considerando los siguientes parámetros:

Autor del texto (apellido en mayúsculas y nombre en minúscula), título del texto o evento a reseñar en cursiva, lugar de edición del texto, editorial, año de edición, cantidad de páginas, si hay más de una traducción y algún otro dato que se considere significativo, incluyéndose el ISBN o ISSN.

En caso de colocar bibliografía seguir el modelo anteriormente citado sin la inclusión del ISBN o del ISSN, con ordenamiento alfabético. Para las notas al pie debe mencionarse: nombre y apellido, título del texto en cursiva, lugar de edición del texto, editorial, año de edición, y la/las páginas aludidas. Ejemplo

##### Para citar Bibliografía:

- Michelet, Jules, *La bruja*, Barcelona, Editorial Labor, 1984.
- Foucault, Michel, "Clase del 10 de enero de 1979" en Michel Foucault, *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*, Bs As, Fondo de Cultura Económica, 2007 (1ª ed. fr. 2004), pp 15-41.

##### Cita de página web:

Se deberá indicar la dirección completa. Ejemplo:

- <http://www.ceemi-unr.com.ar/revista-digital/numero5/pdf/Soprano.pdf>

##### Para citar nota al pie:

- Jules Michelet, *La bruja*, Barcelona, Editorial Labor, 1984, página 91

Se deben mencionar todos los autores de un texto en caso que haya más de uno, especificando la condición si se menciona en el libro: coordinadores, editores, etc.

Debajo de estos datos debe aparecer el nombre del/de los autores de la reseña y la pertenencia institucional del/ de los autores.

Al final de la reseña se señalarán las palabras clave

#### Palabras clave:

Las reseñas bibliográficas deben incluir tres o cuatro palabras clave en castellano e inglés.

#### Evaluación:

Todos los textos serán sometidos a la lectura y evaluación de uno o dos miembros del Consejo Editorial de la Revista y algún evaluador externo designado para esa oportunidad. En caso que fuere necesario serán derivados a algún otro consultor. El protocolo de lectura y evaluación se puede [descargar aquí](#)

En todos los casos el Consejo Editorial se reserva el derecho de publicación de las reseñas, apuntando específicamente al fomento de la crítica constructiva del conocimiento, desestimando aquellos textos que se consideren agravantes para los autores/textos comentados.

En todos los casos las reseñas bibliográficas deberán incluir un breve resumen de la obra, contextualizando el/los problemas analizados incluyendo las perspectivas teóricas o las líneas de investigación, los aportes que la obra presenta y una valoración de lo que se está comentando.

En caso que el autor discuta o difiera respecto de las ideas o perspectivas contenidas en el texto que reseña y que aluda a autores alternativos, debe incluirse la bibliografía indicativa, siguiendo las normas fijadas para la edición.

## Descargar protocolo de lectura y evaluación



### Autorización

Una vez aceptada la reseña para ser incluida en el número correspondiente, los autores completarán el formulario que sigue a continuación autorizando la publicación y difusión on line. Al mismo tiempo deben enviar una copia escaneada firmada de puño y letra a: [revista.r.net@ceemi-unr.com.ar](mailto:revista.r.net@ceemi-unr.com.ar) y una copia por correo simple a la dirección postal que oportunamente se informará vía mail.

## Descargar Autorización de publicación e inclusión en catálogos







Centro de Estudios "Espacio, Memoria e Identidad"



Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

Año 5, N° 8 - Rosario - Argentina, Abril de 2012

ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario.



Universidad Nacional de Rosario

[Presentación](#)

[Consejo Editorial](#)

[Índice](#)

[Normas de Publicación](#)

[Enlaces de Interés](#)

[Contacto R.net](#)

[CEEM](#)

[Índice de autores de reseñas](#)

[Índice de autores reseñados](#)

[Títulos de libros](#)

[Descargar Revista Reseñas.Net](#)

Números anteriores
<a href="#">Año 1 número 1</a>
<a href="#">Año 1 número 2</a>
<a href="#">Año 2 número 3</a>
<a href="#">Año 3 número 4</a>
<a href="#">Año 3 número 5</a>
<a href="#">Año 4 número 6</a>
<a href="#">Año 4 número 7</a>
<a href="#">Año 5 número 8</a>

*Reseñas.Net. Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red* es una publicación del **Centro de Estudios "Espacio, Memoria e Identidad"** (CEEMI), perteneciente a la Facultad de Humanidades y Artes y a la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (RRII) de la Universidad Nacional de Rosario-Argentina

## Índice

*Reseñas Net, Año 5, N° 8*, Rosario- Argentina, abril de 2012

1- RODRÍGUEZ, Alejandro Damián (IDES – CONICET)- HAROCHE, Claudine, *El porvenir de la sensibilidad. Los sentidos y los sentimientos en cuestión*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 2009, 239 págs, ISBN 978-950-602-599-1, pp. 4-8.

[\(Ver Artículo\)](#)

2- MARTYNOWSKIY, Estefanía (Universidad Nacional de Mar del Plata)- SABSAY, Leticia, *Fronteras sexuales: espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*, Buenos Aires, Paidós, 2011, 176 págs, ISBN 9789501265798, pp. 9-13.

[\(Ver Artículo\)](#)

3- FINOQUETTO, Guillermo (Universidad Nacional de Rosario)- VEYNE, Paul, *Foucault. Pensamiento y vida*, Barcelona, Paidós Ibérica, 2009, 157 p. ISBN 978-84-493-2315-7, pp. 14-18.

[\(Ver Artículo\)](#)

4- CORNELIS, Stella Maris (Universidad Nacional de La Pampa)- SCHARAGRODSKY, Pablo (Comp.), *La invención del "homo gymnasticus". Fragmentos históricos sobre educación de los cuerpos en movimiento en Occidente*, Buenos Aires, Prometeo libros, 2011, 527 páginas. ISBN es 978-987-574-498-1, pp. 19-23.

[\(Ver Artículo\)](#)

5- BETRIA, Mercedes (Universidad Nacional de Rosario/CONICET)- DAVILO, Beatriz, *Los derechos, las pasiones, la utilidad. Debate intelectual y lenguajes políticos en Buenos Aires (1810- 1827)*, Caseros, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2011, 364 págs. ISBN 9871172702, pp. 24-28.

[\(Ver Artículo\)](#)

5- DÁVILO, Beatriz (Universidad Nacional de Rosario- Universidad Nacional de Entre Ríos) Carozzi, Silvana, *Las filosofías de la revolución. Mariano Moreno y los jacobinos rioplatenses en la prensa de Mayo: 1810-1815*, Buenos Aires, Prometeo, 2011, ISBN 978-987-574-501-8, 384 págs, pp. 29-33.

[\(Ver Artículo\)](#)

7- BILLONI, Mónica (Universidad Nacional de Rosario/Universidad Nacional del Litoral) - SKINNER, Quentin, *Hobbes y la libertad republicana*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes / Prometeo, 2010, 191 págs. ISBN 978-987-558-204-0, pp.34-36.

[\(Ver Artículo\)](#)

8- GLÜCK, Mario (Universidad Nacional de Rosario/ Universidad Nacional de Entre Ríos) - MEGIAS, Alicia, PRIETO, Agustina, D'AMELIO, Raúl, MONTINI, Pablo, RIGOTTI, Ana María, *Ciudad de Rosario*, Rosario, Editorial Municipal de Rosario, 2010, 227 págs, ISBN 978-987-9267-73-8, pp. 37-39.

[\(Ver Artículo\)](#)

9- AGUIRRE, Matías (Universidad Nacional de Rosario)- GRIMSON Alejandro, *Los Límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*, Buenos Aires, Siglo XXI ed., 2011, 266 págs., ISBN 9789876291569, pp. 40-42.

[\(Ver Artículo\)](#)

10- MORCILLO, Santiago (Universidad de Buenos Aires – IIGG – CONICET – GES)- JEFFREYS, Sheila, *The Industrial Vagina: The Political Economy of the Global Sex Trade*. London; New York, Routledge, 2009, 244 páginas. ISBN 978-0-415-41233-9. Versión castellana *La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo*. Bs As, Paidós, 2011, 288 págs, ISBN 978-950-12-5612-3, pp. 43-47.

[\(Ver Artículo\)](#)

11-BOUMERÁ, Araceli (Universidad Nacional del Litoral)- CARRIZO, Bernardo y GIMENEZ, Juan Cruz (coord.), *Auroras en Provincia. Proyectos Educativos y discursos pedagógicos en la formación docente santafesina (1909-2009)*, Santa Fe, María Muratore Ed, 2011, 224 págs. ISBN 978-987-25899-2-9, pp. 48-51.

[\(Ver Artículo\)](#)

12- VITOLA, Verónica (Universidad Nacional de Rosario/CONICET)- ROFMAN, Adriana (compiladora); ANZOATEGUI, Mirtha; PALMA ARCE, Carolina; CARMONA, Rodrigo; GONZALEZ CARVAJAL, M. Lara; MORENO, Viviana Elizabeth; SOLDANO, Daniela y SUÁREZ, Ana Lourdes. *Sociedad y territorio en el conurbano bonaerense. Un estudio de las condiciones socioeconómicas y sociopolíticas de cuatro partidos: San Miguel, José C. Paz, Moreno y Morón*, Los Polvorines, Universidad Nacional General Sarmiento, 2010, 288 páginas, ISBN 978-987-630-086-5, pp. 52-55.

[\(Ver Artículo\)](#)

13- MOLLA, Cecilia (Universidad Nacional de Rosario/ CONICET)- ANDRÉ, Jacques (dir), DREYFUS-ASSÉO, Sylvie, HARTOG, François, *Los relatos del tiempo*, Buenos Aires, Nueva visión, 2011, 142 págs., ISBN 978-650-602-616-5, pp. 56- 59.

[\(Ver Artículo\)](#)

Motor de Búsqueda

Buscador



14- TETTAMANTI, Mariana Alejandra (Universidad Nacional del Litoral) - SCHORSKE, Carl E., *La Viena de Fin de Siglo. Política y Cultura*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2011, 400 pp., ISBN 978-987-629-126-2, pp. 60- 64.

[\(Ver Artículo\)](#)

15- PICCOLI, Lucio (Universidad Nacional de Rosario)- DELACROIX, Christian, DOSSE, François, GARCIA, Patrick (dir), *Historicidades*, Buenos Aires, Waldhuter Editores, 2010, 342 págs., ISBN 978-987-251-785-4, pp. 65-68.

[\(Ver Artículo\)](#)

16- ROSÉS, Daniela (Universidad Nacional de Rosario)- BENDER, Thomas; *Historia de Estados Unidos, una nación entre naciones*; SIGLO XXI, Buenos Aires, 2011, 384 págs. ISBN 978-987-629-171-2, pp. 69-71.

[\(Ver Artículo\)](#)

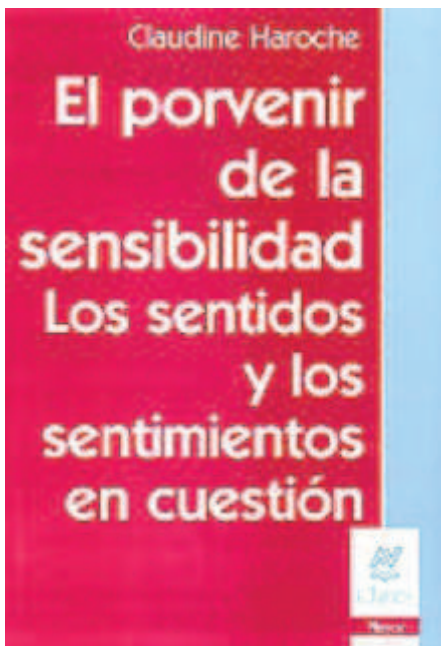
17- REYES, Francisco J. (Universidad Nacional del Litoral)- ALONSO, Fabiana, BACOLLA, Natacha, CARRIZO, Bernardo y MAINA, Marcelino (coords.), *Justicia y derechos humanos en la construcción de la democracia*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2011, 274 págs., ISBN 978-987-657-607-9, pp. 72-77.

[\(Ver Artículo\)](#)



HAROCHE, Claudine, *El porvenir de la sensibilidad. Los sentidos y los sentimientos en cuestión*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 2009, 239 págs, ISBN 978-950-602-599-1.

Alejandro Damián Rodríguez<sup>1</sup>  
 IDES – CONICET  
[arodriguez@conicet.gov.ar](mailto:arodriguez@conicet.gov.ar)



*El porvenir de la sensibilidad. Los sentidos y los sentimientos en cuestión* se ocupa de un tema esencial en el campo de las Ciencias Sociales: la relación entre el individuo y la sociedad. Lo que es realmente novedoso en este trabajo es el aspecto que se va a abordar: los modos de sentir, las maneras de emocionarse, las demostraciones corporales. Estas dimensiones son también constitutivas del “ser en sociedad”, aunque quizás sean las menos estudiadas, lamentablemente. Esta obra hace justicia a esa falencia. Haroche propone analizar esos aspectos, desde el inicio de la Modernidad hasta nuestros días, a partir de los aportes que grandes pensadores hicieron al tema de las sensibilidades.

Aparte de su prefacio, esta obra contiene cuatro partes y una breve conclusión. Las dos primeras partes de este libro abordan la relación entre sujeto y sociedad en las sociedades del pasado, mientras que la tercera y la cuarta parte enfocan el tema en los siglos XX y XXI.

Las cuatro partes de la obra suman, en total, once capítulos. Respecto al enfoque metodológico debemos decir que es interdisciplinar: la sociología, la antropología, la psicología, la ciencia política y la historia se nutren mutuamente en el estudio de los sentimientos y los sentidos en las sociedades modernas occidentales.

A principios del siglo XXI, pero dentro de un proceso más largo que se originó en el siglo XX, las sociedades se han vuelto más fluidas, más flexibles, más dinámicas. Claudine Haroche se propone estudiar este cambio en la densidad de las sociedades contemporáneas: su prefacio es una genealogía de esa fluidez.

“Moderación, Compostura y Deferencia” es el nombre del primer apartado de este libro. El capítulo I trata el tema del gobierno. No es el gobierno en tanto institución política al que Haroche está refiriendo, sino al acto mismo de gobernar, ejercido, antes que sobre los otros, sobre uno mismo. De hecho, como sugieren algunos autores, difícilmente se puede gobernar a otros, si antes no se ha logrado el autogobierno. Seguramente uno de los trabajos más importantes en esta materia es el estudio de los manuales de etiqueta de Norbert Elias. El alemán ya había advertido sobre la importancia de aquellos textos. Especialmente, Elias prestó

<sup>1</sup> Recibido: 16/10/2011.  
 Aceptado: 5/12/2011

atención, en el *El Proceso de la Civilización*, a uno de ellos: *De Civilitate morum puerilium*, de Erasmo de Rotterdam. En ese tratado sobre la buena conducta, publicado por primera vez en el año 1530, Erasmo enlazaba la definición de la civilidad a las sensibilidades del cuerpo<sup>2</sup>.

En los gestos corporales se pueden observar instituciones políticas. De este tema trata el capítulo II. La relación entre los términos gesto y gesta ha sido descuidada por mucho tiempo. Volver a estudiar esa relación, para Haroche, es imperativo. El término gesta, del francés geste, surgió en el año 1080 para referir a un tipo de acción específica: la gran hazaña, la proeza histórica. El gesto, en francés el gest, fue acuñado posteriormente en el tiempo, en el año 1213. Su origen, en cambio, está relacionado con la búsqueda de un concepto que señale el movimiento del cuerpo. Ambos términos comparten mucho más que una raíz etimológica. Los gestos simbolizan las gestas históricas; en las gestas siempre es fundamental prestar atención a los gestos del cuerpo. Esta relación entre gesto y gesta, o en otros términos entre Cuerpo e Historia, o entre Cuerpo y Política, no pasó desapercibida para todos los pensadores. Marcel Mauss, influenciado profundamente por los trabajos de Emile Durkheim, exploró esta relación en su ya clásico ensayo sobre las técnicas del cuerpo. A los aportes del “sobrino de Durkheim” deben sumarse los trabajos del sociólogo Robert Hertz. De él nos queda un trabajo clásico sobre la preeminencia de la mano derecha, al que Haroche le dedica bastante análisis. La mano derecha ha sido privilegiada socialmente, mientras que la mano izquierda ha sido constantemente despreciada. Si con la diestra cerramos pactos, firmamos acuerdos o contraemos matrimonio, con la “sinistra” traicionamos o juramos en vano. Aunque despreciada, la mano izquierda es también temida. Ella es también muy ágil, “demasiado” capaz. ¿Qué esconde la mano izquierda? Según la creencia popular, con el solo contacto de un dedo de esa mano, los naturales de la costa de Guinea podían envenenar nuestra bebida y volverla mortal. Hertz dejaba en claro que detrás de su carácter inferior también se esconde lo temible, lo demoníaco. En concreto, tanto la mano derecha como la mano izquierda remiten a una experiencia de los sentidos distinta y opuesta.

El capítulo III se concentra en otro concepto fundamental para el estudio de las sensibilidades: la deferencia. En muchas de las actividades humanas existe un componente ceremonial. Saludarse, darse la mano y pedir disculpas son algunos ejemplos de acciones de ceremonia. Aunque estas acciones son totalmente ceremoniales, existen muchas otras donde ese aspecto está más velado, es menos visible. La cuestión que le interesa indagar a Haroche respecto a la actitud de deferencia es la siguiente: ¿Era la sociedad cortesana más deferente? ¿La indiferencia es una característica común a las sociedades democráticas? Para pensar estos dilemas se hace imprescindible volver a leer a Tocqueville. En su gran obra sobre la democracia en América, en particular en el capítulo dedicado a la gravedad de los americanos, podemos encontrar, sugiere Haroche, algunas respuestas. Tocqueville estaba preocupado por la falta de deferencia de los americanos. En su perspectiva, hasta el más pobre de los ciudadanos del Nuevo Mundo tiene una alta estima de sí. Las diferencias de rangos, condiciones y clases sociales no se marcan al compás de actitudes corporales de deferencia. La sociedad americana de aquella época se caracteriza por una indiferenciación general en el trato que se ofrecen unos a otros. ¿Es el fin de la actitud de deferencia? Shils sostendría que aunque parece desaparecer, el ritual en realidad permanece. Solo ha adoptado formas nuevas, sigue presente en esas acciones de forma casi imperceptible.

El capítulo IV inicia esta segunda parte dedicada a “Lo formal y la escalada de lo informal” en las sociedades contemporáneas. ¿Por qué habría que tenerse consideración pública por ciertos hombres? Haroche vuelve sobre los textos más clásicos de la teoría política para

---

<sup>2</sup> Norbert Elias, *El Proceso de la Civilización. Investigaciones Sociogenéticas y Psicogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.



responder esta pregunta. A la luz de los aportes de Montesquieu, Hobbes, y Rousseau analiza la actitud de consideración. En sus escritos Montesquieu relacionaba la búsqueda personal de consideración de algunas personas con el amor propio, con los sentimientos más íntimos hacia si mismo. Hobbes, por su parte, analizaba la actitud considerada a partir de los gestos del cuerpo. En las posturas -de pie, de rodillas, sentado- se puede vislumbrar tanto la consideración por el otro, como la importancia pública de un hombre. Rousseau en su libro dedicado a estudiar el origen de la desigualdad humana lanza una idea arriesgada: con la consideración se originó la desigualdad social. Pongámoslo en otros términos. Cuando alguien busca deliberadamente el reconocimiento público hacia si para que se lo tenga como el más bello o el más fuerte origina una desigualdad. Del otro lado de la relación va a estar el más feo, el más débil, el que no merece consideración alguna.

El capítulo V de esta obra vuelve nuevamente sobre el pensamiento de Tocqueville. ¿Existen modales democráticos? Como decíamos más arriba, la comparación entre el Viejo y el Nuevo Mundo parece indicar la falta general de modales de la sociedad americana. Poco queda allí de la sociedad cortesana que tan bien retrató Elias. ¿Hay alguna relación entre informalidad y democracia? La autora cree que en estas nuevas sociedades el contenido de las acciones importa más que las formas.

El capítulo VI cierra la segunda parte. Antes que concentrarse en un concepto fundamental para estudiar las sensibilidades y los sentimientos, se centra en una experiencia histórica concreta: los movimientos juveniles en Alemania de 1918 a 1933. ¿Qué eran estas asociaciones? Los puntos de vista frente a este asociacionismo emocional y espiritual han sido divergentes, incluso opuestos. Mientras Durkheim exaltaba a fines del siglo XIX su importancia, específicamente se refería a las asociaciones profesionales, Weber, unos años más tarde, observaba con bastante temor algunos de estos nuevos movimientos. Tenía frente a sí a las nuevas cátedras universitarias que, antes que profundas comunidades morales, parecían más bien sectas de fanáticos. En nuestros días, ¿dónde se recrean estas asociaciones morales? ¿Siguen existiendo? ¿O han desaparecido para siempre? Estudiar este tema en las sociedades contemporáneas es por lo menos complejo. Bauman insiste en la intrínseca necesidad humana de pertenecer a un colectivo. Sin embargo, siguiendo al autor, Haroche sostiene que hoy esos lazos son más estéticos que éticos. ¿Es posible una ética de la estética? Las asociaciones estéticas tienen un carácter más superfluo, discontinuo, sin duración. Son vínculos, según Bauman, “sin consecuencias”. Aunque unen a los hombres estos nuevos lazos estéticos son demasiado débiles. ¿Se trata de una desviación del espíritu de cuerpo hacia una forma de ser y de sentir acorde con un nuevo individuo contemporáneo? Este tema es analizado en la tercera parte de la obra. Aunque más reducida que las otras, es quizás la más importante.

Compuesta por los capítulos VII y VIII, la tercera parte de este libro coloca la atención sobre el individuo de las sociedades contemporáneas. La autora se pregunta cuál es su especificidad. Lasch hablaba de una sociedad en “decadencia de sentimientos”, que ya no puede sentir. Sus causas deben buscarse, para el autor, en el ascenso del individualismo de tipo narcisista. En los tiempos líquidos de Bauman, las marcas han desaparecido junto con las regularidades y las estabildades. La falta de solidez de las relaciones sociales ha generado un sujeto contemporáneo totalmente nuevo. Esto para Gauchet constituye una novedad antropológica absoluta. También para Gauchet asistimos actualmente a una desinstitucionalización de las sociedades occidentales, mientras que para Castoriadis estamos frente al avance de la insignificancia y para Simmel estas sociedades se han vuelto “infieles”. En concreto, se pregunta Haroche, ¿qué ocurre con el sujeto frente al avance de este proceso de desinstitucionalización, insignificancia o infidelidad? A este tema se dedica Haroche en la última parte del libro.

“El proceso de estrechamiento de la conciencia”, tal cual se titula el cuarto apartado, consta de tres capítulos. El capítulo IX está enteramente dedicado a los modos de mirar. En 1935 Benjamin ya había observado el carácter histórico de las maneras de sentir, de percibir y

de mirar. Hoy día, nuevamente, el “trabajo de los sentidos” estaría en una profunda transformación. La mirada, en las sociedades contemporáneas, se ha enfatizado: todos nos hemos convertido en espectadores. Pero, ¿a qué costos? Algunos autores, entre ellos Benjamin, Adorno y Horkheimer, han planteado que con el énfasis de la mirada también advino la falta de discernimiento e imaginación. El individuo de la nueva época observa todo, pero sin ver nada. ¿Representa esto un avance de la desatención? Aún más, se pregunta Haroche ¿La actitud desatenta es la característica distintiva de las democracias? El avance de la desatención implica también que las dimensiones no visibles de la persona sean cada vez más difíciles de conocer. Una actitud desatenta tiende a observar superficialmente, los rasgos no visibles pasan desapercibidos, en última instancia, desaparecen. La apariencia se convierte así en el rasgo principal de una persona en la sociedad contemporánea. Este avance de la vista ha sido acompañado por otro proceso paralelo: el retroceso del tacto. Se ve mucho más, es cierto, pero también se toca mucho menos. La estabilidad del orden social no se lleva bien con el sentido del tacto. Tocar demasiado nos acerca mucho; en un contexto de relaciones tan frágiles los sentidos deben ser moderados. Incluso, como sostiene la autora, mirar demasiado también es peligroso: un instructivo para turistas recién llegados a Nueva York pide limitar el contacto visual a lo indispensable. La mirada contemporánea también ha perdido profundidad. Simmel decía que la mirada es el contacto más inmediato, pero al mismo tiempo más efímero. A ello deberíamos agregar que la manera de mirar en las sociedades contemporáneas es también desprendida, trivial, baladí. Además, siguiendo a Lasch, la mirada se concentra cada vez más en el verse a sí mismo. Cuando se mira a los otros no se presta atención, se puede ver sin mirarlos, sin sentir nada por ellos. Estas maneras de ver y sentir nos hacen cada vez más insensibles frente a los otros, incluso frente a su sufrimiento. Algunos pasajes de la obra de Primo Levi, como sostiene Haroche, respecto a la forma de mirar de los soldados nazis frente al sufrimiento ajeno en los campos de exterminio son elocuentes respecto a los cambios.

El problema central del capítulo X es el tema de la humillación. Mientras que en las sociedades del Antiguo Régimen un hombre era humillado cuando se mancillaba su honor, en las sociedades proletarias del siglo XIX el trabajador era humillado en el ámbito del trabajo. La cuestión es muy distinta en las sociedades contemporáneas. ¿Qué tiene para ofrecer hoy el individuo?. Ya no alcanza con su honor o su trabajo, hoy el individuo debe ofrecerse a sí mismo. Las formas de humillación son mucho más difusas, inabarcables e indistintas pero penetran mucho más profundo en la subjetividad del yo. En las sociedades de consumo contemporáneas se es lo que se tiene, ¿pero qué se tiene? Uno se tiene sólo a sí -y a su capacidad de consumo- para mostrarse. La distinción entre la esfera pública y la privada se va borrando. La dimensión íntima de la persona, el lugar donde se albergan los sentimientos más escondidos, queda cada vez más descubierta a la mirada de los otros.

El capítulo XI cierra este libro recapitulando algunas de las cuestiones ya analizadas. Si antaño el oído y el tacto tenían un papel mucho más importante en la experiencia, hoy la vista es primordial. En segundo lugar deberíamos pensar al oído y solo recién mucho más atrás situaríamos el contacto táctil. Esta decadencia de los sentidos tiene que ver, como ya hemos visto, con el avance del individualismo narcisista. ¿Cuál sería la característica de la época? Siguiendo a Castoriadis, Haroche cree que solo se trata de la búsqueda de “diversión”. Pero, ¿Qué es la diversión? Para Castoriadis es equivalente a pensar en nada. Vuelven sobre nuestra mente las publicidades de productos que consumimos a diario que nos ofrecen felicidad, experiencias nuevas y sensaciones únicas. Ya en 1950 Adorno y Horkheimer advertían sobre los efectos de los medios masivos de comunicación en las personas. La capacidad para imaginar se atrofia con el bombardeo de imágenes de nuestro televisor. Solo nos queda espontaneidad, pero para consumirlos.

A modo de conclusión, Haroche vuelve sobre el mismo concepto con el que había iniciado este trabajo: la fluidez. En este nuevo contexto contemporáneo más fluido, donde los marcos de referencia parecen desaparecer y el movimiento es incesante ¿es posible todavía detenerse a pensar o hacer una pausa para sentir? Además, ¿las maneras de sentir y de pensar

siguen dependiendo de la existencia del yo? Siguiendo a Bergson, el interrogante es develar si el dolor existe sin un sujeto. A primera vista parece impensable. Haroche cierra esta magnífica obra con más preguntas que respuestas. Sin embargo, ella tiene una posición clara respecto a los cambios que están aconteciendo: la profundidad, tanto como la estabilidad de las relaciones humanas constituyen una necesidad psíquica del sujeto. Su falta no es un problema menor. ¿Qué consecuencias acarrearán para el futuro de la sensibilidad estos cambios cualitativos en la manera de experimentar el mundo?

Palabras clave: Sentidos; sentimientos; cuerpo, política  
Key words: Senses; feelings; body; politic



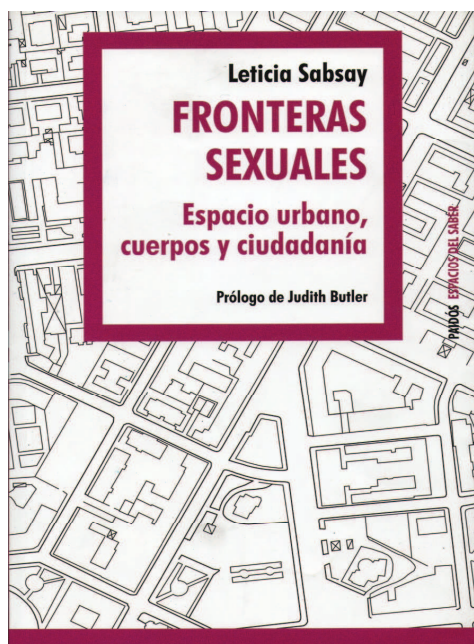
Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

Año 5, N° 8- Rosario- Argentina, Abril de 2012

ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario, pp. 9-13

SABSAY, Leticia, *Fronteras sexuales: espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*, Buenos Aires, Paidós, 2011, 176 págs, ISBN 9789501265798.

Estefanía Martynowskyj<sup>1</sup>  
 Universidad Nacional de Mar del Plata<sup>2</sup>  
[estefania\\_mdp@hotmail.com](mailto:estefania_mdp@hotmail.com)



*Fronteras sexuales: espacio urbano, cuerpo y ciudadanía* es el último libro de Leticia Sabsay, reconocida socióloga argentina. En él articula los aportes de variadas perspectivas teóricas como los estudios feministas y *queer*, el psicoanálisis, la teoría de la narrativa, el materialismo y los estudios poscoloniales, para promover una mirada crítica sobre la dimensión regulatoria del “giro democrático” en torno de la sexualidad y el género, en el contexto de sociedades democráticas que se asumen como inclusivas.

El período analizado por Sabsay se inicia en 1996 cuando la ciudad de Buenos Aires se convierte en territorio autónomo, cambia su estatus legal y comienza un proceso de reformulación de sus instituciones jurídicas. En este escenario, analiza el violento y conflictivo debate que se desarrolló en la ciudad entre 1997 y 1999, en el marco de la redacción de un Código de Convivencia Urbana, de

“espíritu democrático”, que reemplazaría los edictos policiales que hasta ese entonces regulaban el espacio urbano porteño. En este marco se dio una fugaz despenalización del trabajo sexual callejero<sup>3</sup> que despertó una enorme controversia pública en la cual “los vecinos” de la ciudad se opusieron fuertemente a dicho cambio y se enfrentaron con las activistas trans y las trabajadoras sexuales que hacía años luchaban por la discriminalización de su trabajo. Este escenario fue definido como una *batalla* por los medios de comunicación, dada la magnitud de la confrontación.

<sup>1</sup> Recibido: 16/10/2011.

Aceptado: 18/12/2011.

<sup>2</sup> Grupo de Estudios sobre familia, género y subjetividades

<sup>3</sup> Si bien el trabajo sexual no está catalogado como delito en el Código Penal de la Nación Argentina (aunque sí la “explotación de la prostitución”), la autora aclara que su “penalización” ha quedado históricamente a cargo de los Códigos Contravencionales, que mediante diversas figuras como la de “escándalo en la vía pública”, “alteración de la tranquilidad pública” y “otras actividades que atenten contra la moral pública, el decoro y las buenas costumbres”, articulaban (y en algunos casos aún articulan) el instrumento que implícitamente habilitaba a la represión de las trabajadoras sexuales. En este sentido, cuando Buenos Aires decide no incluir en el nuevo Código Contravencional el articulado correspondiente a aquellas actividades, desaparece este instrumento.



Sabsay señala con una crítica interesante que aquello que parecía ser una lucha por derechos ciudadanos, en realidad implicaba una puesta en marcha de diversos mecanismos para asegurar la heteronormatividad. Plantea que estas luchas discursivas y mediáticas en torno al trabajo sexual, cuestionan el enunciado de que estaríamos avanzando progresivamente hacia una nueva democracia sexual. Reconoce que si bien las normas pueden estar cambiando -sanción de la ley de matrimonio igualitario, discusión de la ley de género-, aquellos que continúan estando en los escalones más bajos de la jerarquía socio-sexual<sup>4</sup> siguen siendo violentamente excluidos, mientras que esta violencia continúa siendo invisible. La “criminalización” y la precariedad del trabajo sexual en general y de las trabajadoras sexuales trans en particular, marcan el carácter limitado y contradictorio que asume hoy en día este proceso de democratización sexual.

Las reformas que a partir de esta lucha se generaron en el Código Contravencional –que terminaron por sancionar el trabajo sexual callejero, al tiempo que delimitaron una *zona roja* oficial- y la construcción que de este conflicto hicieron los diarios de mayor tirada del país (*Clarín, La Nación y Página 12*) son el material que le permite a Sabsay rastrear los procesos a través de los cuales se construye una frontera que genera exclusiones que definen la ciudadanía y su relación con el Estado.

El libro está organizado en cinco capítulos. En los primeros dos la autora se posiciona teórica y políticamente con respecto al tema que analiza. Los tres restantes están destinados al análisis textual de las leyes y el discurso de la prensa gráfica a partir de los cuales se construyó una interpretación del problema de la reproducción de la normativa sociosexual vigente.

En el capítulo 1, titulado *El sujeto político de la diversidad*, Sabsay nos introduce en las encrucijadas que plantea el paradigma de la diversidad sexual y su relación con los derechos individuales. Sostiene que si bien “*la democracia sexual, entendida en términos de políticas de equidad de género y reconocimiento de la diversidad sexual y de género, es loable en sus ideales, no es ajena a la rearticulación de cierta jerarquía socio-sexual, en la que junto al heterocentrismo imperante, se generan nuevas homonormatividades en las que la familia y la pareja como modelos hegemónicos de organización social siguen siendo centrales*” (p. 32). En este marco, discute los aspectos que considera problemáticos en relación con el sujeto político presupuesto en los discursos sobre la diversidad sexual sustentados en la idea de la “tolerancia” frente a lo “diferente”. Sabsay critica este discurso en cuanto tiende a fijar y reproducir la diferencia en los términos de una identidad clausurada y totalizadora. En este sentido, el discurso de la tolerancia genera una reontologización liberal del individuo al postular un sujeto que podría construirse a sí mismo como dueño absoluto de sus deseos. Al mismo tiempo, las múltiples identidades son interpretadas como exteriores e independientes de la política. El resultado sería una esencialización de los sujetos políticos que, en cambio, desde la perspectiva teórica de Sabsay son constituidos en las mismas batallas por la representación (p.37).

En esta clave lee el conflicto sobre la regulación del trabajo sexual en el nuevo Código de Convivencia Urbana porteño. Sostiene que las reacciones en contra de la fugaz despenalización de esta actividad pueden entenderse como “fobias”, producto de la falta de canales de expresión en la arena política para ciertas “posiciones de sujeto”, debida a la negación de ciertas categorías de identidad -trabajadoras sexuales en general y trans en particular<sup>5</sup>. Y es precisamente para criticar la concepción de sujeto que presupone esta manera

<sup>4</sup> Con esto hace referencia al texto de Gayle Rubin, “Reflexionando sobre el sexo. Notas para una teoría radical de la sexualidad”, en Carole Vance (comp.), *Placer y Peligro. Explorando la sexualidad femenina*, Madrid, Editorial Revolución, págs. 113-190

<sup>5</sup> Cabe resaltar que la asunción de estos dos términos son un posicionamiento teórico-político por parte de Sabsay. En el caso del desplazamiento semántico de “prostitución” a “trabajo sexual”, para la autora implica evitar las connotaciones esencialistas y denigratorias que la idea de “prostitución” conlleva. Por otra parte, no hablar de personas “en situación de prostitución”, tiene que ver con no victimizar ni

de pensar la diversidad que utiliza la teoría de la performatividad genérica desarrollada por Judith Butler, que replantea la noción de sujeto subrayando su carácter relacional, inestable e incompleto y denuncia el régimen normativo y obligatorio de la heterosexualidad que el binarismo de género presupone. Sin embargo, Sabsay se posiciona en contra de ciertas lecturas que se han hecho de la teoría de la performatividad de Butler que resignifican la performatividad como una estrategia política emancipatoria, abonando el terreno de una fuerte y sólida noción de autonomía que replica en los presupuestos liberales (p.54). Por el contrario ella entiende a la identidad como un proceso de incesante identificación, nunca del todo consumado, y en el que se articulan la sujeción y la resistencia a la vez.

En el capítulo 2, *Las zonas rojas de la democracia*, postula que el conflicto en torno del trabajo sexual marca los límites que cierta concepción imaginaria de la ciudadanía plantea a la relación del Estado con el género y la sexualidad. En marzo de 1998, la primera versión del llamado Código de Convivencia Urbana no incluyó ningún artículo referente al trabajo sexual callejero y mediante esta omisión, pudo ser despenalizado. Esta fugaz despenalización fue limitada bajo la figura de la “*oferta y demanda de servicios sexuales en el espacio público*” en julio de ese mismo año. Luego en 1999 fue prohibida y, finalmente, en 2004 volvió a reformularse a través de la creación de una zona roja oficial. Estos hechos abrieron el camino a un encendido debate sobre cuáles eran los géneros y sexualidades que podían ser vistas en el espacio público, que redefinió las fronteras que configuran tanto la esfera pública como su ciudadano ideal. En este sentido la autora entiende “*las dificultades que han venido enfrentando las trabajadoras sexuales, y en particular las trabajadoras sexuales trans, para ser reconocidas como sujetos de derecho e interlocutoras políticas, podrían entenderse como síntomas que dan cuenta de los límites de la democratización de la sexualidad*” (p.66).

Para Sabsay estos límites pueden explicarse, por un lado, a partir de las nociones reificadas de la diferencia que son hegemónicas en lo que caracteriza como “la era de la diversidad sexual”, las cuales refuerzan la multiplicación de identidades discretas, sin cuestionar los marcos que hacen posible que aparezcan ciertas diferencias constitutivas de las identidades políticamente representables. Por el otro, estas limitaciones se sustentan en ciertas versiones de la autonomía individual, donde solo algunas elecciones figuran como tales, mientras que otras sirven para denegarle a ciertos sujetos su capacidad política ya que no podrían entenderse como legítima expresión de su autonomía sino como “elecciones obligatorias” de sujetos que no son autónomos. En palabras de la autora: “*las restricciones normativas acerca de qué cuenta como una posible elección personal se convierte en un medio para negarle autonomía a todos aquellos que la misma regulación describe y juzga, de forma tal que para poder ser interpretado como un sujeto autónomo, ciertas elecciones verdaderamente obligatorias ya tuvieron que haber sido tomadas*” (p. 77)

En esta línea argumenta que la verdadera amenaza que suponía la despenalización del trabajo sexual consistía en la visibilización de otros géneros y sexualidades en el espacio social, lo cual dejaba en evidencia la fragilidad de la normativa de género hegemónica. En este sentido, en el capítulo 3, *El discurso de la ley*, Sabsay nos muestra a partir del análisis de los Edictos policiales sobre sexualidad, “vagancia y mendicidad” y “ebriedad y otras intoxicaciones” que es la autoridad de la ley la que produce ciertos sujetos legal y socialmente como “pervertidos”, “travestidos” y “prostitutas”. La nueva legislación del Código de Contravención, en diálogo con

---

enajenar a las trabajadoras sexuales de su estatus de sujeto. Además hace explícita su adhesión a la lucha por la dignidad de las trabajadoras sexuales y aclara que sus consideraciones se limitan al trabajo sexual independiente (p.67). En cuanto a la categoría “trans”, la utiliza para referirse conjuntamente a transexuales, transgéneros y travestis, sin por ello comulgar con la homologación de las distintas “posiciones identitarias”, intentando mantener la ambigüedad que este término connota, ya que considera que da cuenta del proceso inacabado de lucha por las categorías y por el establecimiento de la diferencia (p.62)

estos edictos, es, al igual que ellos, una “máquina de subjetivación cuyas fórmulas y prácticas de interpelación performativa no paran de producir subjetividades segregadas” (p.87). La diferencia se basa en que los primeros visualizaban a la diferencia cultural como un elemento que debía ser borrado mediante la integración cultural, mientras que el Código Contravencional tolera las diferencias, pero de un modo limitado, como lo demuestra la autora a lo largo del libro.

Una de las críticas más interesantes que hace a esta nueva legislación tiene que ver con la contradicción que se genera entre los ideales de una sociedad democrática, que enarbola como uno de sus principales estandartes la aceptación de las diferencias, y la posibilidad de esta legislación de operar sin dificultades al momento de identificar a los sujetos que serán objeto de exclusión.

En el capítulo 4, *La performatividad del trabajo sexual*, intenta abordar como esta práctica social es configurada y a la vez qué es lo que ella configura. Para ello toma como eje la historia del polémico artículo relativo al trabajo sexual, del Código de Convivencia Urbana. Lo que Sabsay propone es que la delimitación del trabajo sexual y de cómo debía realizarse, determinaba a su vez aquello que se circunscribiría como espacio público y la forma en que los individuos deberían relacionarse con el deseo.

Los primeros proyectos para redactar un artículo que limite el trabajo sexual en el espacio público porteño no sancionaban el ejercicio del trabajo sexual en sí, sino las manifestaciones u efectos de dicho acto, lo cual dejaba en evidencia que en última instancia los legisladores no consideraban que el ejercicio del trabajo sexual suponía ofensa alguna. Ante los reclamos del Poder Ejecutivo de la ciudad, más bien a favor del prohibicionismo, la comisión encargada de la redacción cambia el artículo por uno en el que sí se sanciona el trabajo sexual como un acto puntual –el acto de ofrecer sexo en la vía pública de forma escandalosa. Así, lo que nos muestra Sabsay es que tanto los primeros proyectos, como la última redacción, se sostienen en la previa configuración del trabajo sexual como una conducta. Sin embargo la ley no pretende tanto reprimir la conducta, como regular su visibilización. Por eso dice que “*lo que subyace en estos textos es que no son sus actos, sino ellas [las trabajadoras sexuales], en tanto sujetos, quienes alteran la tranquilidad frente a las viviendas...*” (p.121).

Debido a que esta ley no establecía un castigo legal para el “acto mismo” de la “prostitución”, el artículo se siguió discutiendo, al punto de convertirse en una controversia a nivel nacional e introducirse en la campaña por las elecciones presidenciales. Es así que en medio del clima eleccionario el presidente de la Nación amenazó con decretar la vuelta a los edictos policiales si no se endurecía el código. Por ello es que vuelve a discutirse la reforma del artículo 71 y finalmente, en marzo de 1999 queda penado el trabajo sexual sin más cuando el artículo establece: *Art. 71. Alteración a la tranquilidad pública. Ofrecer o demandar para sí u otras personas servicios sexuales en los espacios públicos*<sup>6</sup>.

Esta última reforma supone que el trabajo sexual es obsceno en sí. Desde la perspectiva performativa Sabsay observa cómo mientras que ciertas prácticas son articuladas como un “desvío”, permiten cierta organización de la sexualidad como “normal”. El debate acerca de si el trabajo sexual podía o no tener lugar en el espacio público fue un modo de delimitar las fronteras del propio espacio público como espacio moral en el que se definen a su vez los “modos de ser” sustanciales a la ciudadanía imaginaria que ese espacio público moral supone (p.142).

---

<sup>6</sup> Ley 162 sancionada el 04/03/1999, publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires Nro. 647 (pág. 10695), el 8/03/1999.

Finalmente, en el capítulo 5, *El periodismo y la regulación del espacio público*, da cuenta de la participación activa de los medios periodísticos en el contexto de las intensas polémicas desde la despenalización del trabajo sexual en 1998, hasta la reforma del 2004 que inaugura una *zona roja* oficial. Sabsay señala que si bien los medios participan en la configuración de ciertos sujetos -trabajadoras sexuales en general y trans en particular- como objeto de repudio, estos dispositivos de normativización no son inmunes a los efectos contingentes del poder. Así, la visibilización de la “diversidad sexual” que generó el seguimiento mediático del caso le permitió a las “minorías sexuales” utilizar los medios a su favor y reinscribir su aparición en la escena pública, ofreciendo resistencia a la violencia de la norma.

La polémica que se generó en torno de la transformación legislativa suscitó una reacción de tal intensidad que los medios caracterizaron la situación como un enfrentamiento que revestía las connotaciones de un “estado de guerra”. Y a partir de ella produjeron un antagonismo entre las estereotípicas figuras del vecino y de la travesti. Sabsay analiza cómo, al igual que en el caso de las leyes, los significantes que se utilizan para nombrar a unos y otros actores en las representaciones periodísticas, funcionan performativamente. Y caracteriza la regulación mediática como un mecanismo de control habilitado por la fragilidad de la ley punitiva -cristalizada en la “permissividad” con la que los jueces sancionaban. De este modo el constructo social “los vecinos” al confrontarse con su otro, “las travestis”, “las prostitutas”, indica la presencia de una frontera que le asigna un lugar en el territorio a cada sujeto. Las características del vecino, aquel que pertenece *al barrio, a la ciudad*, funcionaron como marcadores territoriales que espacializan la pertenencia imaginaria a la comunidad, le da expresión espacial a la figura más abstracta del ciudadano ideal (p.151). Y al estar éste constituido performativamente a partir de ciertas creencias heteronormativas básicas -como la idea de que el género sólo puede organizarse binariamente, que los actos sexuales son dañinos en sí, que la sexualidad debe darse en el ámbito privado, de manera desinteresada y en relaciones afectivas estables-, “los vecinos” son conscientes de que las imágenes del trabajo sexual callejero podrían desestabilizar esta sexualidad normativa. Así explica Sabsay los miedos de éstos acerca de lo que podría suceder si otras sexualidades y prácticas sexuales entrasen en el campo de la visión, poniendo de manifiesto la inestabilidad constitutiva de un mundo heteronormativo cuyo orden depende de la repetición de sus normas y sus prácticas, para poder sobrevivir (p.155).

Por todo lo expuesto, queda claro que el texto reseñado se presenta como una lectura importante e imprescindible para el momento actual que vive el país, en el que se discute, por ejemplo, la ley de identidad de género, se prohíbe el rubro 59 -oferta sexual en los periódicos- y se lucha por intentar el tratamiento de la ley que despenalice el aborto. Como la misma Butler enuncia en el prólogo del libro, la perspectiva performativa que adopta Sabsay, lejos de los aires de erudición que en la actualidad la rodean, es una poderosa herramienta para desnudar el imaginario nacional sexualizado, que se basa en nociones liberales de la diversidad que restringen la ciudadanía, y mostrar que las normas sexuales dominantes si bien producen sujetos, también introducen inestabilidad en las regulaciones que instauran. Y son precisamente estas inestabilidades las que nos interpelan cuando admitimos y proclamamos la diversidad sexual pero ontologizamos las identidades sexuales. Como destaca Butler “[...]Sabsay nos ayuda a pensar de manera novedosa sobre la exclusión espacial y las regulaciones normativas de la sexualidad y el género al servicio de la construcción de ideales de nación y ciudadanía” (p. 16).

Palabras clave: sexualidad-ciudadanía-espacio urbano

Key Words: sexuality-citizenship-urban space





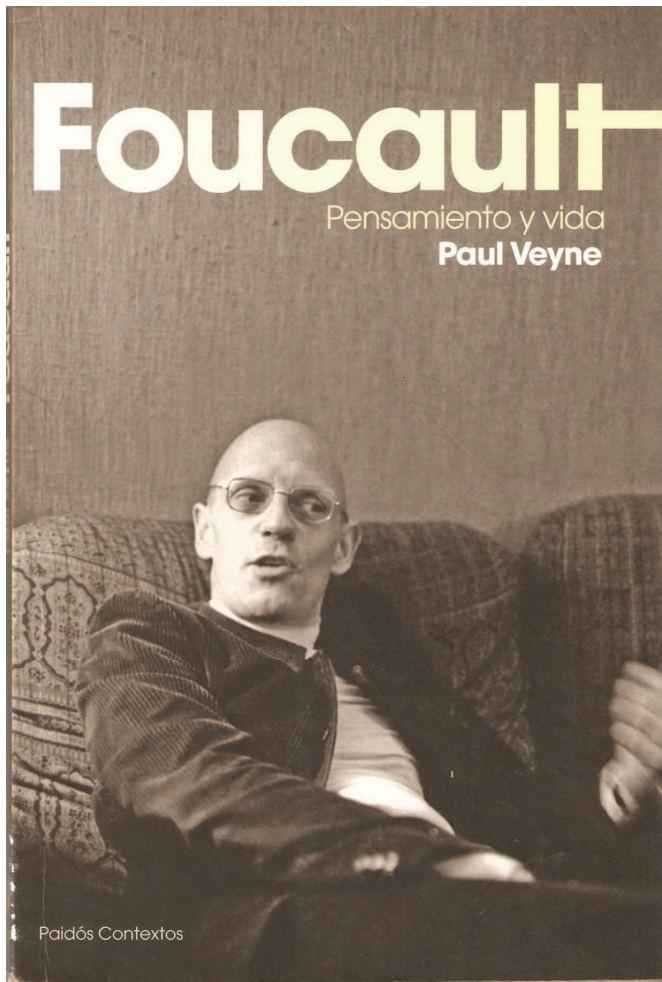
Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

Año 5, Nº 8- Rosario- Argentina, Abril de 2012

ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario, pp. 14-18

VEYNE, Paul, *Foucault. Pensamiento y vida*, Barcelona, Paidós Ibérica, 2009, 157 p. ISBN 978-84-493-2315-7.

Guillermo Finochetto<sup>1</sup>  
 Universidad Nacional de Rosario  
[filonauta@hotmail.com](mailto:filonauta@hotmail.com)



A lo largo del texto hallamos que el autor hace una apelación a la memoria, o mejor, a las memorias con su amigo y compañero de batallas, Michel Foucault. No hemos de esperar hallar una ordenación histórica de los sucesos acaecidos, ni un ordenamiento temático de los problemas por los que ha pasado el pensamiento y la vida del filósofo, así como tampoco una cronología de sucesos, como si esto nos expusiese frente a la auténtica verdad de los hechos.

Veyne traza en este libro un juego de la memoria: amical, afectiva, con recuerdos, rememoraciones, vivencias que lo ubican como un testigo privilegiado y clave, testimonio único de los múltiples encuentros de estos dos intelectuales contemporáneos. Juegos de la memoria que no intentan reconstruir fácticamente hechos, sucesos, problemas, desenlaces, tópicos, sino más bien trazar recortes de experiencias compartidas que le permiten encontrarse frente a disputas, cruces, resistencias y

acuerdos que han surcado desde la intelectualidad y la compañía de años de amistad. Retazos de la memoria que se han hecho escritura luego de numerosos años de acaecidos los acontecimientos y el abrupto final de la vida del filósofo.

<sup>1</sup> Recibido: 12/12/2011.  
 Aceptado: 30 /1/2012.

Al inicio una breve Introducción, seguidamente nos hallamos frente a once capítulos que entrelazan al historiador y sus memorias con el filósofo. Si nuestra temporalidad histórica está hecha desde nuestra actualidad, Veyne vuelve a situar a Foucault en los bordes de una actualidad inagotable, latente, presente y operante.

Algunos de los temas que aborda el texto son el problema de la historia y los universales; el escepticismo y sus alcances diversos a lo largo de la historia de las ideas; la historia universal impugnada, la arqueología y la genealogía; la perspectiva de Foucault frente a las Ciencias del Hombre; la organización de la Episteme moderna; el lugar de los dispositivos, imbricados con saberes y poderes, dedica un capítulo exclusivo a un filósofo alemán de indiscutible influencia para el pensamiento francés de posguerra: Martin Heidegger. En otro lugar retoma bajo el signo de la interrogación la vieja acusación a Sócrates, pero aplicada a nuestro filósofo francés “¿Foucault es un corruptor de juventud?”. Para finalizar, una lección más donde intenta dar cuenta del encuentro siempre escurridizo y problemático entre el pensador y la política, y para rematar intenta trazar un perfil de nuestro pensador como un Samurai, quién maneja la lucidez de su intelectualidad como un hábil sable (¿abriendo cortes como el bisturí de un cirujano?) esgrimiendo estocadas incisivas a viejas figuras momificadas del pensamiento Occidental.

Foucault, según Veyne: ni de izquierdas ni de derecha, ni freudiano ni marxista, ni socialista ni progresista, ni cristiano ni ateo, ni husserliano ni heideggeriano, ni modernista ni antimoderno; era más bien un inconformista lúcido, un escéptico, que tomaba partido por los acontecimientos singulares en los que se supo ubicar y en los que eligió estar, un inagotable laborador contra el sentido único del mundo.

Cuando apareció la *Historia de la locura*<sup>2</sup> algunos historiadores e intelectuales no advirtieron la relevancia de este libro; aparentemente no decía nada nuevo. Pocos advirtieron que nuestro autor hablaba de los discursos en tanto que descripción de una formación histórica en su desnudez, puesta al día de su última diferencia individual. Se trató entonces de no hacer pasar los universales por el rallador de la historia sino hacer pasar la historia por el hilo de un pensamiento que rechazaba los universales, las abstracciones, los conceptos eternizados. Y no sólo abordó el tema de la locura y el hombre sino también, más adelante el uso de dispositivos disciplinarios y esparcidos por la sociedad toda; planteó asimismo la cuestión de los placeres en la Antigüedad, la carne cristiana, creada y pecadora, y finalmente, la sexualidad en los saberes y dispositivos modernos: psiquiátricos, sexológicos, pedagógicos, psicoanalíticos, etc. A partir de un análisis de los discursos occidentales formuló con ironía el interrogante: ¿Necesitamos *verdaderamente* un sexo verdadero?. No es entonces que no existan la locura y la sexualidad, o fuesen pura invención ideológica, sino más bien que solo alcanzamos una “verdad adecuada” de las cosas a partir de las ideas que nos forjamos nosotros mismos en una época dada. La locura, las prisiones y los dispositivos punitivos, la difuminación de la hegemonía del discurso médico y psiquiátrico, los usos de la sexualidad no pueden ser inteligidos sino a la luz de la singularidad de cada época.

La historia de la humanidad es historia de las singularidades. La originalidad de su investigación consiste en trabajar sobre qué es la verdad y lo verdadero en los distintos tiempos: Aristóteles, Agustín, Hegel, no pudieron salir de la pecera invisible de su tiempo, vaya - reconoce Veyne- nadie puede hacerlo aunque en general el filósofo aspira a terminar con la época de las errancias.

---

<sup>2</sup> M. Foucault, *Historia de la locura en la época clásica*, Bs As, FCE, 1990. La primera edición de la Tesis mayor de Foucault se hizo en 1964, con el título *Histoire de la folie à l'âge classique*, por Ed. Plon.

Según Veyne, el historiador y el investigador, tomando las herramientas que legó Foucault, ha de partir de un escepticismo sistemático con respecto a todos los universales, contra toda historia totalizante; el escepticismo del filósofo borra toda universalidad y generalidad en pos de una singularidad epocal; se tratará entonces de captar la singularidad y la ruptura (legado indiscutible de la Epistemología francesa en general y los maestros de Foucault, en particular) que existen bajo los engaños de las continuidades, prolongaciones y regularidades de una época; el trabajo original de un historiador es advertir las originalidades en una formación histórica dada en su preciso devenir.

El trabajo intelectual y cabal de Foucault consiste en llevar lo más lejos posible la investigación de las diferencias entre acontecimientos que parecen formar una misma especie, hacer surgir la singularidad y la diferencia, hacer evidente lo sobreentendido, la evidencia de la locura arrojada a ser enfermedad mental, la evidencia del encierro social arrojada en la prisión, la evidencia incuestionable del examen individual de los cuerpos bajo la mirada médica, etc. Afirma Veyne que no podemos pensar cualquier cosa en cualquier momento, sólo pensamos dentro de las fronteras discursivas de una época... “*presos de una pecera cuyas paredes (vidriadas) ni siquiera notamos* (p.36). [...] *hacemos el amor o la guerra conforme a lo que dicta nuestra época* (p.39)”. Para hacer verdadera labor histórica y filosófica es necesario romper con la relación causa-efecto, es preciso de una vez salir de la *concatenatio causarum*.

Recuerda el texto que el filósofo indicaba cómo cada sociedad posee su régimen de verdad, su política general de la verdad. Los discursos no obedecen a una lógica de simple progresión ni de obediente dialéctica; no se sustituyen por mejores razones ni son juzgados por un tribunal trascendental; sólo hay relaciones de fuerza, juegos de combate, y son estas luchas y resistencias y no La Razón, universal e intemporal, eterna, lo esencial del pensamiento.

La actitud escéptica del pensador se inscribe dentro del pensamiento crítico, de algún modo en el sentido kantiano, crítica de la razón y crítica del conocimiento, más cercano a una hermenéutica histórica que a las verdades de la física newtoniana.

Apelando a la memoria, afirma Veyne que Foucault le ha revelado veinticinco días antes de su muerte, que en realidad él no era subjetivista ni relativista ni historicista, sino *escéptico*, “*en la medida que no afirma ninguna verdad universal*”, hay que abandonar toda pretensión de universalidad y generalidad. En *Naissance de la biopolitique*<sup>3</sup> escribe *los universales no existen*. No podemos decretar ninguna verdad universal, y acaso, nuestras más profundas convicciones de hoy, serán pasajeras en el mañana. Mientras que para Heidegger el problema era cuál es el fondo de la verdad, para Wittgenstein, qué juegos de lenguaje responde eso llamado verdad; para Foucault la cuestión es pensable a partir de qué configuraciones históricas la verdad se transforma en verdadera.

Esta filosofía escéptica se traza bajo el modo de una renuncia: a la metafísica, a una antropología filosófica abstracta, a una filosofía moral universal; lo absoluto queda por fuera de nuestro alcance, el error está en querer alcanzar lo inalcanzable. Se trata de estar advertidos de los peligros de los universalismos antropológicos. Para comprender al hombre, en tanto que doblete empírico-trascendental, es necesario estudiarlo en su enclave económico, su sociedad, la lengua que habla, sus mitos, la historia y los dispositivos que el hombre se ha dado en ciertas circunstancias. Mientras que en el momento de publicación de *Les mots et les choses*<sup>4</sup>... todo el mundo era humanista: clásico, comunista, filantrópico, neotomista y stalinista, nuestro autor produce esta frase polémica... “*el hombre se borraría, como en los límites del mar un rostro de arena*”.<sup>5</sup>

<sup>3</sup> M. Foucault, *Nacimiento de la biopolítica*, Bs As, FCE, 2007.

<sup>4</sup> M. Foucault, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las Ciencias Humanas*, México, SXXI, 1997

<sup>5</sup> *Op. cit.* p. 375.

La pura verdad es que no hay verdad pura. En ningún lugar podría hallarse eso llamado “hombre natural”, “alma pura” o “sexo salvaje y verdadero”, sino que sólo se los encuentra en las apuestas discursivas que le dan forma y sentido, entre ellos y especialmente, las Ciencias Humanas.

A medida que se extiende en su libro Veyne se divierte con la idea de Foucault Samurái, blandiendo su espada de lucidez sobre los ingenuos humanismos y universalismos variopintos, enardeciendo la lucha contra el pensamiento metafísico abstracto, el error sistemático, la estupidez sostenida; perfil de un guerrero en lucha, elegante silueta, más que la de un acomodado intelectual de academia.

La religión cristiana, dice en el capítulo V, empieza su viaje oficial por Occidente, su itinerario como religión *verdadera* y con pretensión de *universalidad*: ha de ser proclamada a “*todos los hombres para su salvación, porque todos tienen un alma inmortal hecha a imagen divina*” (p. 69). Así la religión cristiana se convierte en el emblema universalista occidental, operando una metamorfosis sobre el legado helénico. El cristianismo se convierte en una conmovedora historia de amor metafísica entre divinidad y humanidad con aspiraciones de eternidad. Pero la humanidad, con Hume y luego con Nietzsche, ha perdido toda fundamentación supraempírica.

El pensamiento de Foucault no sobrevuela la totalidad, no conlleva *a-prioris* ni trascendentales, no sabe de mapas de totalidades, ni tampoco qué puede haber más allá de los límites del mapa. *Pensamiento de la totalidad* ha sido uno de los nombres que ha tomado la Filosofía, de Platón a Hegel pasando por Tomás de Aquino. Desde Nietzsche, la filosofía se escribe con minúsculas, es pensamiento relativo y que relativiza, es más, se vuelve tanto más rigurosa cuanto consiente en asumir su condición provisional ya no de verdad eterna y perenne, y en esto reside su vigor y fortaleza.

El capítulo VI presenta a Heidegger, y su *pathos mesiánico*, profeta de un tiempo donde reina la técnica, el cientificismo y la ilusión de progreso, pero olvida al Ser. Entre Heidegger y Foucault hay puntos en común: ambos harán una mordaz acometida contra el “humanismo”; pero para el pensador francés: el hombre no es ángel caído, ni Pastor del Ser, sino más bien animal errático del que no se puede conocer su esencia sino más bien su historia, su devenir, su permanente positividad en tanto que bio-parlante y trabajador.

Seguidamente el autor aborda, rememorando a Foucault, el atolladero en que se han enredado las Ciencias Sociales al intentar inscribirse en tanto que *ciencias* al modo de las Físico-Naturales, siguiendo los modelos del único método, la predicción de los acontecimientos futuros, manejo absoluto de constantes meta-históricas, el control de las variables todas. La genealogía de las ciencias no puede reducirse a simples relatos de los grandes descubrimientos ni de la síntesis de las grandes teorías científicas, sino más bien la génesis recíproca del sujeto de la ciencia y de su campo de conocimiento del cual el dispositivo es la interfaz. La inmensa mayoría de verdades, aún las epistémicas, son fruto de un conjunto de procedimientos regulados y dispuestos a su producción, su establecimiento, funcionamiento y su circulación; siempre ligadas a sistemas de poder que las generan, conducen y reproducen.

En la época en que escribió Foucault, recuerda el historiador, todo pensamiento que vaya por fuera de la fenomenología y la conciencia, el existencialismo y la libertad y el marxismo con su lucha de clases, ese resto era indefectiblemente, estructuralista; si bien el estructuralismo permitió salir del cara a cara entre sujeto y objeto clásicos, los jóvenes no advertían diferencias y matices. Foucault, incomprendido, fue rotulado como un estructuralista más.



El hombre no es más génesis de sí mismo... de lo que se trata es de liberar al hombre de las sujeciones trascendentes y transcendentales. Foucault le retira la soberanía a la categoría de sujeto que constituyó el sueño de la modernidad y desplaza el trabajo de intelección hacia *modos de subjetivación y sujeción*. La noción de subjetivación, en las estelas de la “muerte del hombre”, Nietzsche mediante, sirve para demoler antigua de naturaleza humana o de sujeto soberano que la modernidad encumbró.

Sobre el enrarecimiento, *pathos*, que inauguró el escepticismo de Hume, y luego el pensador de Zaratustra, se inscribe nuestro filósofo. Foucault, era más un guerrero, un luchador de la resistencia, con su ardor, su pasión, su ira, su *thymos*; luchaba contra aquellos que procuraban imponer su verdad a todos los hombres, ya fuere, verdad del marxismo, del cristianismo, del capitalismo o de las invisibles imposiciones que el saber de la ciencia trajo a la modernidad.

Finalmente el historiador, en el último capítulo nos lleva hacia una serie de recuerdos y vivencias con Michel Foucault; escenas en el Collège de France; su militancia a favor de los que acallados, en contra de la pena de muerte, su labor a favor del aborto; rechazando invitaciones sino podía suscitar preguntas que incomodarían a gobernantes de turno. Su personalidad amable con los oyentes y amigos, pero temible para quienes quisiesen pensar en su contra, desplegaba sin preocupación la potencia de su ego. Lo recuerda como un pensador susceptible, de inmensa vida interior, capaz de afectos y amistades sólidas y duraderas, interlocutor hábil y rápido. Cortés y educado con presencia y que sabía gustar de veladas con comentarios suspicaces salpicados de carcajadas, y muy dado a la buena vida.

Veyne le dedica cuatro versos que toma del poeta norteamericano: William Carlos Williams, a su entrañable amigo:

*“Es un extraño coraje,  
el que te debo, astro antiguo.  
Brilla solo en plena aurora,  
a la que no cedés Nada.”*

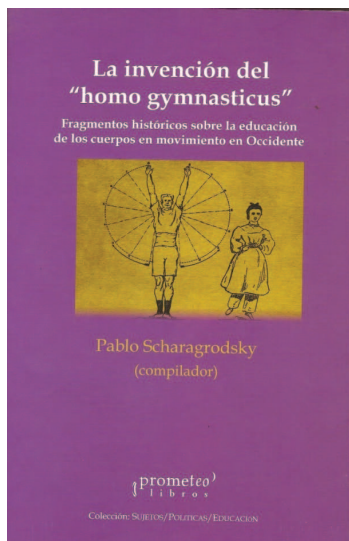
Palabras clave: pensamiento - historia - crítico- escepticismo.

Keywords: thinking - history - criticism - scepticism.



SCHARAGRODSKY, Pablo (Comp.), *La invención del "homo gymnasticus". Fragmentos históricos sobre educación de los cuerpos en movimiento en Occidente*, Buenos Aires, Prometeo libros, 2011, 527 páginas. ISBN 978-987-574-498-1

Stella Maris Cornelis  
Instituto de Estudios Socio Históricos  
Universidad Nacional de La Pampa<sup>1</sup>  
[scornelis@speedy.com.ar](mailto:scornelis@speedy.com.ar)



Los autores de estas páginas tienen como propósito estudiar la historia de la problematización pedagógica del cuerpo y la emergencia de un saber vinculado a la misma. Esta compilación, de más de veinte artículos, se divide en dos secciones<sup>2</sup>. El eje que orienta la primera de ellas es la invención del *homo gymnasticus* a partir de discursos, saberes y prácticas sobre el cuerpo y la educación física, que se difundieron en Europa durante el siglo XIX. La segunda sección expone cómo esos conocimientos fueron reinterpretados luego de su propagación por América y Australia<sup>3</sup>.

La lectura de estos fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento nos invita a pensar una serie de temas medulares: la centralidad del cuerpo; los orígenes

<sup>1</sup> Recibido: 31/12/2011.

Aceptado: 31/01/2012.

<sup>2</sup> El libro está prologado por Inés Dussel y la primera sección la constituyen los siguientes artículos: "La invención de la gimnasia en el siglo XIX: nuevos movimientos y nuevos cuerpos" de Georges Vigarello; "¿Por qué la gimnasia de Ling? El desarrollo de la gimnasia sueca durante el siglo XIX" de Jens Ljunggren; "La aparición de la gimnasia en la educación de los jóvenes franceses: el Gimnasio Civil de Grenelle como lugar de experimentación de una pedagogía nueva (1820-1833)" de Thierry Arnal; "La metáfora del cuerpo máquina en la educación física en Francia (1825-1935)" de Jacques Gleyse; "La segunda escolarización del cuerpo: la educación física en las escuelas populares bávaras durante el Segundo Imperio Alemán (1870-1914)" de Marcelo Caruso; "Primeras formas de educación física en el Reino Unido: una narración visual" de David Kirk; "Sobre los 'orígenes' de la educación física en España" de José Ignacio Barbero González; "La aparición de la actividad físico-deportiva del 'bello sexo' en España. Un referente histórico revelador" de José Luis Pastor Pradillo; "El nacimiento de la educación física en la escuela italiana: de la Ley Casati a la Reforma Gentile" de Stefano Scarpa y Attilio Carraro y "Circulación internacional de saberes, desplazamientos semánticos y alineaciones políticas: a propósito de las disputas sobre la Gimnasia de Ling en Portugal, en los años veinte y treinta del siglo XX" de Luis Miguel Carvalho.

<sup>3</sup> La segunda sección se compone de los artículos que se detallan a continuación: "La educación física en Estados Unidos (1865-1945)" de César Torres; "La educación física para la construcción de una nación: Canadá 1841-1919" de Bruce Kidd; "Historia de la educación física en México" de Lucía Martínez Moctezuma; "Educación corporal en Australia: 1870-1910" de Jan Wright; "Pensar la educación del cuerpo en y para la escuela: indicios en el debate educacional brasileño (1882-1927)" de Marcus Aurelio Taborda de Oliveira y Meily Assbú Linhales; "Toda la gran ciencia es de imaginación: representaciones de género en las obras inaugurales de Fernando de Azevedo" de Alex Branco Fragga, Silvana Vilodre Goellner y André Luiz dos Santos Silva; "La gimnasia y los ejercicios físicos en la formación de profesoras y en la enseñanza primaria: elementos para comprender el enraizamiento y afirmación de la educación física escolar (Belo Horizonte, 1906-1920)" de Andrea Moreno y Verona Campos Segantini; "Ideas socialistas en cuerpos sanos (Argentina, 1920-1930)" de Dora Barrancos; "La constitución de la educación física escolar en la Argentina. Tensiones, conflictos y disputas con la matriz militar en las primeras décadas del siglo XX" de Pablo Ariel Scharagrodsky; "Una conciencia y un corazón rectos en un cuerpo sano: educación del cuerpo, gimnasia y educación física en la escuela primaria uruguaya de la reforma" de Raumar Rodríguez Giménez y "Educación física y biopolítica: un asunto de género en la escuela colombiana" de Claudia Ximena Herrera Beltrán.

de la educación física en el ámbito escolar; la estrecha vinculación de esos saberes y prácticas con el discurso médico-higiénico sustentado en las concepciones positivistas de la época; los sistemas de educación física que mejor se adaptaron a los preceptos de la medicina, la anatomía y la fisiología; la incorporación de estos contenidos al currículum y las tensiones que ello generó entre los distintos sectores de la sociedad; la práctica diferenciada para varones y mujeres a partir de los estereotipos elaborados por las diversas culturas; la formación de profesores de educación física y los precursores en la producción de conocimiento sobre esta temática. Si bien los contextos socio culturales que se estudian no son los mismos estas temáticas se manifiestan explícita o implícitamente en cada artículo.

El cuerpo adquiere cada vez más protagonismo en los estudios sobre historia de la educación. Sin lugar a dudas este impulso es deudor de las obras de Michel Foucault sobre el poder y las técnicas de disciplinamiento, como argumenta Inés Dussel en el prologo del libro. A través de sus planteos teóricos podemos historizar las formas de pensar o de vivir el cuerpo y las reglas que lo gobiernan en distintos contextos culturales. Las conductas corporales siempre están asociadas a discursos éticos, políticos y pedagógicos, por ello es imposible prescindir de un análisis centrado en la institución escolar y los espacios destinados a su enseñanza.

El origen difuso de la educación física moderna se sitúa en los inicios del siglo XIX. Las propuestas vinculadas a dichas prácticas se fundamentaron en la regulación y control de los cuerpos, justificándose en una serie de transformaciones políticas, sociales, económicas y demográficas ocurridas durante ese siglo. En ese sentido, fueron varios los factores que estimularon el cuidado y disciplinamiento de los cuerpos: la industrialización, el crecimiento urbano con los excesos y peligros que acarrea esa forma de vida, la conformación de los Estados Nacionales, entre muchos otros.

A partir de innovaciones tecnológicas como la máquina de vapor y de las teorías sobre la termodinámica surgió a mediados del siglo XIX la metáfora del hombre-máquina o del hombre-motor, con la capacidad de producir y transformar energía. Cada desplazamiento corporal, explícitamente orquestado y perfectamente geométrico, podía estudiarse, evaluarse, contabilizarse y registrarse para explorar y descomponer las leyes de su mecánica. Un arsenal de instrumentos, como el dinamómetro o la cronofotografía, se utilizaron para medir en forma rigurosa el trabajo muscular, las capacidades corporales y los rendimientos; los datos obtenidos se volcaron en tablas referenciales que luego permitían contrastar y comparar.

El ideario científico positivista, que otorgaba confianza plena a la ciencia, impregnó las formas de concebir el cuerpo. Los dispositivos de vigilancia, encauzamiento y regeneración, tanto física como moral, se apoyaron en los discursos médicos-higiénicos y en muchos casos fueron los galenos quienes diseñaron los fundamentos de la educación física. Lograr un cuerpo fuerte y sano era el objetivo primordial de la educación corporal, ello sería posible si se observaban las reglas de la salud. A la trilogía higiénica de fines del siglo XIX, aire, sol y agua pura, se sumó la prescripción de la práctica de ejercicios físicos, de paseos, caminatas, deportes o juegos. De ese modo, las nociones de fisiología, higiene y gimnasia respondían al propósito de robustecer y desarrollar los cuerpos.

Entonces, las prácticas corporales se instrumentaron con la intención de desarrollar cuerpos armoniosos, favorecer hábitos posturales y de obediencia, transmitir los saberes médicos y formar cuerpos sanos que permitieran regenerar la raza. La higiene y la eugenesia se convirtieron en los pilares básicos para modelar el cuerpo social. En ese contexto, se asoció a los ejercicios físicos con valores tales como el patriotismo, la virtud, el cumplimiento moral y el bienestar público.

La educación física, concebida como dispositivo biopolítico, intervenía en el cuerpo de los sujetos por medio del disciplinamiento y la vigilancia individual, ello también conllevó un control preventivo del cuerpo social. A la higiene médica se sumó la higiene moral de los

cuerpos, por medio de la inspección y el encauzamiento. Este cuidado de la población tenía como objetivo asegurar la productividad de la nación, que necesitaba obreros sanos, soldados fuertes y vigorosos, es decir ciudadanos buenos y útiles.

Ahora bien ¿qué lugar se les asignaba a las mujeres? En varios de los artículos los autores resaltan el carácter sexuado de las prácticas físicas; los ejercicios destinados al “sexo débil” eran aquellos que estaban asociados al desarrollo de la capacidad torácica y pélvica, que favorecían la formación de reproductoras fértiles y saludables. El entorno socio cultural fue determinante a la hora de decidir qué ejercicios corporales había que impulsar, qué valores y finalidades se perseguían en relación con las mujeres. A fines del siglo XIX el rol que les fue asignado era el matrimonio y la maternidad, por lo tanto la educación física se orientó hacia esos propósitos. Si la virilidad y la fuerza eran los ideales a alcanzar por los hombres, la belleza y la capacidad de concebir eran los rasgos que se esperaban respecto del género femenino. A principios del siglo XX con la introducción del deporte comenzaron tíbicamente a cambiar esas concepciones.

Al modelar los cuerpos femeninos y masculinos se extirparon otras anatomías y se ocultaron los cuerpos considerados “desviados” o “anormales”. Las marcas que diferenciaron los cuerpos normales de los que no lo eran, también fueron concebidas según criterios patriarcales y androcéntricos. Así, se naturalizaron mandatos sociales que definían la “normalidad” corporal femenina: el decoro, el recato, la elegancia, la gracia en los movimientos y, el más importante de ellos, su función maternal.

Todas estas ideas asociadas al desarrollo de la educación física se generaron en Europa, sobre todo en los países nórdicos a los que podríamos considerar “usinas de saber”; y luego se propagaron hacia otras regiones del continente como España, Portugal e Italia. Entre los precursores en la producción de conocimientos sobre la materia se destacaron Francisco Amorós, Pier Henrich Ling, Friederich Ludwing Jahn, Georges Demenij, Fernand Lagrange, Étienne Jules Marey, el Barón de Coubertín, Philippe Tissié, Georges Hérbet, Adolf Spiess, entre muchos otros.

Un hito fundamental en la difusión de esos conocimientos fue el primer Congreso Internacional que se realizó en París, hacia 1900. A partir de ese evento se constituyó una Comisión Técnica Internacional permanente de Educación Física (reunía dieciséis miembros de países europeos y de América del Sur), que coordinó varios congresos sobre la temática y favoreció la creación del Instituto Internacional de Educación Física (1911). Éste se convirtió en un espacio de organización y comunicación internacional sobre los aspectos relacionados con la educación física.

Esas conceptualizaciones teóricas circularon, migraron y se transfirieron a otros lugares del mundo, como América y Australia. Estados Unidos también se convirtió en un centro de producción de saber sobre el cuerpo, a través de un diálogo fluido con los ensayos realizados en Alemania e Inglaterra. Cuando estas ideas arribaron a América se resignificaron según los contextos locales y el aporte de personalidades como Karl Follen, Karl Beck, Franz Lieber, Enrique Romero Brest, Manuel Velázquez Andrade, Jorge Bejarano, José Pedro Varela, Alejandro Lamas o Fernando de Azevedo, por mencionar algunos. Estos intelectuales abrevaron en obras de escritores europeos, compararon los diversos métodos de educación física y luego delinearon los postulados fundamentales para la educación física en sus respectivos países.

En la mayoría de los países de América, la introducción de la educación física en la escuela estuvo íntimamente vinculada con la conformación de los Estados Nacionales y sus sistemas educativos. Los nacientes Estados propiciaron la gimnasia con el objetivo de formar a sus futuros ciudadanos. Las formas de apropiación de esos saberes foráneos no se dieron en forma directa, implicaron negociaciones, resistencias e hibridación. La construcción social del currículum siempre responde a demandas socioculturales dispersas, situadas en determinado



momento histórico, que estarán marcadas tanto por la innovación como por la tradición. Es así como a la hora de definir los contenidos curriculares se produjeron tensiones entre los planteos de civiles, militares y religiosos. La emergencia de la educación física en la mayoría de los sistemas escolares se manifestó a partir de la combinación de ejercicios militares, gimnasia, juegos y deportes.

Los debates se dieron también en función de las escuelas o métodos gimnásticos que debían adoptarse (la francesa, la sueca, la alemana y la incorporación de los deportes). Con respecto a este tema las discusiones por lo general se centraban entre la gimnasia alemana, con aparatos, o la sueca. La primera se orientó a la formación atlética-militar mediante el logro de destrezas y habilidades. El segundo de los métodos se fundamentó en conocimientos de anatomía y fisiología, con el objetivo de priorizar la salud al cultivar todas las partes del cuerpo.

Otro punto que podemos destacar luego de la lectura de este libro, es el referido a la formación de profesores de educación física y al surgimiento de lugares apropiados para su práctica. En este sentido, la incorporación de estos saberes al currículum demandó una infraestructura para su enseñanza y profesionales capacitados en su didáctica.

Si bien no todos los autores remiten a la conceptualización foucaultiana, utilizando esos lineamientos teóricos podemos reflexionar sobre algunos aspectos que son transversales al contenido del libro. El cuerpo está inmerso en un campo político, sobre el cual operan relaciones de poder, cercándolo, marcándolo, domándolo, encauzándolo y exigiéndole determinados signos<sup>4</sup>. Mediante dispositivos biopolíticos se persigue su utilización económica; los cuerpos son útiles cuando pueden producir y se mantienen sometidos. Este sometimiento lo realiza, como podemos leer en varios de los artículos, la institución escolar y aquellos portadores de un saber autorizado y legitimado. Entonces, la educación física contribuyó a modelar los cuerpos femeninos y masculinos, sometiéndolos y ejercitándolos, logrando cuerpos “dóciles”: productivos en términos económicos y obedientes en términos políticos.

El *homo gymnasticus* fue diseñado y esculpido con el objetivo de lograr cuerpos eficientes, obedientes, aplicados, vigorosos, aseados, patriotas, sanos y útiles. Éstas, entre la larga lista de características deseadas, se convirtieron en cualidades y metas a alcanzar. El ejercicio físico fue el medio más eficaz para lograrlas. La defensa de esas ideas cristalizó en una serie de parámetros que definían la normalidad, a los cuales se oponían ciertas representaciones de la otredad, es decir los cuerpos imperfectos, ineficientes, desobedientes, débiles, improductivos, enfermos, etc.. Aquellos que resistieron o transgredieron los preceptos que encuadraban la supuesta normalidad se transformaron en cuerpos estigmatizados, rechazados, anormales y peligrosos.

Este libro tiene continuidad y complementa las publicaciones anteriores de Pablo Scharagrodsky. En primera instancia el trabajo que realizó en coautoría con Ángela Aisenstein (2006)<sup>5</sup> a través del cual abordó la educación física en Argentina desde fines del siglo XIX hasta mediados del XX; dos años más tarde compiló una serie de artículos que examinaron esos tópicos en América Latina<sup>6</sup>. *La invención del “homo gymnasticus”* va mucho más allá al incorporar una mirada global, que remite a los orígenes de la educación física en Europa y los diversos métodos de enseñanza que allí se gestaron. Esos saberes mediante su circulación arribaron a otras regiones, donde no los adoptaron espontáneamente sino que los repensaron y los ajustaron a sus realidades concretas.

<sup>4</sup> Michel Foucault, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México, SXXI, 1987, p. 32.

<sup>5</sup> Ángela Aisenstein y Pablo Scharagrodsky, *Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, género y pedagogía 1880-1950*, Bs As, Prometeo Libros, 2006.

<sup>6</sup> P. Scharagrodsky (Comp.), *Gobernar es ejercitar. Fragmentos históricos de la Educación Física en Iberoamérica*, Bs As, Prometeo libros, 2008.

La riqueza de esta publicación también estriba en la posibilidad de pensar nuevos problemas e interrogantes. Su lectura nos alienta a indagar, desde una perspectiva histórica, sobre las agencias estatales encargadas de definir los lineamientos básicos de la educación física-corporal, los actores involucrados y los objetivos que perseguían, la profesionalización de los docentes que debían enseñar esos saberes, la producción y circulación de conocimientos y su puesta en práctica en diferentes contextos nacionales, regionales o locales.

Palabras clave: historia, educación física, prácticas corporales, género.  
Key words: history, physical education, corporal practices, gender.



Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

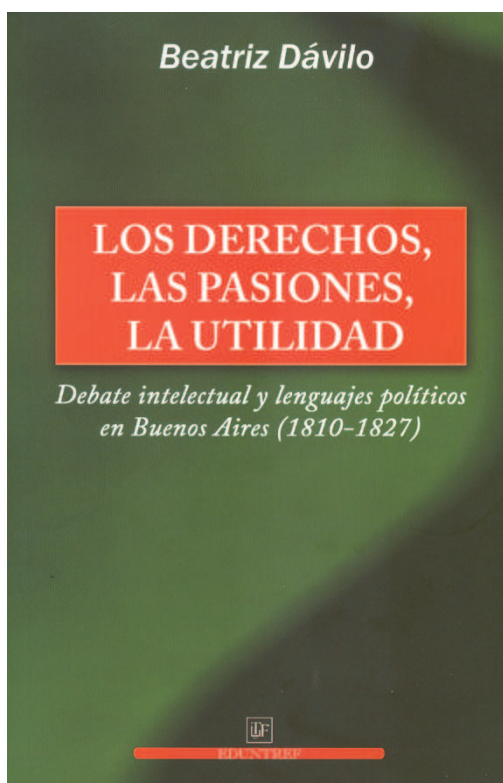
Año 5, N° 8- Rosario- Argentina, Abril de 2012

ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario, pp. 24-28

DAVILO, Beatriz, *Los derechos, las pasiones, la utilidad. Debate intelectual y lenguajes políticos en Buenos Aires (1810- 1827)*, Caseros, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2011, 364 págs. ISBN 987-1172-70-2.

Mercedes Betria<sup>1</sup>

Universidad Nacional de Rosario/CONICET  
[mercedesbetria@yahoo.com.ar](mailto:mercedesbetria@yahoo.com.ar)



*Los derechos, las pasiones, la utilidad...* es un texto de historia cultural, al mismo tiempo que un original intento de conciliar el enfoque de historia intelectual o de los lenguajes políticos con el de las sociabilidades, en el que se aborda un período complejo y vertiginoso de nuestra historia, tal como es el que comienza con la Revolución de 1810 y se extiende a lo largo de los primeros ensayos constitucionales y la denominada “feliz experiencia” rivadaviana en Buenos Aires.

Beatriz Dávila busca comprender “*el modo en que se entrelazaron la filosofía utilitarista y el lenguaje de la utilidad, de manera de contribuir a dar forma a un proyecto institucional, definir un campo de prácticas y modelar un tipo de sujeto político apto para vivir en la sociedad que se construiría a partir del colapso institucional de la monarquía y el proceso revolucionario desatado a partir de este acontecimiento*” (p.14) para lo cual se sirve de los aportes de dos tradiciones que no siempre dialogan entre sí: la escuela retórica anglosajona de Quentin Skinner y algunos conceptos de la sociología de Pierre Bourdieu.

El nudo problemático que se busca dilucidar son las formas en que la elite porteña, que buscaba la instalación de un sistema político centralizado, pudo apropiarse de las producciones teóricas provenientes del utilitarismo benthaminiano, en un momento en que la obediencia política -sobre todo en la dinámica que enfrentó a los Estados provinciales entre sí- era una virtud a conseguir, y de lo que se trataba era de encontrar un límite justificable entre la desobediencia legítima para romper con el viejo lazo monárquico, y la obligación política para

<sup>1</sup> Recibido: 16/01/2012.

Aceptado: 7/02/2012.

construir un nuevo orden en el Río de la Plata. El modo, en suma, en que el utilitarismo en tanto filosofía y la utilidad en tanto lenguaje político -esta distinción es epistemológicamente importante- pudieron combinarse en el universo simbólico rioplatense de las primeras décadas del siglo XIX para funcionar como una verdadera “herramienta intelectual” que permitía a los actores “hacer cosas con palabras”.

Este es un postulado clave en la articulación de los argumentos de la autora. Retomando la propuesta de John Austin<sup>2</sup>, Dávilo busca reconstruir la labor de una elite política, no intelectual, en el sentido de que su trabajo para “decir la política” estaba sujeto a las demandas de la coyuntura para crear y sostener ciertas instituciones en el Río de la Plata. Así, una de las tesis del libro es que las lecturas que hizo la élite porteña rivadaviana del utilitarismo y el modo en que usó el lenguaje de la utilidad, buscó responder a los problemas concretos de construcción política institucional legitimándose, al mismo tiempo, como clase dirigente.

Las palabras se usan porque sirven para comprender y solucionar situaciones puntuales: “En el marco de la cuestión acerca de qué se puede hacer con las palabras, los actores se apropiaban de ellas no por su ubicación en una determinada genealogía doctrinal, sino por su capacidad de expresar adecuadamente la situación política y los proyectos ligados a esta” (p.66). Por lo tanto, aquí importa el uso de los lenguajes más que su contenido filosófico, la fuerza ilocutoria del lenguaje de la utilidad más que del utilitarismo como doctrina para dar respuestas políticas eficaces según las coyunturas y las necesidades políticas de los actores.

En esta investigación, Beatriz Dávilo pone énfasis, no sólo en la relación entre discursos y prácticas sociales de la élite ministerial porteña, sino, también, en los soportes materiales de circulación de esas ideas, tales como redes de contactos personales, viajes, tertulias, sociedades literarias y correspondencia epistolar, espacios materiales por donde circulan las prácticas políticas que moldean la forma misma de comprensión de esas ideas.

Este diálogo entre lo conceptual y las sociabilidades se fundamenta en el hecho de que el objeto de análisis “las ideas” o el “pensamiento” es concebido no como un tipo ideal racional sino como una actividad social, dato histórico que orienta la vida de los hombres pero que, al mismo tiempo, se vuelve un objeto de reflexión de la historia intelectual que busca dar cuenta de la temporalidad misma de esos conceptos, de asir ese trabajo tortuoso y errático de las sociedades para darse una reflexión sobre sí mismas.

Si el interés por las ideas no es solamente teórico e importan los lenguajes, éstos deben ser detectados no como bloques cerrados y racionales, sino en su fluidez, ahí donde circulan fragmentariamente. Esto explica la elección metodológica de Beatriz Dávilo respecto a sus fuentes y su reconstrucción, por decirlo así, con varias “entradas”. En efecto, se siguen los lenguajes en los libros, la prensa y, muy acertadamente, en los epistolarios considerados como “*conversación a distancia que camina de lo íntimo a lo público*”<sup>3</sup>; éstos y otros soportes como las novelas, los relatos de viaje, las redes de amistades personales -especialmente la de Rivadavia con el propio Jeremy Bentham- son presentados, además, como componentes fundamentales de una red atlántica de circulación de ideas.

Los doce capítulos que estructuran el libro dan cuenta del interés conceptual y metodológico de la autora, poniendo en relieve la articulación de los lenguajes -los derechos, las pasiones, la utilidad- con las prácticas -resistir, reclamar, plebiscitar, constituir, legislar, gobernar. El recorte temporal de la investigación, la mirada sincrónica de los acontecimientos, se extiende en un período relativamente corto entre 1810 y 1827 que le permite detenerse en

<sup>2</sup> John Austin, *Cómo hacer cosas con palabras*, Barcelona, Paidós, 1982.

<sup>3</sup> Alfonso Reyes (Comp.), *Literatura Epistolar*, México, 1999, citado por Beatriz Dávilo, op cit, p. 46.



profundidad en algunos momentos clave que condensan la riqueza conceptual para “decir la política” en cada uno de ellos.

La primera parte “Las tradiciones filosóficas y el lenguaje de los derechos. 1810- 1815” busca presentar el mundo intelectual sobre el que “emergerá” haciéndose “visible” los aportes simbólicos del utilitarismo: la tradición iusnaturalista católica del mundo hispánico que impone una lógica del consentimiento que pronto se revelará inapropiada para proyectar un orden político “nacional” pero que, en los primeros años revolucionarios, estructura un espacio de lo decible. La segunda parte llamada “De los derechos a la utilidad: 1815- 1819” da cuenta del “pasaje” desde el lenguaje de los derechos con el que nace la Revolución, al de la felicidad, propio de la tradición utilitarista, esto es, el paso, no exento de conflictos, entre un modo normativo y otro pragmático de decir y hacer la política.

La tercera parte titulada “El lenguaje de la utilidad 1820- 1824” se detiene en un análisis minucioso del modo en que la élite, reconcentrada en la consolidación del orden interno de Buenos Aires, pudo hacer un uso mas visible del lenguaje de la utilidad. La autora demuestra que los usos de Bentham y sus modos de recepción/circulación en diversos soportes escritos como la prensa, la literatura, los panfletos y los epistolarios fue una consecuencia, y no una causa, de la consolidación previa del lenguaje de la utilidad. Finalmente, la cuarta y última parte del texto “Los límites de la utilidad 1824- 1827” se dedica a presentar las aporías que este lenguaje pragmático generó en un mundo que aún necesitaba constituir y legislar un país para transformarlo en nación.

Como señalamos, a lo largo de esta investigación la atención está puesta en diversos momentos fuertes, nudos problemático- temporales que permiten una mirada intensiva de las diversas coyunturas políticas donde se ponen en juego los lenguajes estudiados. El punto de partida es 1810 con la experiencia de la Revolución pero, sobre todo, de la Revolución como experiencia para los protagonistas de ese tiempo histórico abierto hacia un futuro incierto.

Así, la primera década del siglo XIX estará marcada por el lenguaje de los derechos, con las dificultades de conciliar derechos naturales reclamados por las diversas entidades estatales conscientes de su soberanía. 1810 abre para la autora un momento normativo donde “se dice la política” -sobre todo en los escritos de Monteagudo, Moreno, Castelli- con los principios, y donde, inevitablemente, esta lógica principista conduce a una especie de empate difícil para la construcción de instituciones que se quieren unánimemente consensuadas.

Otro momento importante de este derrotero es 1813-1815, etapa marcada por los debates al interior de la Asamblea del Año XIII. Dávila analiza su dinámica a la luz de las tensiones suscitadas por el uso del lenguaje de los derechos, provenientes del iusnaturalismo y el contractualismo modernos, sobre el fondo de una tradición arraigada de pactismo español y la escolástica. Estas tensiones, según argumenta la autora, produjeron, al mismo tiempo, una ampliación de las libertades individuales, y el fortalecimiento de la preponderancia de los sujetos colectivos, impidiendo una solución política unificadora para las provincias.

En efecto, en la Asamblea se cristaliza la retórica del ciudadano, de la voluntad del pueblo y la soberanía popular apelando a los derechos naturales como fundamentos de la acción política. Sin embargo, y es un planteo importante del libro, esos derechos se atribuían, indistintamente, tanto a personas individuales como a sujetos colectivos por lo que las tensiones para definir el sujeto de imputación soberana -el pueblo o los pueblos- no se debían a inconsistencias conceptuales entre un orden tradicional y uno moderno, sino a los avatares propios de los procesos históricos cuya inteligibilidad para los actores no es completa. El lenguaje de los derechos servía tanto para pensar la política como espacio discursivo de individuos, como para legitimar la existencia de formas de identidades corporativas.

El año 1816 es la bisagra de la segunda parte del libro donde el problema articulador será encontrar un nuevo principio legitimador de gobierno superador del imperativo de consentimiento de las comunidades soberanas con derechos, para poder instituir, efectivamente, un gobierno estable y perdurable. Ese nuevo principio será el de la utilidad, entendida como la “mayor felicidad para el mayor número” según el postulado de Bentham.

A partir de la inauguración del Congreso de Tucumán en 1816 se ponen en juego varias cuestiones en torno a la construcción de un poder central reconocido por todos por su capacidad efectiva de generar felicidad. Terminar la Revolución evitando los “excesos de la libertad” se vuelve uno de los leitmotiv de los congresales para poder superar la dinámica de empate o “punto muerto” a que habían llevado los derechos.

En especial, tanto la participación directa de los pueblos -a través de sus delegados- en la representación nacional, como el mecanismo de los cabildos abiertos en tanto asambleas populares a viva voz, serán consideradas como formas del exceso de la libertad y, en consecuencia, se tratará de eliminarlas. En este sentido, la autora sostiene que el mecanismo representativo se irá imponiendo como superador de esta lógica del consentimiento, siendo la prensa de Buenos Aires, ligada al grupo ministerial, uno de los modos más importantes para acallar la palabra directa de los pueblos y construir una opinión pública “nacional” y racional.

La felicidad como expresión de la utilidad será el nuevo valor invocado para poder efectivizar una autoridad, especialmente, a partir de 1820 con la denominada “feliz experiencia” en Buenos Aires. En efecto, es en esta clave de incorporación y uso del lenguaje de la utilidad que la autora analiza el proceso de reconstrucción de las instituciones provinciales a lo largo de las distintas reformas rivadavianas.

Particularmente interesante es el modo en que interpreta la implementación de un sistema representativo basado en el sufragio activo y ampliado de los habitantes de Buenos Aires y en el rol protagónico de la Sala de Representantes. En efecto, según la autora, la ampliación de la ciudadanía activa se debió, no a una lógica de ampliación democrática de derechos, sino a una lógica de concreción del dispositivo “gobierno” a partir de resultados.

La representación, tal como la había diseñado Bentham en sus *Traité de législation civil et pénale* (1802) y *Tactique des assemblées législatives* (1822) tomadas como modelo para el Reglamento de la nueva Sala de Representantes porteña, funciona como un medio para garantizar la implementación práctica del cálculo utilitario, mientras que la participación de los ciudadanos con el sufragio permite “deslegitimar potenciales resistencias futuras al gobierno de parte de ciudadanos que habían tomado parte en el proceso de elección del que precisamente ese gobierno había obtenido su legitimidad” (p. 36).

En suma, la tesis central en este libro, tal como lo expresa Dávila, es que: “(...) los lenguajes que dieron forma al debate sobre esos problemas fueron básicamente el de los derechos y el de la utilidad, demostrando cada uno posibilidades diversas para “decir la política” tanto en sus problemas como en sus alternativas: mientras el primero parecía resultar más apto para legitimar la ruptura revolucionaria, el segundo ofrecía más herramientas para proyectar la edificación de un orden y definir estrategias capaces de constreñir el campo de acción política de los sujetos” (p. 21).

La utilidad, según demuestra la autora, aparece como un nuevo criterio de racionalidad política que permitía legitimar el *ejercicio* de gobierno, mientras que el lenguaje de los derechos, con que había nacido la Revolución, permitía pensar una nueva legitimidad de *origen* frente a la ruptura del lazo monárquico, pero imponiendo la lógica del consentimiento de la autoridad. De esta manera, ambas legitimidades permiten pensar la política tanto en su aspecto constitutivo, fundante de una nueva sociedad, como así también en su aspecto funcional:

derechos y felicidad/utilidad serán dos formas de institución de lo social. Hacer política para los rivadavianos es legislar para producir felicidad, y la felicidad permite legitimar la selección de la autoridad a partir de su funcionamiento.

Este libro es una contribución al conocimiento del difícil trabajo del advenimiento del ciudadano y del Estado nación en el Plata. Dávilo demuestra que historias largamente recorridas pueden ser redescubiertas y renovadas para su estudio, permitiéndonos comprender en profundidad los modos de articulación de las lógicas complejas y estratificadas que coadyuvan en la conformación de una cultura política, superando la clave de lectura arraigada en la historia de las ideas que hace de aquella el resultado del pasaje inconcluso entre lo tradicional y lo moderno. De esta manera, Dávilo da prueba de las ventajas heurísticas de combinar la historia intelectual y la historia política con los aportes de la teoría política<sup>4</sup> para el estudio de nuestro siglo XIX.

La riqueza de esta investigación nos permite señalar dos puntos que hubiésemos querido encontrar con más detalle. En primer lugar, un capítulo dedicado a Bentham que permita una especie de “introducción” a sus ideas. Ciertamente, su no inclusión tiene que ver en el enfoque de la autora; sin embargo, la incorporación de elementos provenientes de la correspondencia inédita perteneciente al Bentham Project (University College Library) de Londres, tal como se indica en la bibliografía, hubiese sido enriquecedor para el conocimiento de un autor muy mencionado pero poco trabajado para el caso argentino, por lo cual esta investigación es un aporte imprescindible.

En segundo lugar, las “pasiones”. Entre los derechos y la utilidad, la autora anuncia el lenguaje de las pasiones. Si bien a lo largo del libro son destacadas algunas de sus formas como la guerra (la política como necesidad), el despotismo, el espíritu de partido, las facciones o el amor a la gloria, hubiésemos deseado un análisis más pormenorizado de este lenguaje, casi inexistente como “tema”, hasta lo que sabemos, en la historiografía argentina.

Leyendo este trabajo, nos damos cuenta que aún faltan historias intelectuales del “miedo” a los excesos de la libertad, del rechazo a las pasiones y de la necesidad de terminar la Revolución, verdaderos espectros que compartirán, con diferencias, todas las élites políticas a lo largo del siglo XIX. Con *Los derechos, las pasiones, la utilidad...* Beatriz Dávilo nos interpela acerca de la importancia de continuar ese camino dando claves interpretativas para futuras investigaciones.

Palabras Clave: Lenguajes políticos- Derechos- Utilidad- Jeremy Bentham- Bernardino Rivadavia

Political languages- Rights- Utility- Jeremy Bentham- Bernardino Rivadavia

---

<sup>4</sup> La autora hace explícita la incorporación de algunos conceptos de Max Weber, Norberto Bobbio, Pierre Manent, Bernard Manin, Sheldon Wolin, entre otros, para la definición de sus conceptos teóricos.



Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

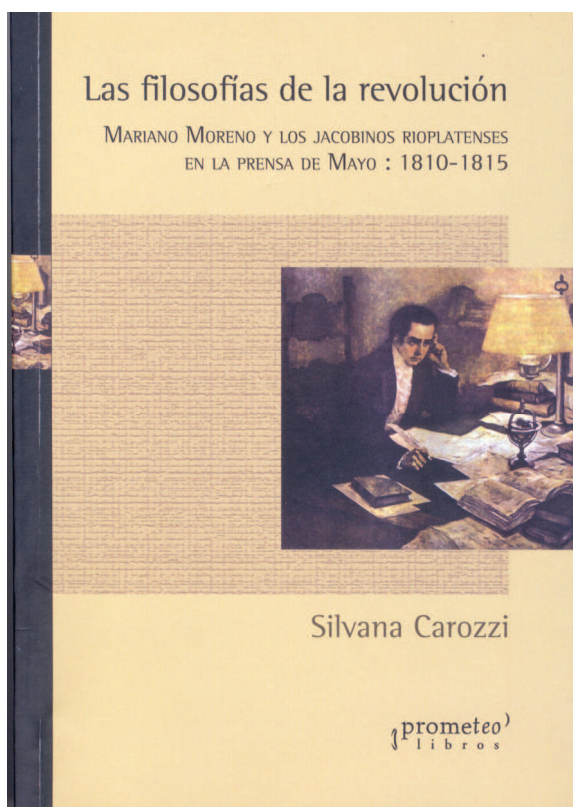
Año 5, N° 8- Rosario- Argentina, Abril de 2012

ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario, pp. 29-35

CAROZZI, Silvana, *Las filosofías de la revolución. Mariano Moreno y los jacobinos rioplatenses en la prensa de Mayo: 1810-1815*, Buenos Aires, Prometeo, 2011, ISBN 978-987-574-501-8, 384 págs.

Beatriz Dávila<sup>1</sup>

Universidad Nacional de Rosario  
Universidad Nacional de Entre Ríos  
[beatrizdavilo@hotmail.com](mailto:beatrizdavilo@hotmail.com)



“La idea que, en nuestra preferencia, abre el espacio de interrogación histórica y filosófica sobre el momento al que nos dedicamos y se constituye en fundamento del análisis, es la que Tulio Halperín Donghi deja escrita en el texto de 1972. Refiriéndose al orden español del cual las colonias americanas formaban parte sustancial, en la primera mitad del siglo XIX, expresa: «puede decirse de él, como de la unidad imperial romana, que no murió de su propia muerte, que fue asesinado». <sup>2</sup> Cómo ese asesinato fue llevado a cabo y, más específicamente, cuál fue filosóficamente el mundo conceptual desde el que ese asesinato fue justificado por una parte de sus protagonistas rioplatenses son las preguntas que inspiraron este libro.”

Este párrafo, con el que Silvana Carozzi abre su libro, constituye tal vez la mejor síntesis del plan de la obra y nos guía en una lectura que descubre en cada página la fertilidad de un enfoque en el que preguntas filosóficas tales como el estatuto de los sujetos revolucionarios o el carácter de la revolución iluminan la escena histórica.

El campo de análisis que recorta la autora es la revolución en el modo en que aparece inscrita en la conciencia de los actores del grupo jacobino (p. 41). La

<sup>1</sup> Recibido: 16/01/2012.  
Aceptado: 7/02/2012.

<sup>2</sup> Tulio Halperín Donghi, *Revolución y guerra*, México, Siglo XXI, 1979 [1972], p. 136.



propuesta de Carozzi se ubica a cierta distancia de los enfoques que parten de la pregunta por los orígenes intelectuales de la revolución, y se aboca a intentar rastrear, a partir del acontecimiento revolucionario, el mundo de las representaciones de ese grupo intelectual y el gesto por el cual ellos mismos deciden expresar su elección filosófica, puestos ya a explicar y propagandizar una revolución que, sin haberla programado o previsto, están protagonizando concretamente (p. 55).

En este sentido, Carozzi introduce una problematización clave para pensar en el rol de ese grupo jacobino: la revolución no sólo desata la preocupación, a la vez teórica y política, por definir el sujeto de imputación soberana, sino que también pone en juego la invención de un sujeto de imputación revolucionaria, en un contexto en el que comienza a sospecharse que ambos sujetos podrían no coincidir (p. 16).

Entre las diversas vertientes que nutren lo que la autora define como el “*yacimiento conceptual*” a partir del cual, en la conciencia de los actores, se inaugura retrospectivamente “*una nueva narración y una filosofía de la historia también nueva*” (p. 28), las filosofías de los derechos constituyen uno de los ejes más significativos del libro. Carozzi introduce una clara diferenciación entre iusnaturalismo tradicional y moderno, señalando cómo en el centro de este último se ubica el desafío de articular libertad e igualdad. Y tomando distancia de las perspectivas tradicionales que piensan el vínculo entre ideas y prácticas políticas en términos de ‘influencias’, el libro de Carozzi, nos invita, si se quiere, a invertir el punto de mira: no se trata de ver cómo los actores se vuelven revolucionarios por abreviar en las modernas filosofías de los derechos, sino de reconstruir el proceso por el cual la mentalidad de aquellos aprende a ser moderna por ser revolucionaria (p. 290). Bajo esta luz, es posible resituar la articulación entre el carácter de “súbito e inesperado acontecimiento” de la revolución y los lenguajes a través de los cuales se la provee de legitimidad.

Carozzi reflexiona en torno a la ‘revolución’ a partir de dos aportes fundamentales, uno historiográfico y otro filosófico: el de Tulio Halperín Donghi y el de Hannah Arendt. El “momento arendtiano de la revolución” -es decir el de la construcción del orden jurídico-político de la libertad- se apoya en “*el avance de una conciencia dispuesta a la demanda de los derechos naturales conculcados por formas despóticas de poder*” y en la posibilidad de ‘organizar socialmente la desobediencia’ para llevar adelante el ‘asesinato del imperio’, pero muestra sus límites en las dificultades para lograr instalar un modelo estable que lo sustituya (p. 74).

En este contexto, los autores que nutren las lecturas del grupo jacobino son abordados en tanto interlocutores intelectuales a través de los cuales se intentan validar las posiciones políticas defendidas en el discurso público, al que Carozzi reconoce el estatuto de una particular forma de acción revolucionaria. En esta línea, el análisis sitúa a la opinión pública en el núcleo de las interacciones entre los debates al interior de esa élite político-intelectual y la convocatoria a la voluntad ciudadana, en un juego agonístico que busca justificar un acontecimiento revolucionario que estalla sin ser preparado, neutralizar la conflictividad emergente entre las diferentes posiciones en torno al mismo, y producir una retórica eficaz en la tarea de persuasión.

El discurso público del grupo jacobino es recorrido fundamentalmente a partir de la producción periodística de tres figuras centrales como son Mariano Moreno, Manuel Belgrano y Bernardo de Monteagudo.

En el análisis del pensamiento morenista Carozzi aborda los resabios del pactismo antiguo, la retórica del republicanismo clásico y las modernas doctrinas iusnaturalistas, en particular la relación entre las apropiaciones de los planteos de Jean-Jacques Rousseau y aquellos ligados a la tradición montesquiano-lockeana. La autora se pregunta si, habida cuenta que el pactismo antiguo no es ni autoinstituyente ni democrático, es posible pensar que Moreno busque en las teorías que sostuvieron la obediencia a la monarquía una justificación de la ilegitimidad de ésta.

Carozzi reconoce, en las argumentaciones morenistas, la combinación del antiguo lenguaje ciceroniano, el nuevo ideario liberal y la tradición católica hispánica. E incluso advierte que Moreno está obligado a recurrir a la imagen del pacto tradicional para inhabilitar planteos que supongan que el colapso institucional de la monarquía hispánica implica un retorno al estado de naturaleza. No obstante, es la idea rousseauiana de un pacto *ex nihilo* lo que le permite sortear la dificultad que implica la inexistencia de una comunidad política pre-existente asimilable a la nación. Pero al mismo tiempo, Moreno recoge, a través de un interlocutor que denomina ‘El Patriota Español’ y que finalmente identifica como Gaspar Melchor de Jovellanos, los elementos de la admirada tradición inglesa que Carozzi identifica con el pensamiento montesquiano-lockeano.

Así, Moreno se apoya en Rousseau para argumentar, a través del pacto inicuo, la ruptura con la metrópoli -aquí radicaría, según Carozzi, la “*pars destruens*” de la postura morenista- mientras que la idea de voluntad general asimilada al poder constituyente y los planteos montesquiano-lockeanos respecto de la relación entre justicia y derecho aportarían elementos para articular la construcción de un nuevo orden -la “*pars contruens*”.

En el discurso morenista cohabitan, entonces, la arena republicana clásica y los derechos individuales del modelo liberal, negociando, como dice Carozzi, la “*libertad igual*” republicana clásica que concede sólo la condición ciudadana, con la libertad liberal que es previa a la ciudadanía y se adjetiva como “natural”. En este marco, es posible ubicar en la voluntad general la capacidad de dictar leyes, sorteando así, al menos parcialmente, el problema de la “*constitución histórica*” de la comunidad: si la constitución histórica de la comunidad es lo que hay, dice Carozzi, el nuevo constitucionalismo como vehículo de la voluntad general puede convertirse, a través de la vía deliberativa, en el punto de apoyo para discutir y cuestionar eso que hay.

Sin embargo, Moreno también es consciente de los riesgos de argumentar sobre la base del pacto *ex nihilo* y por eso, señala Carozzi, en los artículos de la *Gaceta de Buenos Aires* despliega un notable esfuerzo teórico para dotar de una anclaje simbólico a la convocatoria a un congreso y apela a la comunidad virreinal, y a su común padecimiento del despotismo español, como cimiento de una nación “*in nuce*” (p. 135).

En cuanto al discurso público de Manuel Belgrano, si bien Carozzi no encuentra una “*prédica insurrecta*” (p. 175), no duda en incluirlo en el grupo jacobino, no tanto por la identidad de las fuentes intelectuales del pensamiento belgraniano con las del morenista, sino por la común oposición al grupo saavedrista. La autora señala que el “fuego revolucionario” que se adjudica retrospectivamente Belgrano en su *Autobiografía* de 1814 no se condice con el tono del periódico por él editado entre 1809 y 1811, el *Correo de Comercio*, que “*no termina de romper con el clima borbónico de*

*la colonia*” (p. 175). Esto no implica poner en duda el compromiso de Belgrano con los acontecimientos de Mayo, sino explorar la posibilidad de que ese compromiso, por cierto indudable, haya sido leído retrospectivamente en 1814 en clave revolucionaria, a partir de la madurez política alcanzada con el devenir del proceso iniciado en 1810 (p. 174).

De cualquier manera, en la recurrencia a los temas de matriz económica que es característica del *Correo de Comercio*, lo que destaca Carozzi es la presencia de la tradición montesquiano-lockeana, puesta en juego en una estrategia de construcción del ‘burgués moderno’, del individuo de la república del interés (p. 180). Si bien en Belgrano no se encuentran apelaciones a los derechos fundamentales, ni al contrato, para pensar la sociedad, estas estrategias teóricas y discursivas no serían, en opinión de Carozzi, menos disolventes de la lógica de antiguo régimen que las derivadas de la filosofía rousseauiana.

La reflexión sobre el individuo de la república del interés es retomada por Bernardo de Monteagudo, quien, para Carozzi, resume en su biografía intelectual lo que habría de ser la historia política de la primera mitad del siglo XIX: el paso del republicanismo revolucionario a las formas de restricción política.

Carozzi muestra cómo en los primeros escritos de Monteagudo -en la *Gaceta de Buenos Aires* y en el *Mártir o libre*- la declaración de la independencia aparece como un gesto que expresa la voluntad general de todo un pueblo que, si bien no se ha manifestado en un acto material concreto, ha habilitado una suerte de mecanismo de autorización, al estilo hobbesiano, a partir del consentimiento anterior a los acontecimientos de Mayo de 1810. Una vez más, en Monteagudo como en Moreno, es la evocación de los derechos el umbral en el que se inscribe la desobediencia legítima, y también se repite la imagen de la república como un gobierno limitado por la ley que asegura la libertad y los derechos.

No obstante, Carozzi resalta en Monteagudo dos ideas de libertad: una maximalista, puesta en acto la posibilidad de desobediencia a un gobierno ilegítimo, y una minimalista, que se resume en la libertad de prensa. Y es el desplazamiento del énfasis de la primera a la segunda lo que da cuenta de ese itinerario tanto político como intelectual que Carozzi define como característico de la primera mitad del siglo XIX y que, en el caso de Monteagudo se expresa en el tránsito de las referencias teóricas tomadas de Rousseau a las apelaciones a Edmund Burke.

A través de ese tránsito, Carozzi muestra el abandono del ‘sueño democrático’ y el ‘desencanto ilustrado’ (p. 265). La autora también resalta en Monteagudo el reconocimiento de las dificultades de un pacto *ex nihilo*, que lo llevan buscar hacia atrás los cimientos de toda construcción política: si en Moreno era la común pertenencia a un virreinato que implicaba a la vez una suerte compartida frente al despotismo, en Monteagudo la mirada se posará en un incaísmo estilizado como anclaje simbólico de esa entidad colectiva que se busca edificar. Pero ese proyecto no requiere, según el editor del *Grito del Sud*, “*distribuir sin restricciones el derecho al sufragio*”: si en el frente externo se debe ser amplio a la hora de convocar para la guerra contra el poder despótico español, no se debe proceder de la misma manera hacia el interior, cuando un exceso de libertad participativa ponen en riesgo la paz y el orden.

En términos contextuales, Carozzi señala que si el *Grito del Sud* puede hacer explícitas estas posturas es porque el periódico reconoce un público lector reducido a la élite intelectual de Buenos Aires -culto e ilustrada, a la que puede interpelar desde una moral jacobino-patriótica- a la que se opone una mayoría de hombres incultos que difícilmente puedan acceder al status de ciudadanos revolucionarios. En este marco, Monteagudo puede vehiculizar una arenga que apunta a construir simbólicamente el escenario de un poder ejecutivo fuerte, sin las restricciones que impondría un espacio discursivo comprometido con una convocatoria ciudadana amplia.

De cualquier manera, en las tres figuras políticas trabajadas, la autora señala que si bien hay una cierta libertad pragmática en el uso de las fuentes filosóficas, es indudable que también hay afinidades de tipo teórico: con la filosofía rousseauiana, en el caso de Moreno, con la tradición montesquiano-lockeana en el caso de Belgrano, y con el pensamiento angloamericano, tras un paso efímero por las propuestas del filósofo ginebrino, en el caso de Monteagudo.

Al mismo tiempo, Carozzi destaca que tanto Moreno como Belgrano y Monteagudo coinciden en la mirada iluminista que propone que para difundir el “*catecismo de la libertad*” es necesario primero construir una voluntad general culta, y por lo tanto, si bien Rousseau resiste “un uso revolucionario” cuando se trata de la destrucción del orden colonial, no proporciona un campo semántico propicio para la reconstrucción de la obligación política.

Se trata, en síntesis, de un libro que resulta sumamente iluminador de los procesos a través de los cuales, sobre un léxico tradicional, van asentándose semánticas nuevas que, superando la tradicional cultura de la obediencia, van comenzando a diseñar una nueva subjetividad política más afín a una libertad desobediente (p. 360). Carozzi da cuenta de un exquisito ejercicio de erudición, en especial cuando reconstruye la formación intelectual de los actores en los que se centra el análisis, y el laberinto de la circulación de textos y traducciones que alimentaron la atmósfera intelectual hispánica y rioplatense. También contribuye a resituar problemas claves -la nación, los motivos republicanos del discurso jacobino, la relación entre el pactismo tradicional y el moderno- tanto para la historia política como de los lenguajes filosóficos que actuaron como vehículos del proceso revolucionario abierto en Mayo de 1810. Por último es importante destacar la riqueza de una perspectiva filosófica que atraviesa los escritos políticos y los textos de literatura y filosofía de la época, y se despliega en una narrativa ágil que combina de manera magistral las argumentaciones históricas con las teóricas.

Palabras clave: revolución – derechos – república

Keyword: revolution – rights – republic





Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

Año 5, Nº 8- Rosario- Argentina, Abril de 2012

ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario, pp. 34-36

---

SKINNER, Quentin, *Hobbes y la libertad republicana*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes / Prometeo, 2010, 191 págs. ISBN 978-987-558-204-0

Mónica Billoni<sup>1</sup>  
 Universidad Nacional de Rosario  
 Universidad Nacional del Litoral  
[monicabilloni@express.com.ar](mailto:monicabilloni@express.com.ar)



Mucho se ha escrito, en el ámbito de la Teoría Política, sobre la libertad y, en particular, sobre la concepción hobbesiana de la misma. Y ha sido Quentin Skinner, precisamente, uno de quienes más ha contribuido al debate contemporáneo sobre esta noción verdaderamente sustancial en la disciplina. No obstante, la lectura de este libro produce una perla escasa cuando del análisis de los clásicos se trata: el asombro ante la novedad. De un escritor y unos libros sobre los que se han escrito océanos de tinta parecería que todo está dicho y que lo único que queda por hacer es variar la perspectiva del enfoque y arriesgarse a la repetición. El texto de Skinner nos muestra, por el contrario, que todavía puede darse el hallazgo, la novedad, en la lectura minuciosa y atenta de páginas muy recorridas.

Contra el lugar común en la exégesis sobre Hobbes, en el sentido de que este autor solamente enriquece o profundiza su filosofía política pero sin introducir cambios importantes en cuanto a la significación y al valor de sus ideas centrales desde los *Elements of Law*, hasta el *Leviatán* (en sus dos versiones), pasando, desde luego, por el *De Cive*, se resalta aquí un viraje conceptual acentuado en cuanto al concepto de libertad desde las dos primeras obras políticas a la última y más importante.

---

<sup>1</sup> Recibido: 6/02/2012.

Aceptado: 23/02/2012.

La transitada definición de la libertad como ausencia de impedimentos externos que aparece en el *Leviatán* no está, según pone en claro Skinner, en sus obras anteriores y constituye un salto cualitativo de la mayor importancia para la comprensión de la relación individuo/Estado en la filosofía política hobbesiana.

Hobbes mantiene, a lo largo de su vida y de su obra, una permanente controversia con los defensores de la libertad republicana, pero sus argumentos van cambiando y lo hacen al calor de las circunstancias calientes de su época. Haciendo una precisa aplicación de los principios de la *intelectual history* formulados por él en artículos de corte metodológico, Skinner nos va pintando – con una erudición admirable que no va en desmedro del interés que suscita en el lector – los diferentes momentos de la larga vida del pensador inglés y de los personajes, relevantes unos, secundarios otros, con que se va encontrando y, muchas veces, enfrentando directa o indirectamente y que funcionan como acicate para la reformulación de la teoría que va a ir delineando según se lo impongan las circunstancias de la situación política de la Inglaterra barroca.

Circunstancias marcadas a fuego por el conflicto entre el rey y el parlamento determinante de la guerra civil y sus consecuencias, que determinan a la vida de Hobbes tal como él mismo nos lo relata en sus autobiografías y que también dejan huellas en su producción intelectual.

Pero no le alcanza a Skinner el examen de los hombres y las ideas que conforman el contexto intelectual del pensamiento hobbesiano ni tampoco los hechos históricos ni la abundante documentación escrita. Son las imágenes las que vienen a añadir un plus a la comprensión del fenómeno intelectual que está despejando: la iconografía barroca, abundante en tanto moda epocal, aporta elementos de gran riqueza para la comprensión de los motivos que hayan podido gravitar en Hobbes para matizar su concepto de libertad.

Las portadas de los libros, los emblemas, las estampas y grabados de la época, todo viene a contribuir a recrear el gran fresco que se extiende desde el reinado de Carlos I hasta la Restauración, mas el mismo no constituye un telón de fondo sino que es la materia viva, interactuante y motivadora del laboratorio de ideas quizá más rico de la historia de occidente, la Inglaterra del siglo XVII.

La descarnada asimilación del súbdito al esclavo en tiempos de la monarquía de Carlos I, cuando escribe aunque no publica los *Elements*, la reformulación en el exilio francés que culmina en el *De Cive*, el cambio sustancial que produce en la definición de libertad en el *Leviatán* que le permite conciliar la obediencia absoluta al soberano con la libertad civil más el resguardo de la consideración de hombre libre para quien es súbdito y no ciudadano, siempre en estrecha controversia con los republicanos que subrayaban la imposibilidad de mantener el estatuto de hombre libre mientras se estuviera constreñido a la vida bajo un poder arbitrario.

Pero además, su postura con respecto a la monarquía y con respecto a la república – y aquí Skinner se pronuncia con audacia sobre la aceptación de Hobbes de la *Commonwealth* –, el diálogo y la polémica con sus contemporáneos junto a sus decisiones vitales, todo ello queda desplegado en este libro con la maestría de quien considera que “...ni siquiera las obras más

*abstractas de teoría política sobrevuelan jamás el campo de batalla; siempre forman parte de la batalla misma.”(p.14)*

**Bibliografía citada:**

- HOBBS, Thomas, *Elementos de derecho natural y político*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1979.
- HOBBS, Thomas, *Tratado sobre el ciudadano*, Madrid, Trotta, Edición de Joaquín Rodríguez Feo, 1999.
- HOBBS, Thomas, *Leviatán*, Madrid, Editora Nacional. Edición de C. Moya y A. Escotado, 1979.

Palabras clave: libertad- republicanismo- poder arbitrario

Keywords: liberty/freedom- republicanism- arbitrary power



Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

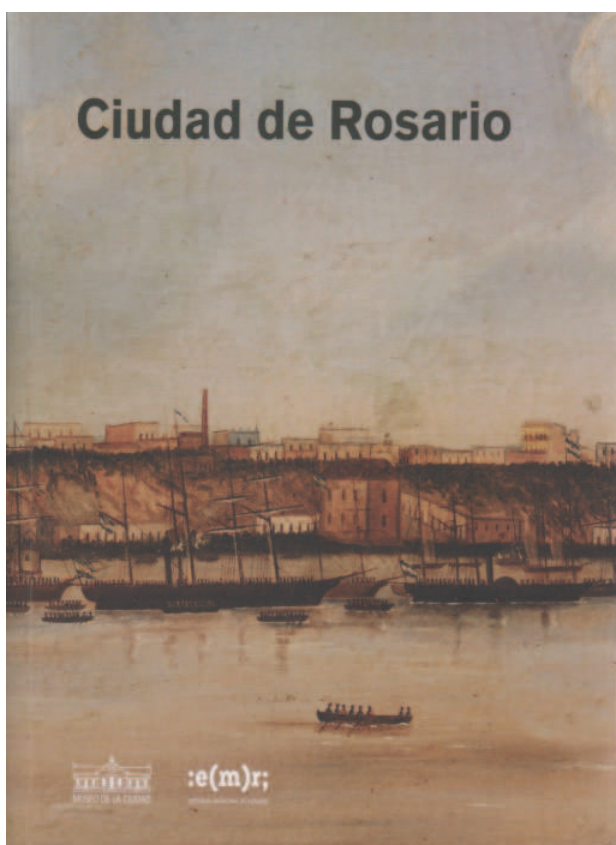
Año 5, Nº 8- Rosario- Argentina, Abril de 2012

ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario, pp. 37-39

MEGIAS, Alicia, PRIETO, Agustina, D'AMELIO, Raúl, MONTINI, Pablo, RIGOTTI, Ana María, *Ciudad de Rosario*, Rosario, Editorial Municipal de Rosario, 2010, 227 págs, ISBN 978-987-9267-73-8.

Mario Glück<sup>1</sup>

Universidad Nacional de Rosario  
Universidad Nacional de Entre Ríos  
[mariogluck@gmail.com](mailto:mariogluck@gmail.com)



Las guías turísticas son libros que cumplen con un fin básico, que es el de orientar al viajero en el lugar donde se encuentre de visita. Las mejores son una excelente compañera de aventuras imaginarias. Su rol es fundamental, constituye un relato sin el que el propio hecho turístico sería inexistente. Un río, el mar, un árbol, una montaña realzan su presencia cuando nos cuentan algo que tenga que ver con su historia o sus leyendas. El paisaje más agreste y pobre, puede ser maravilloso si lo acompaña una buena fábula. Las ciudades, creaciones puramente humanas, probablemente no significarían nada sin un relato. Algo similar ocurre con los catálogos de museos, o la visita guiada: sin ellos el visitante puede circular prácticamente a ciegas perdiéndose en un laberinto incomprensible.

El libro que reseñamos no es estrictamente una guía turística, ni un catálogo, pero fue editado por el Museo de la Ciudad, con el objetivo intentar

construir una “biografía” de la ciudad. La metáfora individualista alude implícitamente a la planteada en 1938 por Fausto Hernández, quien se propuso en su ensayo *Biografía de Rosario* rescatar elementos de la historia de Rosario reales o imaginarios para definir una identidad ciudadana, crear un mito de orígenes. A diferencia de Hernández, los autores de *Ciudad de*

<sup>1</sup> Recibido: 03/02/2012  
Aceptado: 20/02/2012

*Rosario* trabajan con la rigurosidad de la investigación, alejándose en ese sentido del ensayo y de la búsqueda de mitos.

Sin embargo, tampoco es un libro que se ciñe estrictamente a las reglas de escritura académica, ni siquiera en la a veces letárgica versión de una divulgación científica que se limite a explicar en un lenguaje menos esotérico los resultados de la investigación. Los autores parecen haberse propuesto guiar a los lectores tomando cada uno un aspecto de un relato que se plantea desde el comienzo como incompleto y parcializado. De esta manera convierte en fortaleza la debilidad del saber científico: la incompletud y provisionalidad, rasgos aparentemente poco atractivos para el lector no especializado, se tornan seductores por el modo en el que fueron trabajados en este libro.

En el primer capítulo Alicia Megías nos invita a conocer como se fue formando la ciudad, desde aquélla pequeña villa que empezó a construirse alrededor de una capilla, hasta la ciudad – puerto cuyo rol fue fundamental en la economía agroexportadora. Entender esa evolución nos impone desafíos a la imaginación como el de pensar una capilla y un caserío emplazados en el mismo lugar donde después se construyó la actual Catedral, el edificio de Correos y el Palacio Municipal.

En el segundo capítulo, Agustina Prieto toma como centro la vida obrera, tema crucial en la historia de la ciudad. Las “Postales Proletarias del progreso”, según las llama la autora, nos abren a una serie de cuestiones como la vivienda, la salud, la inmigración, las luchas sociales, las primeras industrias, y por supuesto el puerto y el río, siempre presentes. Las primeras fábricas, como la Refinería Argentina, hicieron que la ciudad fuese llamada la Chicago argentina, y la influencia del anarquismo entre los obreros le dio el nombre de la Barcelona argentina. Estos dos primeros capítulos, dedicados a la historia social, económica y política de la ciudad, se detienen en la década del 20, quizás el momento de la conformación de las características y la identidad cultural de la ciudad.

El tercer capítulo, escrito por Raúl D’Amelio, nos cuenta la historia de cómo se proyectó de distintas maneras el Monumento más importante que caracteriza a la ciudad, el de la Bandera. Los primeros proyectos de Nicolás Grondona, pasando por el fallido de Lola Mora, el concurso desierto de 1927 y el proyecto de Ángel Guido que finalmente fue aprobado y se construyó en 1957. Así podemos ver que detrás de la postal conocida hay otros monumentos que no fueron, y hay una historia política que hizo que triunfara uno y no otros, así como se integraran recientemente las estatuas del que concibió Lola Mora.

Pablo Montini, por su lado nos propone conocer el origen de los museos que tenemos en la ciudad. Así nos enteramos que los más importantes fueron originalmente colecciones privadas de objetos acumulados por lo que el autor habla de coleccionistas profesionales, entre los que incluye a Julio Marc y Juan B. Castagnino. A su vez estos coleccionistas, formaron lo que el autor llama un programa cultural de la burguesía rosarina, a veces poco sistemático y heterogéneo, pero que buscó posicionar a la ciudad desde las creaciones del espíritu y no sólo por sus virtudes comerciales. El trabajo de Montini nos muestra como se fue formando un campo de coleccionistas profesionales que se prolonga hasta la historia reciente con los coleccionistas de vanguardia.

Por último el de Ana María Rigotti hace un breve recorrido por la historia de la vivienda en la ciudad, analizando los avatares de la arquitectura peculiar que nos caracteriza. De esta manera nos invita a mirar la edificación de la ciudad viendo fachadas, demoliciones, edificios que no están, estilos cambiantes y concepciones distintas y contradictorias de lo que debe ser una vivienda tanto desde el punto de vista estético como funcional.

Todos los textos están cruzados por dos ejes fundamentales para el conocimiento como son la temporalidad y la espacialidad. Para un guía de turismo conocer esos dos ejes es vital



para el éxito de su trabajo: un lugar sólo tiene atractivo cuando conocemos el espacio en el que está construido, que es lo que lo rodea, y cuáles fueron los avatares que provocaron su transformación o su conservación. Un edificio moderno puede no significar gran cosa a simple vista, pero si contamos que en su lugar había una mansión lujosa, que fue derrumbada en la década del 60, en aras del progreso, estamos frente a una síntesis de una de las características de la ciudad.

Las fotos e ilustraciones que tiene el libro, aparte de la excelente calidad y belleza estética, constituyen en sí mismas un relato. No se trata de simples apoyaturas al texto, son un texto, no hay repetición ni redundancia entre palabras e imágenes. Es decir que la lectura del libro es incompleta si sólo leemos lo escrito, la invitación es a recorrer las imágenes como parte integrada del libro. *Ciudad de Rosario*, combina así los mejores elementos narrativos de las guías de turismo y de los catálogos de museos junto a la rigurosidad crítica de la investigación, invitando a conocer y reflexionar sobre algunos aspectos de las características de la ciudad y su historia.

La lectura de este libro, nos hace pensar en la posibilidad de continuarlo retomando algunos temas insinuados, como la formación de los barrios, la historia de la nomenclatura de las calles y las distintas funciones del río, o profundizando algunos que ya están como la vivienda y la arquitectura. Finalmente también nos sugiere un camino para la llamada “divulgación”, que no quede en la mera simplificación didáctica del lenguaje, o no recurra a la espectacularidad sensacionalista, sino que ofrezca al lector las potencialidades de la investigación científica: su provisionalidad, su capacidad para generar interrogantes y despertar la curiosidad.

Palabras clave: ciudad; Rosario; historia; biografía

Key words: city; Rosario; history; biography



Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

Año 5, Nº 8- Rosario- Argentina, Abril de 2012

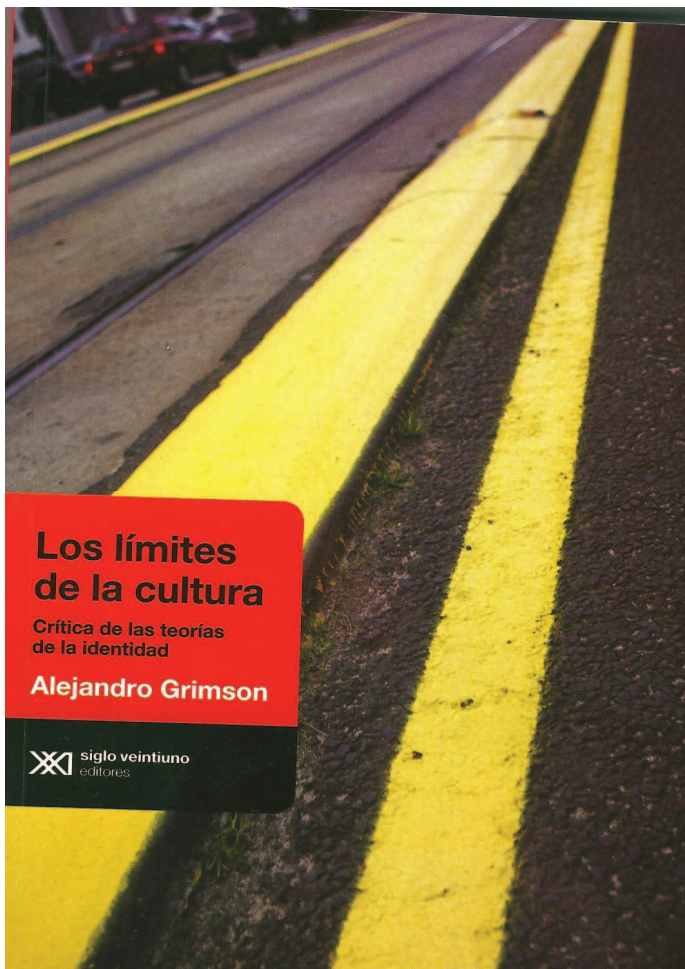
ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario, pp. 40-42

GRIMSON Alejandro, *Los Límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*, Buenos Aires, Siglo XXI ed., 2011, 266 págs., ISBN 9789876291569

Matías Aguirre<sup>1</sup>

Universidad Nacional de Rosario

[matiasaguirre8@hotmail.com](mailto:matiasaguirre8@hotmail.com)



La obra de Alejandro Grimson nos invita desde el principio a desnaturalizar cierta concepción del término cultura, para reflexionar crítica e históricamente. Si bien es un libro enmarcado dentro de las corrientes antropológicas, es de suma utilidad para otros campos de las ciencias sociales. El propósito del autor claro está desde el principio: repasar las teorías epistemológicas que han construido diferentes significados del término, no sólo aquellos postulados clásicos decimonónicos que hacen referencia a la existencia de una “alta cultura” (una acepción aristocrática), sino también otras como el positivismo, funcionalismo, estructuralismo, idealismo, posmodernismo y constructivismo. La principal similitud que estas cosmovisiones comparten, es la de crear estereotipos o moldes culturales, como si cada parte del mundo se identificara con un tipo de cultura particular, invisibilizando las fragmentaciones y las fronteras existentes al interior mismo de cada sociedad. De esta

manera, la sugerencia del autor no es eliminar los conceptos de cultura existentes, sino problematizarlos, es decir, poder marcar y comprender cuáles son sus límites.

<sup>1</sup> Recibido: 20/12/2011

Aceptado: 14/02/2012

Siguiendo con esta línea, Grimson nos ofrece un abanico de posibilidades (ya trabajado desde diferentes áreas) para reflexionar. En primer lugar contextualizar, pensar históricamente, construyendo genealogías y no cronologías, abandonando la última mencionada porque implica un cronocentrismo y un seguimiento lineal y unívoco de procesos que pueden tener diferentes aristas en la reconstrucción de múltiples pasados. También una metodología a partir de la crítica al eurocentrismo, retomando elementos fundamentales de la obra de Edward Said, *Orientalismo*, como la humanización de las sociedades más allá de las diferencias visibles de comportamientos y actitudes. Con respecto a América Latina, observa la insuficiencia del multiculturalismo en el marco de las políticas neoliberales de la década del '90. Éstas últimas, reconocidas por las diferentes reformas constitucionales, según el autor "*buscaron dar con la cultura aquello que quitaban con la economía (...)*" (p.80). En este caso coincido en que el reconocimiento de una cultura no alcanza con aceptar, por ejemplo, en el caso argentino, la inclusión y la entrega de tierras a los pueblos originarios.

En otros capítulos, el autor retoma muchos de los postulados de Aníbal Quijano, sociólogo peruano que se ha encargado junto con otros pensadores, de criticar el eurocentrismo en las ciencias sociales a partir de inspeccionar las diferentes realidades latinoamericanas. En este caso, Grimson omite hacer referencia a la reivindicación de los derechos epistémicos, que en el contexto de las ideas del multiculturalismo, representa la propuesta más óptima para afirmar que sin el reconocimiento de diferentes saberes y sin romper con la visión jerárquica del conocimiento occidental, será muy difícil la construcción de una instancia social que genere derechos culturales y económicos para la inclusión. La violencia epistémica y la mutilación ideológica están ausentes en su obra, elementos, que tal vez, hubiesen sido piezas esenciales en el excelente rompecabezas que construye en torno a la crítica del eurocentrismo en el campo de las ciencias sociales.

Hasta aquí lo más relevante de la primera mitad del libro. Sin embargo, al continuar la lectura resulta innovador el concepto que el autor nos deja sobre el término cultura, fuera de la mirada que denomino *esferizadora occidental* (me refiero a la incesante división que solemos hacer en aspectos políticos, económicos, sociales y culturales), al respecto "*No hay algo humano fuera de la cultura: los modos en que pensamos la economía, la política, las instituciones están relacionados necesariamente a estos sentidos comunes, a estos hábitos que se han ido forjando a lo largo de la historia y a lo largo de los conflictos y de las maneras en que se fueron resolviendo (...)*" (p. 41).

Otro de los núcleos más interesantes de la obra refiere a la relación de cultura e identidad, tantas veces teorizada y analizada en el campo de las ciencias sociales. En primer lugar, el autor no las piensa como sinónimos. La clave, tiene que ver -según Grimson-, con la distinción, porque "*(...) dentro de un grupo social del que todos sus miembros se sienten parte no necesariamente hay homogeneidad cultural (...)*" (p. 139). Esto representa un desafío teórico, el de poder diferenciar las categorías de análisis para los estudios sociales, y distinguir cuál es realmente el régimen de prácticas en que los sujetos de estudios están imbuidos. La invitación está hecha "*(...) desnaturalizar la noción de que allí dónde hay un color de piel o un origen común hay siempre una identidad compartida (...)*" (p. 145). Vale como ejemplo el análisis de Claudia Briones, referido a los mapuches. Existen entre los jóvenes distinciones que permiten formar subgrupos: *mapunkies* (mapuche *punk*), *mapuheavis* (mapuches *heavy*) y *mapurbes* (mapuche de alguna tribu urbana). Estas clasificaciones muestran la falta de homogeneización, y que un sujeto es simultáneamente muchos otros, que conviven en él identificaciones superpuestas, dada por múltiples determinaciones y construcciones sociales.

En definitiva, ¿cuáles serían, sumando a los argumentos que se exponen, las categorías más adecuadas para estudiar la sociedad de acuerdo a estas perspectivas?, Grimson propone tres. La primera de ellas, descartando los términos de aculturación, transculturación, articulación social e hibridación, prefiere el de "fricción interétnica", que es mucho más rico y cómodo para el

investigador, ya que, “(...) *el gran aporte de este enfoque ha sido desvincular la cultura de la identidad. En la medida en que las identidades son construidas, inventadas y manipulables, pueden postular la existencia de fronteras culturales que no siempre son empíricamente verificables (...)*” (p. 149). Un segundo aporte, tiene más bien que ver con un cambio metodológico en las perspectivas que, generalmente, se adoptan para el análisis social. Según el autor, el Estado ha tenido un éxito específico, ya que puede imponer clasificaciones sociales y “(...) *en la medida en que la resistencia a los sectores dominantes se haya realizado en los términos en que los actores fueron interpelados: como obreros, como negros, como indígenas, como campesinos, como varones, como soldados, como consumidores (...)*” (p. 179). A partir de aquí, la tarea del investigador sería estudiar un grupo no desde la perspectiva hegemónica (es decir no como una “cuestión social”, así se lo estudió desde el Estado), sino desde abajo hacia arriba, desde las lógicas y representaciones de los mismos sectores subalternos que significan aquello que los rodean. De esta manera la identificación es una autodefinición dada por los actores sociales y no por el investigador que interpela las imágenes que este grupo configura acerca de los otros en una relación intercultural (los grupos se constituyen en relación con otro).

Pero es momento que entremos de lleno a cierta concepción que el autor anticipa en el comienzo de la obra y desarrolla específicamente en el capítulo cinco, -como una suerte de una tercera vía para el análisis de las sociedades-, me refiero al concepto de *configuraciones culturales*, “*Cuando hablamos de configuraciones culturales pretendemos decir que cada grupo significa, valora y jerarquiza sus propias diferencias de manera distintiva. Es posible que existan tantas diferencias relevantes en un grupo relativamente pequeño como en grupos, por ejemplo, que se constituyen en étnicos mediante un proceso migratorio (...)*” (p. 183). De esta manera la configuración cultural posibilitaría visualizar las particularidades dentro de una cultura; adquiere sentido en un contexto, es decir, representa una localización de sentido (permite pensar casuísticamente); históricamente ubicada, socialmente fabricada pero a la vez, susceptible de ser transformada, permite pensar empíricamente, implica “*encontrar límites culturales en los cuales los participantes perciben diferencias en los regímenes de significación. Allí dónde hay fronteras relevantes que nunca son absolutas, resulta crucial no pensar su ‘interior’ heterogéneo y desigual como ‘cultural’ sino más bien como configuración (...)*” (p. 178). La configuración cultural posee cuatro elementos que la distinguen: delimita *campos de posibilidad* (las representaciones posibles), actúa mediante una *lógica de interrelación* entre las partes (articula, separa, reúne) implica una *trama simbólica común* (lenguaje e instituciones) donde existe algo *compartido*. “*El concepto de configuración justamente permite comprender la heterogeneidad de cada espacio específico con sus desigualdades y jerarquías propias, la multiposicionalidad de las personas en los mundos contemporáneos (...)*” (p. 197).

En definitiva el libro de Alejandro Grimson resulta interesante, no sólo porque parte de muchas críticas al multiculturalismo con las que coincido, sino, además, porque su estrategia narrativa resulta accesible, utilizando un lenguaje fácilmente comprensible. Recurre frecuentemente a ejemplos para dar a conocer sus argumentos, valiéndose de sus propias experiencias como investigador. Además es un texto que interpela y sugiere diferenciar los usos técnicos que uno incorpora en la academia, de los usos sociales construidos en determinadas prácticas y que cobran sentido dentro de los grupos. De este modo las críticas que realiza a las teorías más recientes, permiten repensar cómo analizamos desde cualquier campo de las ciencias sociales, a los grupos estudiados. Seguramente que es una tarea dificultosa poder salirse de las categorías construidas en cierta realidad social occidental, o vistas desde del Estado. Pero el trabajo no es imposible, y ése también es el mensaje del libro. El término cultura, señalado por Grimson es tan amplio y abarca tantos sentidos que cualquier aspecto de la realidad puede ser pensando a partir de él. Y complementándolo, la configuración, brinda la posibilidad de pensar *con* el sujeto de estudio y no *sobre* el sujeto. Desde abajo, desde la construcción que el mismo grupo realiza, y no como se lo ha visto desde afuera. En síntesis, es un libro bien escrito, con prosa amena y ligera, una lectura rigurosa, y a la vez gratamente distendida.

Palabras clave: cultura, eurocentrismo, identidad, configuraciones culturales.  
Key Words: culture, eurocentrism, identity, cultural configurations.





Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

Año 5, N° 8- Rosario- Argentina, Abril de 2012

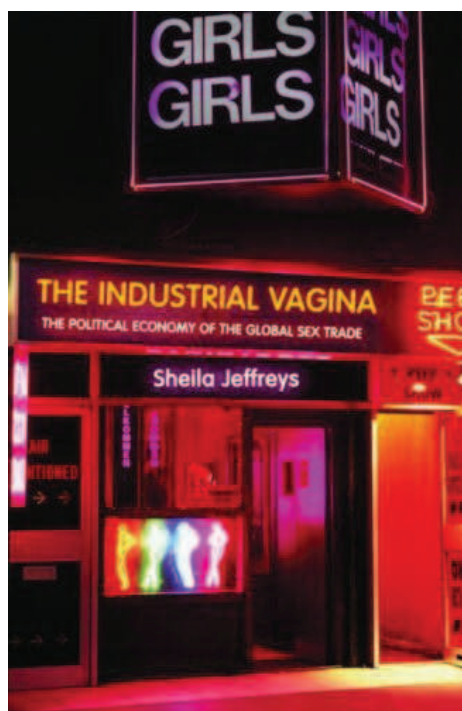
ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario, pp. 43-47

JEFFREYS, Sheila, *The Industrial Vagina: The Political Economy of the Global Sex Trade*. London; New York, Routledge, 2009, 244 páginas. ISBN 978-0-415-41233-9. Versión castellana *La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo*, Bs As, Paidós, 2011, 288 págs, ISBN 978-950-12-5612-3

Santiago Morcillo<sup>1</sup>

Universidad de Buenos Aires – IIGG – CONICET – GES<sup>2</sup>

[santiagomorcillo@gmail.com](mailto:santiagomorcillo@gmail.com)



"La vagina industrial" traza un recorrido por las distintas formas en que se desarrolla actualmente la industria sexual. En el trazado es visible tanto la procedencia académica como activista de Sheila Jeffreys, quien cuenta con una trayectoria de investigaciones sobre sexualidad en perspectiva histórica y política, y con una mirada construida desde una militancia ligada a movimientos de feministas lesbianas y luego organizaciones como la *Coalición contra el tráfico de mujeres* (CATW por sus siglas en inglés).

El propósito del libro, que se explicita en el subtítulo, es elaborar un abordaje desde la economía política sobre la industria sexual global. Este plan, a pesar de ser ambicioso, concreta en buena medida sus objetivos en el cuerpo del texto y para ello la autora despliega una impresionante cantidad y variedad de fuentes consultadas<sup>3</sup>. La magnitud del problema no impide a Jeffreys utilizar un tono concluyente, que puede resultar provocativo -y hasta irritante para quienes sean ajenos a los enunciados del feminismo radical-, sin dar lugar a interrogantes ni dudas y tampoco al diálogo con otras posiciones.

El punto de partida es claro desde la primer página: la industria sexual "*debe ser comprendida como la comercialización de la subordinación de las mujeres*" (pág.1)<sup>4</sup>. Este enfoque es complementario del planteo sostenido por Jeffreys que supone que la prostitución es y debe ser conceptualizada como una "práctica cultural perjudicial". Esta noción (*harmful cultural/tradicional practices*) ha sido desarrollada en el seno de las Naciones Unidas a partir de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, art. 5) y fue impulsada en principio por la problemática de la mutilación genital femenina. Jefferys desarrolla este argumento

<sup>1</sup> Recibido: 2/01/2012.

Aceptado: 23/02/2012.

<sup>2</sup> Instituto de investigaciones Gino Germani- GES Grupo de Estudios sobre Sexualidades.

<sup>3</sup> Si bien esto tiene un gran valor en términos del trabajo de investigación, muchas veces los datos a los que la autora recurre son contruidos bajo procedimientos muy distintos y que originan discursos cuya validez y confiabilidad son incommensurables (por ej. investigaciones científicas a la par de notas periodísticas).

<sup>4</sup> Todas las traducciones son propias. Cuando se trata de nociones o palabras puntuales he colocado entre paréntesis las expresiones en el idioma original.

en profundidad en otro texto<sup>5</sup> donde afirma que la prostitución, en cualquiera de sus formas, encaja perfectamente en esta definición<sup>6</sup> y, a un nivel más general, puede ser vista como una de las formas de la violencia contra las mujeres. Aquí reconoce la influencia de otras autoras del feminismo radical como Carole Pateman, Catherine MacKinnon, Andrea Dworkin o Kathleen Barry.

Ampliando el foco más allá de la prostitución, pero dejando de lado la prostitución masculina o de personas trans, la autora analiza las "*prácticas en las que dinero o bienes son intercambiados a fin de que varones obtengan acceso sexual a mujeres y niñas*" (pág. 2). Para este amplio espectro retoma la concepción de "explotación sexual" que supone la obtención de gratificación sexual o ganancias financieras a través del abuso sexual de otras personas y denegando su derecho a la dignidad, igualdad, autonomía y salud física y mental. Este punto de partida signará todo el análisis a lo largo del texto.

Uno de los elementos interesantes del libro radica en iluminar las interconexiones de distintos aspectos de la industria del sexo, que muchas veces se piensan aisladamente. De esta forma se analizan en cada capítulo diferentes sectores de la industria del sexo: desde algunos más recurridos como el tráfico de mujeres y la pornografía, pasando por la prostitución ligada a las fuerzas militares y al turismo, los clubs de striptease, hasta las formas del matrimonio que más se aproximan a la prostitución.

Si bien las/los lectoras/es de Latinoamérica pueden echar en falta las referencias a nuestra región, la mirada global está muy presente en todo el libro y se hace notoria cuando se abordan las conexiones entre matrimonio y prostitución. Jeffreys analiza a fondo el desarrollo actual de las formas tradicionales de matrimonio que suponen fuertes asimetrías en detrimento de la autonomía de las mujeres: el matrimonio arreglado/forzado, la compra de las mujeres por medio de la dote, el tráfico asociado a estas prácticas y algunas modalidades novedosas como el matrimonio temporario -propio de algunas sociedades musulmanas- y la industria del "pedido de novia por correo" (*mail order bride*) -la cual aparece vinculada directamente con las asimetrías entre países a nivel internacional.

El comienzo de este capítulo aborda aspectos más directamente conectados a las realidades de occidente. Así se recorren brevemente algunas reflexiones feministas sobre el matrimonio, como aquellas clásicas de Wollstonecraft y Beauvoir, y las transformaciones dentro de la institución matrimonial. Con todo, la forma moderna denominada "matrimonio de compañeros" (*companionate marriage*) que tiene su auge en occidente a mediados del siglo XX, no es comprendida como una introducción de cambios. Siguiendo la lectura de Pateman, Jeffreys sostiene que estas nuevas formas de matrimonio no modifican sustancialmente el derecho patriarcal de los varones a acceder a los cuerpos de las mujeres. Esta lectura parece pasar por alto el hecho, señalado apenas unos párrafos antes, de que en varios países se ha legislado condenando las violaciones dentro del matrimonio así como otorgando la posibilidad del divorcio de forma igualitaria a ambos cónyuges. El minimizar estas transformaciones, aún cuando tengan lugar en pocos países según Jeffreys (una afirmación discutible que lamentablemente no sustenta con ninguna referencia ni estudio), supone dejar de percibir la

<sup>5</sup> Sheila Jeffreys, "Prostitution as a Harmful Cultural Practice" en Rebecca Whisnant, Christine Stark, (Eds.), *Not for Sale: Feminists Resisting Prostitution and Pornography*, North Melbourne, Vic: Spinifex Press, 2004. pp. 386-399.

<sup>6</sup> La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el *Folleto Informativo N° 23 Prácticas tradicionales perjudiciales para la salud de la mujer y el niño* no formula una definición precisa pero señala: "*Las prácticas culturales tradicionales reflejan los valores y creencias de los miembros de una comunidad a menudo por períodos que abarcan varias generaciones. Todo grupo social tiene prácticas culturales específicas tradicionales y creencias, algunas de las cuales son beneficiosas para todos los miembros, mientras que otros son perjudiciales para un grupo específico, tales como las mujeres. Estas prácticas tradicionales dañinas incluyen la mutilación genital femenina (MGF), la alimentación forzada de las mujeres, el matrimonio precoz, los tabúes diferentes o prácticas que impiden a las mujeres de controlar su propio la fertilidad [...]. A pesar de su carácter dañino y su violación de las leyes internacionales de derechos humanos, estas prácticas persisten debido a que no se cuestionan y tomar un aura de moralidad en los ojos de quienes las practican.*" La adecuación de esta categoría para pensar la prostitución parece problemática, pues: opera una universalización bajo el supuesto del daño, omite el aspecto económico que es central para esta práctica, y finalmente el "aura de moralidad" resulta muy discutible en relación a la prostitución.

posibilidad de transformaciones al interior de las instituciones, aunque fueran instituciones patriarcales. A su vez sorprende que no se haga ni siquiera una mención del matrimonio entre personas del mismo sexo, el cual sería interesante considerar como otra de las transformaciones del matrimonio y, en tanto es una forma de regular intercambios económico-sexuales, supone una relación con la prostitución, aunque sea más compleja que las analizadas.

En los capítulos dedicados al desarrollo de la industria pornográfica y de los clubes de striptease se aborda con detalle brindando información estadística sobre el fuerte crecimiento de estos sectores de la industria sexual. Para Jeffreys no sólo es abrumador dicho crecimiento sino que además lo considera asociado a su normalización y legitimación en la sociedad -observación que se replica en el análisis del turismo sexual. Un dato presente en el texto que podría ser considerado para relativizar el avance de la respetabilidad y legitimidad de este sector son las reservas que algunos grupos empresariales ponen para aparecer públicamente vinculados a inversiones en la industria del sexo.

Hay un acuerdo bastante amplio -que transpone los posicionamientos ideológicos- respecto al crecimiento, la industrialización y el alcance cada vez más global de la industria sexual. Las interpretaciones de este desarrollo son variadas. Por ejemplo Beatriz Preciado<sup>7</sup> examina este mismo fenómeno haciendo una lectura sensiblemente diferente a la de Jeffreys pues en su análisis es el “modelo de negocio” del porno -con baja inversión, con un capital particularmente apto para circular en las condiciones globales y multiplicarse rápidamente despertando y canalizando los deseos sexuales y transformándolos en dinero- lo que toma la vanguardia y marca la tendencia. Pero, aún en este contexto que Preciado denomina “capitalismo fármaco-pornográfico”, sigue siendo distintiva la legitimidad con que cuenta la industria cultural productora de películas para el *mainstream*, en contraste con una relativa marginalidad del porno.

De igual manera que en el capítulo sobre matrimonio y prostitución, el tratamiento de la pornografía y de los clubes de striptease, abre con una descripción de las miradas feministas y los debates al respecto. Por supuesto Jeffreys tiene una marcada posición en estos debates y resulta interesante contrastar como cambian las denominaciones de los grupos. En lo que se llamó las “guerras del sexo”: los debates feministas sobre sexualidad en los '80 en el contexto norteamericano y relacionados con la censura de la pornografía, algunas autoras como Carole Vance y Ann Snitow<sup>8</sup>, o Wendy Chapkis<sup>9</sup> caracterizan a los grupos enfrentados como "pro-sex" y "anti-sex" o "anti-porno"; sin embargo Jeffreys se refiere a estos grupos como “anti-violencia” (en el que ella se enrola) y “otras”. La falta de una denominación propositiva de este grupo tiene una vinculación con algunas limitaciones del enfoque para concebir el deseo sexual femenino, retomaré más adelante este punto.

Por otra parte, cuando la autora trata la discusión feminista acerca del papel de las mujeres en los clubes de striptease critica severamente los posicionamientos celebratorios del papel supuestamente transgresivo de las performances de las bailarinas. Una vez más la visión estructural de Jeffreys ilumina algunos aspectos interesantes -como el impacto del crecimiento de los clubes y sus relaciones con la mafia, sobre las condiciones de trabajo de las bailarinas- a la vez que oscurece o cierra otros -como la pregunta incisiva que retoma de Katherine Frank<sup>10</sup> (antropóloga y bailarina) sobre los efectos de su performance como bailarina feminista en la mirada de los clientes varones, frente a este interrogante Jeffreys sólo buscar remarcar las limitaciones estructurales. Finalmente, el papel de los varones está elaborado críticamente al referirse a los clubes de striptease: la explotación de las bailarinas y la violencia contra ellas parecen ser los mecanismos que según Jeffreys refuerzan la

<sup>7</sup> Beatriz Preciado, *Testo Yonqui*, Madrid, Espasa Calpe, 2008. (También la concepción completamente diferente sobre el sexo-género lleva a Preciado, desde la teoría *queer*, a conclusiones muy distintas sobre el papel de mujeres, varones, y trans en la industria del sexo y las formas de luchar contra las opresiones)

<sup>8</sup> Carole Vance y Ann Barr Snitow, "Toward a Conversation About Sex in Feminism: A Modest Proposal" en *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 10, no. 1, Autumn 1984, The University of Chicago: 126-135

<sup>9</sup> Wendy Chapkis, *Live Sex Acts : Women Performing Erotic Labor*, New York, Routledge, 1997

<sup>10</sup> Katherine Frank, “Starving, Stripping, and Other Ambiguous Pleasures” en Merri Lisa Johnson (ed.), *Jane Sexes It Up: True Confessions of Feminist Desire*, New York y London, Four Walls, Eight Windows, 2002, pp. 171-206.

masculinidad de los varones ligados, como propietarios o como consumidores, a estos clubes. Este análisis se replica cuando se analizan los efectos de la pornografía entre sus consumidores en quienes despierta una mirada violenta y reificante de las mujeres. También se señalan, en relación a la producción de pornografía, el papel de los varones como explotadores y traficantes. No obstante, el papel de los actores porno no está presente, no podemos encontrar en el libro una mirada ni análisis sobre ellos (tampoco hay una justificación de esta omisión), a la vez tampoco hay referencia alguna a otras producciones pornográficas (porno gay, amateur, post-porno).

Uno de los aspectos potentes del libro es el trabajo multidisciplinar que Jeffreys despliega poniendo en juego investigaciones desde diversas disciplinas. Por ejemplo, al analizar el desarrollo de burdeles asociados a las fuerzas militares la autora recurre a un abordaje historiográfico. Partir desde allí le permite no sólo trazar las conexiones entre los sistemas de burdeles inaugurados por los ejércitos japoneses y las modalidades actuales, sino también comenzar a delinear el papel del Estado en relación a la prostitución y al tráfico asociado. A su vez esta reconstrucción histórica le posibilita identificar claramente las conexiones entre las diversas formas de prostitución ligada a las milicias y los lugares de turismo sexual.

Explorar esta conexión muestra a los burdeles militares como predecesores de los sitios donde primero ha florecido lo que Jeffreys indica que debe llamarse “turismo de prostitución” (*prostitution tourism*), pues según ella la noción de turismo sexual supone un eufemismo y una normalización que puede ocultar el daño que esta actividad provoca a las mujeres. La autora se ubica en completa oposición a las investigaciones que abordan este fenómeno desde los estudios de ocio (*leisure studies*), aún con esta diferencia la autora sí coincide con las feministas, como Kamala Kempadoo<sup>11</sup>, que señalan críticamente el papel del colonialismo en este sector y cómo los turistas aprovechan las diferencias de clase y de raza en su beneficio. Ahora bien las coincidencias se disipan tanto cuando estas investigadoras feministas afirman la posibilidad de agencia entre las trabajadoras sexuales, como cuando se aborda el problema de las mujeres turistas sexuales. En este caso las diferencias de clase y raza entre las turistas sexuales y los “*beach boys*” (trabajadores sexuales caribeños) que ellas contratan desaparecen tras la potencia del género pues las turistas sexuales para Jeffreys continúan jugando un papel subordinado. La permanencia de esta subordinación no queda suficientemente explicada. Jeffreys señala algunas diferencias entre las y los turistas sexuales como argumentación: por una parte las turistas sexuales mostrarían una preferencia por dar sexo oral, una práctica que sería la expresión paradigmática del dominio sexual masculino y que otorgaría placer a los “*beach boys*” quienes no sufrirían ningún daño; por otra parte Jeffreys descrea de las experiencias románticas de los turistas sexuales varones, quienes no podrían entablar vínculos afectivos por no ser tan “*inocentes*” (*naïve*) como si parecen serlo las turistas sexuales quienes no podrían comprender la experiencia de comprar sexo pues “*La compra de sexo a los hombres no juega ningún papel en la cultura que las mujeres habitan*” (pág. 148). La homogeneización de la mirada sobre las mujeres y su sexualidad -la que Jeffreys considera construida desde un lugar desposeído de cualquier poder-, contrasta fuertemente con la mirada de los estudios sobre turistas sexuales mujeres que reivindican este fenómeno, a pesar de su baja incidencia estadística, como una forma de deconstruir la mirada esencializante sobre varones y mujeres en el terreno de la industria sexual.

Aún así, este enfoque de género que Jeffreys dirige a la sexualidad puede mostrarse efectivo en otras áreas, tal es el caso de la interferencia de la industria del sexo en la esfera de los negocios. Al analizar los viajes de turismo sexual y los clubes de striptease Jeffreys muestra cómo estos ámbitos permiten estrechar los lazos entre varones y a la vez, excluyen a las mujeres. Por ello la cultura de negocios que incluye cada vez más frecuentemente los “brindis” entre socios y clientes de las empresas, donde se cierran negocios o se consolidan los vínculos en estos ámbitos de la industria del sexo, acaba constituyendo un nuevo techo de cristal para las mujeres de negocios.

Un tema transversal es el de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, cuyo análisis aparece en cada uno de los sectores de la industria del sexo que Jeffreys incluye. Esta omnipresencia se puede comprender mejor en el título del capítulo específicamente dedicado al

---

<sup>11</sup> Kamala Kempadoo, *Sexing the Caribbean: Gender, Race, and Sexual Labor*, New York, Routledge, 2004.



tráfico: “Proveyendo a la demanda” (*Supplying the demand*). Aunque Jeffreys es consciente de la complejidad que supone tener estimaciones más o menos certeras de la cantidad efectiva de mujeres traficadas, Jeffreys no duda en colocar esta modalidad como la principal proveedora de mujeres para la industria del sexo. Abordando en profundidad el fenómeno, Jeffreys recorre la historia de la trata, la legislación internacional, los daños a las mujeres<sup>12</sup> y el estigma asociado, no sin dedicar un apartado a criticar la posición -vinculada a la idea de trabajo sexual- de quienes sostienen la necesidad de pensar los casos donde no hay coacción ni engaño como migración laboral.

Los dos últimos capítulos del libro retoman la crítica hacia la mirada de quienes sostienen la categoría de trabajo sexual, por un lado, a través del examen de los Estados que han promovido la legalización de la prostitución y por otro, proponiendo como alternativa lo que se conoce como el “modelo sueco” que supone la penalización legal de los clientes de prostitución -a lo cual Jeffreys propone sumar servicios para atender a las víctimas de la industria sexual, así como la implementación de educación para desalentar la demanda de prostitución. El recurso a la penalización o a la inhibición muestra la dificultad de este enfoque para pensar el deseo sexual masculino heterosexual como algo más que deseo de dominación.

En la crítica a la concepción del trabajo sexual aparecen elementos importantes del enfoque que Jeffreys sostiene. Desde el primer capítulo Jeffreys deja en claro que sus enemigas son las representantes de la posición del trabajo sexual, lo que llama alternativamente *sex work position* o *sex work lobby* sin ahorrar calificativos despectivos, como en el subtítulo del primer capítulo donde aborda las posiciones feministas respecto a la industria del sexo desde la dicotomía: “¿porristas o críticas?” (*cheerleaders or critics?*). Esta posición de académicas y activistas, supuestamente incentivada por los empresarios que explotan a las mujeres, es para la autora responsable del crecimiento sin obstáculos que ha mostrado la industria sexual de los '80 a la actualidad. Por ello esquematiza la posición del trabajo sexual asociándola con la ideología neoliberal a la vez que comprende este enfoque como individualista, acaso por la referencia que se hace desde esta posición a la posibilidad de agencia de quienes hacen trabajo sexual. Tras una crítica acertada de las visiones celebratorias de la prostitución como lugar libertario de las mujeres, Jeffreys niega cualquier posibilidad de experiencias diversas en esta industria. Su mirada comprende bien las limitaciones estructurales -aunque la mirada de género opaque el papel de la clase y la raza- pero bloquea la posibilidad de concebir algunas performances que puedan desestabilizar dicha estructura. Más aún, cuando Jeffreys fundamenta la supremacía masculina en la sexualidad heterosexual, se hace complejo pensar en las posibilidades de resistencia, de mera trasgresión -o de, al menos, un deseo más allá de la sumisión- dentro de la sexualidad femenina heterosexual.

*Palabras clave: prostitución, industria sexual, globalización, sexualidad*  
*Keywords: Prostitution, sex industry, globalization, sexuality*

---

<sup>12</sup> La concepción de “daño” de Jeffreys hace referencia constantemente a los daños físicos y puntualmente a la abrasión en la vagina de las mujeres prostituidas, sus embarazos y sus contagios de enfermedades sexuales. Esta forma de referencia al cuerpo, cuando se considera que uno de los elementos más dañinos de la prostitución se vincula al uso de las “partes internas” del cuerpo y la violencia que supone la disociación de estas partes y la mente (*body/mind split*) lleva a preguntarnos si no hay una conceptualización naturalista del cuerpo en el enfoque de Jeffreys. Ello permitiría explicar por qué otras miradas, como por ejemplo la de Beatriz Preciado quien retoma algunas de las ideas del *cyborg* de Haraway, tienen lecturas muy diferentes sobre la industria del sexo y el papel que los cuerpos y el sexo-género juegan en ella.





Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

Año 5, Nº 8- Rosario- Argentina, Abril de 2012

ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario, pp. 48-51

CARRIZO, Bernardo y GIMENEZ, Juan Cruz (coord.), *Auroras en Provincia. Proyectos Educativos y discursos pedagógicos en la formación docente santafesina (1909-2009)*, Santa Fe, María Muratore Ed., 2011, 224 págs. ISBN 978-987-25899-2-9

Araceli Boumerá<sup>1</sup>  
 Universidad Nacional del Litoral  
[araceli\\_boumera@hotmail.com](mailto:araceli_boumera@hotmail.com)



*Auroras en Provincia* realiza un recorrido por los proyectos educativos y discursos pedagógicos que atravesaron la formación docente santafesina durante el siglo XX. La obra está coordinada por los profesores Bernardo Carrizo y Juan Cruz Giménez, siendo el resultado de cuatro años de investigación de un grupo de profesores y graduados, pertenecientes al Instituto Superior de Profesorado N° 6 de Coronda y docentes-investigadores de la Universidad Nacional del Litoral. Según se explicita en la introducción, en un primer momento el proyecto de investigación se propuso reconstruir la historia de la Escuela Normal Mixta de Maestros Rurales de la ciudad de Coronda, primera en su tipo en la provincia. Sin embargo, el hallazgo de un corpus documental inédito que albergaban distintas instituciones, de las cuales la Escuela Normal representaba “el primer escalón”, permitió que la investigación se convirtiera en algo más que una conmemoración institucional. En este sentido, *Auroras* realiza un recorrido por aquellos temas y problemas que atraviesan la historia de la educación

santafesina, puesta en diálogo con la agenda de las gestiones gubernamentales y el clima de ideas de la época.

En palabras de sus coordinadores, “*la obra no aspira a construir un relato totalizante ni a efectuar un recorrido minucioso por cada etapa (...) Sí se propone iluminar algunas aristas de un campo más amplio y complejo. (...) el diálogo entre Estado nacional y Estado provincial a través de los proyectos educativos y el obrar de los actores involucrados en la formación de*

<sup>1</sup> Recibido: 15/02/2012

Aceptado: 23/02/2012

*futuros docentes da cabida a un abanico de temáticas: reformas educativas, discursos pedagógicos en pugna, producciones bibliográficas para la formación docente, relatos como memorias y/o fuentes orales, la prensa como interlocutora del Estado en relación con el campo educativo, la propia documentación generada por las cuestiones gubernamentales”* (pág. 11).

La importancia de *Auroras en Provincia* radica en su pretensión de abordar casi un siglo de historia, interrelacionando distintos campos de investigación: historia de la educación, historia regional, historia política, historia local, historia del tiempo presente, promoviendo un trabajo conjunto y colectivo unido por ciertos interrogantes comunes. Además, este tipo de publicaciones promueven la investigación desde lo local, a contrapelo de las generalizaciones, profundizando el análisis y develando lo que Foucault denomina la capilaridad del poder. Contribuye a descentralizar y a poner en tensión ciertas generalizaciones de la historia nacional, a mostrar algunos mecanismos a través de los cuales se construyen y desarrollan *desde abajo*, los procesos políticos, sociales, económicos y culturales. Consideran al historiador como *destructor de mitos*, en su tarea de confrontar el relato historiográficamente construido y las memorias sociales.

La obra consta de una presentación, donde los coordinadores exponen los principales objetivos de la publicación, acompañado por un prólogo a cargo de Amalia Homar. El libro se compone de ocho capítulos de diferentes autores. Cada uno aborda las trayectorias educativas y los proyectos en pugna en diferentes momentos históricos: desde la constitución del propio campo educativo provincial hacia comienzos de siglo XX, hasta la reestructuración del sistema educativo en la década de los 90. Cabe destacar que mantienen el objetivo primigenio de los coordinadores de interrelacionar la historia de la educación, la coyuntura local y la lógica nacional y provincial, mostrando un trabajo coordinado. A su vez, la publicación contiene un apéndice documental en formato digital para profundizar la lectura de cada capítulo.

En el capítulo 1 -“La aurora sobre el alud. La educación patriótica en los discursos escolares”- Juan Cruz Giménez, Graciela Gómez y María Elena Pensiero, analizan la construcción del Estado- nación y las prácticas educativas de principios de siglo como correlato necesario del mismo proceso. Los autores demuestran cómo la formación del sistema educativo argentino, estuvo basada en los principios normalistas y en el rol de la escuela como un dispositivo de control social, formador de la identidad nacional.

Así, los autores analizan en el plano local cómo la escuela se convirtió en aquella instancia “*normalizadora/docilizadora*” de la Argentina finisecular que por su carácter aluvial albergaba distintas nacionalidades, a través de dos hechos precisos: la creación en 1909 de la Escuela Normal Mixta de Maestros Rurales en la ciudad de Coronda, y con ella, el desarrollo de los Premios Patria (1914-1917) bajo la gestión de María Margarita Gervassoni. Los Premios Patria para los autores representan “*la puerta de entrada*” para analizar las prácticas educativas de los maestros en la Argentina post-Centenario y la necesidad del Estado de construir una historia nacional, en la cual la escuela sería la institución adecuada para producir y reproducir un “*discurso homogéneo sobre la nacionalidad que evitaría cuestionamientos al proyecto civilizador de la clase dirigente*” (pág. 41).

En el capítulo 2 -“Tormenta de verano. Proyectos de educación laica en los inicios de la democracia electoral”- Bernardo Carrizo analiza la política educativa bajo los gobiernos radicales, deteniéndose en el gobierno de Manuel Menchaca (1912-1916). El autor, señala las particularidades que adquirió en la provincia de Santa Fe, la institucionalización de la política educativa del Estado nacional. En este sentido sostiene la excepcionalidad de la provincia de Santa Fe: si bien bajo el gobierno de Menchaca se promovió una política educativa centrada en un impulso modernizador y laico, existieron continuidades con respecto a la tradición católica manifiestas no sólo en el ámbito educativo sino también en el político. Esta situación muestra

como los principios liberales conviven con las tradiciones conservadoras, delineando un mapa político y educativo en la provincia de rasgos heterogéneos. Además, da cuenta del surgimiento de las Escuelas Normales Rurales provinciales como parte del impulso modernizador radical y expone el caso de la Escuela Normal Mixta de la ciudad de Coronda. Esta excepcionalidad con respecto a la política educativa de la gestión radical también se explica para Carrizo por la tradición católica de la mayoría de los dirigentes y sectores del patriciado santafesino.

En el capítulo 3 -“La aurora vigilada. Prácticas innovadoras en años conservadores”- Hiram Dip aborda las particularidades que adquirieron, durante la década del 30, las prácticas educativas al interior de la Escuela Normal Mixta de Coronda bajo la gestión de Amada Arias de Clotet, inspiradas en la Escuela Nueva. Dip analiza cómo, en un contexto dominado por la crisis del consenso liberal, el escenario educativo santafesino se fracturó en dos posiciones encontradas: el avance del catolicismo integrista de la mano de las políticas neoconservadoras y las experiencias educativas de la Nueva Escuela. De esta forma, se reconstruye el modo en que la Escuela Normal en Coronda fue escenario propicio para las experiencias educativas que resistieron el avance de la política neoconservadora, poniendo en foco principalmente la reorganización institucional llevada a cabo por su directora, la cual posibilitó cierto grado de transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje de formato positivista- nacionalista. El autor termina mostrando como Clotet luchó contra la represión de los Consejeros Escolares conservadores. Sus iniciativas pedagógicas y didácticas intentaron desarrollar capacidades individuales relacionadas con las emociones, los sentimientos y diversas formas de expresión, fomentando el aprendizaje de manera placentera. Clotet modernizó la institución, produjo una renovación en la formación teórica de los maestros, organizó actividades culturales y de ayuda solidaria que extendieron el rol del maestro más allá de las aulas (la Cárcel Modelo y el Hospital, por ejemplo). La experiencia vanguardista de esta directora provocó una ruptura con la tradición del magisterio corondino, matizado por los principios normalistas.

En el capítulo 4 -“Movimiento Sísmico. La formación docente en la construcción de la Nueva Argentina”- Juan Cruz Giménez analiza los cambios que se produjeron en el campo educativo bajo el peronismo y al principio establece una especie de estado de la cuestión sobre el asunto. Para Giménez, la política peronista en materia educativa se relaciona con tres conceptos: centralización del sistema educativo, catolicismo y escolanovismo. En este sentido, realiza un rastreo de las principales transformaciones, como la promoción de la enseñanza católica en las escuelas públicas, la centralización y la pérdida de autonomía de las provincias frente a un Estado nacional que avanzaba bajo la imposición de las ideas de comunidad organizada. El autor detiene, además, el análisis en las políticas que dieron impulso, bajo el peronismo, a los Jardines de Infantes, destacándose la acción de Rapela y la difusión del modelo “*kindergarten*”. Por último, se señalan las consecuencias del avance autoritario peronista en las instituciones educativas bajo la imposición de la doctrina peronista y la edición de libros de texto obligatorios para las escuelas primarias, secundarias y las escuelas de formación docente.

En el capítulo 5 -“El alud y el torbellino. El campo educativo entre la desperonización y la modernización”- María Paula Berra analiza la transformación del campo educativo a partir de la “desperonización”, con la incorporación de los principios tecnocráticos-desarrollistas, que fomentaban una concepción eficientista de la educación y su adecuación a las demandas del mercado de trabajo. Bajo esta perspectiva la autora estudia la excepcionalidad de Santa Fe señalando que no se produjo una buena articulación entre educación técnica-trabajo y que la mayoría de los técnicos egresados no conseguían posicionarse en lugares acordes con su formación. Además se pone en consideración cómo bajo este paradigma tecnocrático, comienzan a crearse Institutos Superiores de Profesorado (ISP) como el de Coronda.

En el capítulo 6 -“La noche sin aurora. Educación en tiempos de dictadura”- a cargo de Betiana Acosta, la exposición se estructura a partir del siguiente interrogante central: “¿el

*régimen dictatorial efectuó cambios sustanciales dentro del sistema educativo nacional o solamente radicalizó ciertos rasgos previos?*”(pág. 149). Para contestar esta pregunta analiza la situación anterior a la dictadura instalada en 1976, reflexionando en particular sobre el segundo peronismo (73-76). La autora muestra que la dictadura continuó y profundizó las políticas educativas adoptadas en el gobierno peronista, sobre todo a partir de 1974. Incluso, Acosta señala *la intrínseca relación entre las políticas procesistas y el sistema educativo*, mostrando lo que considera las principales características del proyecto autoritario de la dictadura, haciendo hincapié en la cuestión educativa y la falta de consenso para definir un modelo hegemónico cultural cuyo objetivo fue destruir lo anterior más que diseñar un nuevo modelo curricular. La dictadura impuso un proyecto represivo/reordenador sobre el ámbito educativo, reposicionando a la Iglesia y fomentando visiones neotomistas y socialcristianas.

En el capítulo 7 -“La penumbra y la aurora. La formación docente en la transición a la democracia”- Marcelino Maina, reflexiona sobre los avatares de la formación docente en la década de los '80 y el impacto de las dinámicas que discurren a nivel nacional, provincial y local sobre la historia de la Escuela Normal Mixta de Coronda. Aborda los principales procesos implicados en la transición y democratización tomando los conceptos de incertidumbre institucional, crisis e inestabilidad, para explicar el período analizado. Analiza lo que considera como una larga crisis del normalismo con respecto a la formación docente, tomando como punto de inflexión la supresión del Ciclo del Magisterio y la “tercerización” de la formación docente iniciada en 1968. En cuanto a las principales problemáticas que se presentan en el ámbito educativo en el período, el capítulo se detiene en la descentralización, la desorganización autoritaria, la crisis económica y el desfinanciamiento educativo, la precarización docente y el fracaso del Congreso Pedagógico Nacional de 1985.

Por último, en el capítulo 8 -“Lo que el viento se llevó. Instituciones y prácticas educativas en el cambio de siglo”- Eliana Bertero reflexiona en torno a la crisis del paradigma normalista y la conversión del campo educativo en los '90, de la mano de las principales transformaciones neoliberales generadas por las leyes de transferencia de 1992, la Ley Federal de Educación de 1993 y la de Educación Superior de 1995. Construye su argumentación poniendo en diálogo la situación nacional, provincial y local dando cuenta cómo dichos procesos se resignificaron en este último nivel. En esa dirección, reflexiona sobre la reconversión institucional en el campo educativo, devenido de la crisis de la matriz estado-céntrica y su transformación en una sociedad de mercado analizando las consecuencias de las reformas neoliberales: Estado prescindente, precarización laboral, cambio en la concepción del docente y la difusión de nuevas concepciones pedagógicas en sintonía.

En este recorrido secular propuesto, *Auroras en Provincia* representa una lectura obligatoria para aquellos interesados en descubrir las transformaciones del sistema educativo santafesino y los vaivenes de la formación docente puestas en diálogo con las estructuras y coyunturas políticas que construyen y transforman lo social a lo largo del siglo XX.

Palabras clave: políticas gubernamentales, campo educativo, historia regional, historia política.

Key Words: governmental policies, educational field, regional history, political history.





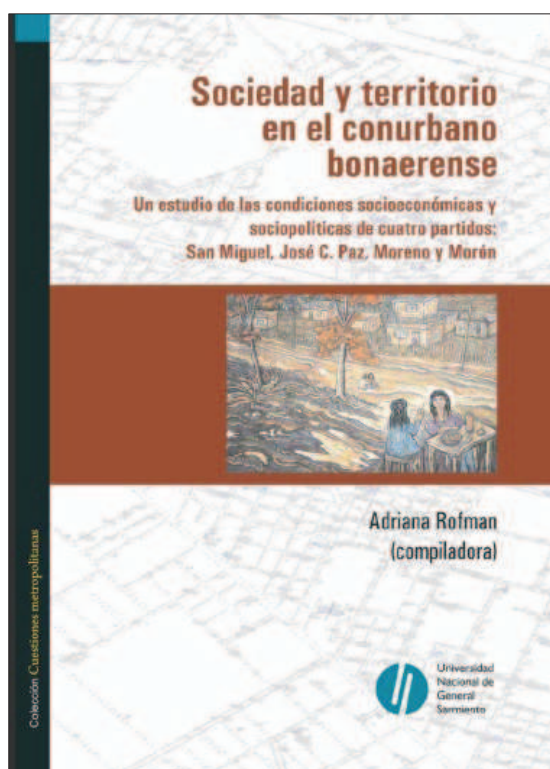
Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

Año 5, Nº 8- Rosario- Argentina, Abril de 2012

ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario, pp. 52-55

ROFMAN, Adriana (compiladora); ANZOATEGUI, Mirtha; PALMA ARCE, Carolina; CARMONA, Rodrigo; GONZALEZ CARVAJAL, M. Lara; MORENO, Viviana Elizabeth; SOLDANO, Daniela y SUÁREZ, Ana Lourdes. *Sociedad y territorio en el conurbano bonaerense. Un estudio de las condiciones socioeconómicas y sociopolíticas de cuatro partidos: San Miguel, José C. Paz, Moreno y Morón*, Los Polvorines, Universidad Nacional General Sarmiento, 2010, 288 páginas, ISBN 978-987-630-086-5.

Verónica Vitola  
Universidad Nacional de Rosario/ CONICET<sup>1</sup>  
[vitolavero@yahoo.com.ar](mailto:vitolavero@yahoo.com.ar)



*Sociedad y territorio en el Conurbano bonaerense. Un estudio de las condiciones socioeconómicas y sociopolíticas de cuatro partidos: San Miguel, José C. Paz, Moreno y Morón*, es el primer libro de la colección “Cuestiones Metropolitanas” de la editorial de la Universidad Nacional General Sarmiento.

Los cinco capítulos que conforman el libro son resultado de un proyecto de investigación desarrollado en la UNGS, denominado “Escalas del desarrollo en la Región Metropolitana de Buenos Aires” del que participaron los autores. La publicación se inscribe en el área de investigación sobre las condiciones sociales para el desarrollo en los municipios del conurbano bonaerense, una línea trabajada en el Instituto del Conurbano de dicha universidad. En este sentido, busca servir de insumo para la elaboración de estrategias de desarrollo territorial.

El libro aborda la compleja realidad bonaerense desde un enfoque que jerarquiza la dimensión espacial de los procesos sociales, económicos y políticos. Todos los artículos están atravesados por el concepto de territorio, entendido no sólo como un espacio geográfico, sino fundamentalmente como resultado de la intervención de la sociedad en ese espacio. La publicación se centra en dos planos de la vida social que conforman mayormente la dinámica socio territorial: las condiciones socioeconómicas y los procesos socio políticos.

<sup>1</sup> Recibido: 30/01/2012  
Aceptado: 24/02/2012



El conurbano bonaerense es un territorio heterogéneo y con características diferentes al centro de la región, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los partidos seleccionados para ser estudiados pertenecen a municipios de la zona oeste y noroeste de la región. A pesar de que dichos partidos no son estrictamente representativos de las características de todo el conurbano, sí son una muestra de las diversas realidades sociopolíticas existentes. La lectura del libro es sumamente provechosa; y nos ayuda a conocer distintas facetas de las realidades de los partidos seleccionados.

En los dos primeros artículos se exponen aspectos socioeconómicos de los municipios analizados. El primero de ellos, “Condiciones de vida en el conurbano bonaerense” (Carolina Palma Arce y Ana Lourdes Suárez) comienza con una caracterización del conjunto del conurbano. Las autoras describen un panorama de polarización social. Por un lado encontramos a quienes poseen mayores ingresos, clases medias y altas, que residen en nuevos suburbios y utilizan sus autos particulares para movilizarse y acceder a centros comerciales y lugares de entretenimiento. Por otro lado, quienes poseen menos recursos se concentran en viviendas precarias, carecen de infraestructura y servicios adecuados, utilizan el tren como medio de transporte y satisfacen sus necesidades sin alejarse de sus barrios. Luego se internan en la descripción de los casos seleccionados, buscando aportar al debate sobre el tipo de políticas que promueven la equidad en el conurbano. Para ello utilizan datos censales y una encuesta realizada a partir de una muestra aleatoria estratificada de 400 hogares, analizando ciertos aspectos de los municipios, como los sociodemográficos, los habitacionales, la situación de los niños y adolescentes, su realidad educativa y la inserción laboral de la población.

El segundo artículo referido a aspectos socio económicos de los municipios, “Capital espacial y movilidad cotidiana en la Región metropolitana de Buenos Aires. Una propuesta analítica y empírica.” (Carolina Palma Arce y Daniela Soldano) ahonda en un indicador social importante. Profundiza en la dimensión espacial de las condiciones de vida de los habitantes de dos de los municipios en estudio (José C. Paz y Morón) analizando las realidades distintivas de dichos partidos. Hacen hincapié en los recursos espaciales que poseen los hogares (propiedad de la vivienda, de vehículo, tiempo y dinero) y los recursos provenientes del entorno de la vivienda (proximidad a los servicios), dimensiones que conforman lo que denominan “*capital espacial*”. Las autoras sostienen que las relaciones sociales quedan materializadas en las estructuras espaciales, proceso que no ven, sin embargo, como estático ni determinado y elaboran dos nuevas dimensiones del “*capital espacial*”: el “*capital de posición*” y el de “*situación*”. El primero se refiere al espacio en que las personas habitan y consideraron al respecto tres indicadores: propiedad de la vivienda, condiciones del hábitat e infraestructura urbana de la zona en que se encuentra. El “*capital de situación*” consiste en los activos que permiten a las personas movilizarse y que no se infieren directamente de su capital de posición, tales como la propiedad particular de un medio de transporte, la disponibilidad de transporte público y el dinero y tiempo usado en el traslado cotidiano. Ellas muestran las relaciones entre tiempo y costo que lleva trasladarse a los lugares de trabajo con el ingreso percibido. El análisis del capital de situación se presenta como una herramienta novedosa y útil para diagnosticar acertadamente las condiciones socioeconómicas no sólo de los habitantes del conurbano bonaerense sino también de cualquier metrópolis.

Los tres artículos siguientes estudian la dimensión política de la construcción del territorio. Los dos primeros, “Organizaciones sociales y Estado en el conurbano bonaerense: un estudio de las formas de interacción” (Adriana Rofman, M. Lara Gonzales Carvajal y Mirtha Anzoategui) y “Aspectos político-institucionales, modelos de gestión pública y relación Estado-sociedad en municipios del oeste y noroeste del conurbano bonaerense” (Rodrigo Carmona y Mirtha Anzoategui) describen aspectos políticos de cuatro municipios. El último capítulo, “Política y gestión local. La implementación del Programa Federal de Emergencia Habitacional en un municipio del conurbano bonaerense” (Viviana Moreno), es una investigación cualitativa sobre uno de los partidos que nos permite adentrarnos en el paisaje dibujado a lo largo del libro.

El texto de Rofman, Gonzalez Carvajal y Anzoategui estudia el vínculo, la interacción - el “y”- en las relaciones entre Estado y organizaciones sociales. Optando por una perspectiva que, privilegiando el estudio de la acción de dichas organizaciones sociales, permite abarcar la riqueza y variedad de las vinculaciones con las instancias estatales. El trabajo comienza explicitando el marco teórico. Las autoras retoman lo teorizado por Cunill Grau<sup>2</sup>, entendiendo lo público más allá de lo estatal. En este sentido consideran a la sociedad civil como “*un espacio de relaciones y asociaciones, relativamente estables, conformadas de manera voluntaria, que se movilizan por objetivos de carácter público y cuya finalidad no es la acumulación indiscriminada de ganancias.*” (p. 139). Por considerar las numéricamente más importantes en las localidades estudiadas, las autoras se restringen a las “*organizaciones de base territorial*”. El trabajo logra fundamentar su hipótesis (principalmente a través de los resultados de una encuesta a 60 organizaciones). Sostienen que la relación con el Estado es clave para el cumplimiento de los objetivos de las organizaciones y se da fundamentalmente a través de las políticas sociales. La asimetría de este vínculo se agrava por las diferentes escalas territoriales de los actores. También estudian las relaciones con el municipio, minoritarias y cualitativamente distintas. Se trata de las instancias multiactorales y las protestas. En el camino las autoras brindan una descripción de las características de las organizaciones sociales en los municipios: objetivos y problemáticas, actividades, fuentes de recursos, formalización jurídica, tamaño, profesionalización e historia. El artículo es útil tanto para el estudio de las organizaciones sociales y el Estado en el conurbano bonaerense como para pensar herramientas de conocimiento de estas entidades en el resto del país.

En el artículo “Aspectos político-institucionales, modelos de gestión pública y relación Estado-sociedad en municipios del oeste y noroeste del conurbano bonaerense” (Rodrigo Carmona y Mirtha Anzoategui) los autores describen los estilos de gestión política en los cuatro casos estudiados. Para ello analizan los programas socioproductivos y los espacios de articulación multiactoral con fuerte incidencia en cada uno de estos municipios, teniendo en cuenta las características de cada una de las intendencias y la apertura del Estado a la sociedad. Finalmente, elaboran un cuadro en el que ubican a los municipios de acuerdo a dos dimensiones: “*fortaleza del aparato de gestión institucional*” y “*apertura de instrumentos participativos desde el nivel local*”. En este sentido el trabajo no sólo muestra un análisis puntual sobre políticas públicas concretas a nivel local y su grado de éxito en la búsqueda del desarrollo territorial, sino que también presenta un modelo para ser replicado como método en el conocimiento de otros municipios.

El último artículo, “Política y gestión local. La implementación del Programa Federal de Emergencia Habitacional en un municipio del conurbano bonaerense” (Viviana Moreno) estudia la dinámica política local en la gestión de un programa local. Al ser el objeto de estudio más pequeño en términos espaciales el texto nos permite observar con detenimiento algunos de los procesos socio políticos relevados en los capítulos precedentes. La autora comienza con una historización de la trayectoria política del intendente y su inserción en el Partido Justicialista. Luego explica los mecanismos que utiliza para legitimar su mandato. Finalmente, nos muestra la imbricación existente entre las redes políticas, familiares y de amistad en su gestión y su relevancia en la implementación de la política estudiada. Su principal aporte es el de señalar cómo la *performance*<sup>3</sup> de un intendente, la lógica de un partido y las redes informales

<sup>2</sup> N. Cunill Grau, “La rearticulación de las relaciones Estado-sociedad: en búsqueda de nuevos sentidos” en *Reforma y Democracia. Revista del CLAD* n° 4, julio, Caracas, 1995; *Repensando lo público a través de la sociedad*, CLAD/Nueva Sociedad, Caracas, 1997; “La descentralización de la descentralización de la política social. ¿Qué hemos aprendido?”, en R. Goma y J. Jordana (eds.), *Descentralización y políticas sociales en América Latina*, Barcelona, Fundación CIDOB, 2004.

<sup>3</sup> La autora extrae este concepto del trabajo de Javier Auyero, “El punto de vista clientelar. La manera en que los habitantes de la villa perciben y evalúan el clientelismo político” en *La*

modificaron la racionalidad instrumental de una política pública. El texto se convierte en una advertencia sobre la peligrosidad de intentar aplicar un formato de política pública única a contextos socio políticos distintos a la vez que invita a indagar sobre estos procesos en otros municipios.

El libro en su conjunto presenta dos virtudes, la primera es lograr el objetivo planteado: aportar al diagnóstico de la situación socioeconómica y política de los municipios estudiados colaborando con el debate sobre las políticas públicas más adecuadas para el desarrollo territorial del conurbano bonaerense. La segunda virtud, sumamente importante, es la de brindar herramientas teóricas y fundamentalmente metodológicas para futuras investigaciones.

Palabras Clave: sociedad, Estado, territorio.

Keywords: society, State, territory.



Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

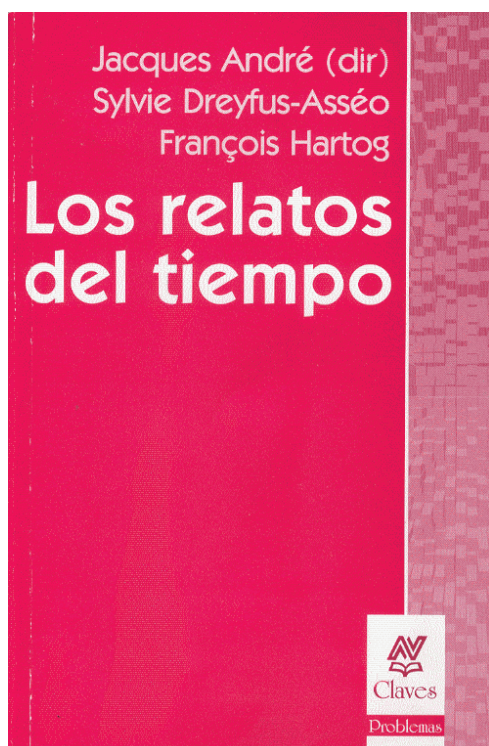
Año 5, Nº 8- Rosario- Argentina, Abril de 2012

ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario, pp. 56-59

ANDRÉ, Jacques (dir), DREYFUS-ASSÉO, Sylvie, HARTOG, François, *Los relatos del tiempo*, Buenos Aires, Nueva visión, 2011, 142 págs., ISBN 978-650-602-616-5

Cecilia G. Molla<sup>1</sup>

Universidad Nacional de Rosario/ CONICET  
[ceciliamolla@gmail.com](mailto:ceciliamolla@gmail.com)



“(...) *veloz el tiempo vuela*”<sup>2</sup> cantaba Robert Herrick a las vírgenes, azuzándolas para que aprovecharan su tiempo. Así, no hacía más que revelar una verdad que pesa sobre todos los seres humanos: el correr del tiempo, tan sostenido como inevitable. Históricamente, hemos sido conscientes de este transcurrir y hemos necesitado, en primer lugar, nombrarlo para volverlo conocido y luego, hemos buscado la forma de organizarlo, de ordenarlo con miras a poder “controlarlo”. Las sociedades que han surcado la historia y que nos han precedido, han nombrado de mil maneras ese transcurrir y han hallado unas y otras formas de encajarlo en esquemas que les permitiesen darle cierta lógica. Calendarios, aquí y allá, antes y después. En definitiva, recordatorios de que el tiempo pasa, y efectivamente, vuela.

Lo cierto es que cuando se trata del tiempo, todo parece indicar que sería más sencillo hacerlo a un lado y evadir las cavilaciones, porque cuando los interrogantes comienzan a fluir, la incertidumbre -a veces, un poco angustiante- entra en escena. No puede negarse entonces que optar por cuestionarse sobre el

tiempo es siempre un desafío, y este presupuesto se ve claramente demostrado en todas y cada una de las páginas de la obra compilada por el psicoanalista francés Jacques André, en la que se reúne un conjunto de ensayos sobre el tiempo, abordados desde diversas disciplinas.

<sup>1</sup> Recibido: 11/02/2012

Aceptado: 1/03/2012

<sup>2</sup> “Collect ye rosebuds while ye may, Old-time is still a-flying...”, Robert Herrick, *To the virgins, to make much of time*, <https://sites.google.com/site/servandogotor/el-club-de-los-poetas-muertos>

A través de su título *Los relatos del tiempo*, André logra alcanzar el punto exacto para captar la atención del lector y al mismo tiempo no adelantar “demasiado” sobre las páginas que vendrán. Relatos sobre el tiempo pueden ser muchos y muy diversos. En efecto, en este caso lo son. Estudios procedentes de los campos de la Historia, la Antropología y la Psicología integran esta compilación, que es, a su vez, parte de la colección *Claves*, dirigida por el profesor e investigador argentino Hugo Vezzetti y editada por Nueva Visión.

*Los relatos del tiempo*, se estructuran en siete apartados precedidos por una introducción a cargo del director de la obra. Cada uno de ellos se sucede sin orden ni concierto evidente, haciendo la problemática del tiempo las veces de hilo conductor. El índice promete al lector un repertorio de ensayos de lo más heterogéneo, en los que el tiempo funciona tanto como principal objeto de análisis así como herramienta teórico-metodológica. Diversidad en las problemáticas y especificidad en los abordajes resultan ser dos características esenciales de esta obra a lo largo de la cual la lectura se torna, por momentos, ciertamente exigente.

En la Introducción del volumen, Jacques André parte de un lugar común para abrir paso a una afirmación: “*El tiempo ya no es lo que era*”<sup>3</sup>; y recurriendo a Paul Valéry y a Jacques Le Goff, presenta su proposición sobre el tiempo y la indefinición que le es propia, materializada en la idea de un pasado, un presente y un futuro concatenados de manera inevitable. En estas líneas, el autor pretende iluminar los lugares en los que la Historia y el Psicoanálisis en tanto disciplinas convergen en torno a la problemática del tiempo. Sus páginas están cubiertas de interrogantes en los que se puede entrever que la intención es doble: intrigar al lector al mismo tiempo que se despliega la lógica de los textos por venir. Un método perspicaz que cumple efectivamente con su cometido.

Las primeras páginas de la obra se hallan a cargo del historiador francés François Hartog quien nos convida con su artículo titulado “La temporalización del tiempo. Un largo recorrido”. En él aborda dos procesos estrechamente imbricados: la naturalización del tiempo y su temporalización, procesos que demuestran cómo las sociedades han operado sobre el tiempo a lo largo de la historia, volviéndolo una categoría cuantificable, incluso “natural”. De esta manera, el autor se sumerge en una multiplicidad de relatos tanto antiguos como modernos, relatos mediante los cuales pretende rastrear distintas formas de temporalización. Parte así de la noción de un “relato suspendido”, analizando la actitud moderna hacia el tiempo -el presentismo-, para luego iniciar un viaje “hacia atrás” que lo lleva a los relatos antiguos, en busca de una actitud diferente cuando se trata de temporalizar. Desde los oráculos al Apocalipsis, pasando por los profetas bíblicos, Hartog hace emerger la compleja relación entre pasado, presente y futuro, trilogía que no es sino el producto de una forma de temporalización.

Un fragmento de esta compleja trilogía, más específicamente la relación entre pasado y presente, le permite a Michael Parsons abrir paso al capítulo siguiente, a través de renegar de la famosa comparación entre psicoanálisis y arqueología. Puesto que de “*rememorar la propia historia*”<sup>4</sup> se trata, el autor se enfrasca en el proceso de ida y vuelta que tiene lugar entre pasado y presente en el área del psicoanálisis. “*Repetición*”, y “*rememoración*” son conceptos a los que Parsons recurre para analizar este especular vaivén que lo conduce, a su vez, a los trabajos de Donald Winnicott en torno a la “*apercepción creativa*”, categoría que le permite poner en juego también al futuro. La trilogía se halla sobre el tapete una vez más y en esta ocasión, análisis de caso mediante, el autor concluye ratificando la interpenetración que caracteriza a la ligazón entre pasado, presente y futuro.

<sup>3</sup> Jacques André, “El tiempo ya no es lo que era” en J. André (dir), S. Dreyfus-Asséo, F. Hartog, *op cit*, p. 9.

<sup>4</sup> Michael Parsons, “Rememorar la propias historia”, *Op.Cit.*, pp. 35-45.



El presente cobra especial protagonismo en el apartado siguiente, en el que el antropólogo Gérard Lenclud aborda la problemática de la “contemporaneidad”. Se trata, en este caso, de una contemporaneidad atravesada por la experiencia de la alteridad cultural y su relación con los procesos de construcción del tiempo histórico. Una contemporaneidad que además se halla atravesada por diacronías y “...*que nunca queda garantizada*”<sup>5</sup>, dirá Lenclud. Parte entonces de la premisa de la alteridad cultural y desde allí rastrea las diferentes versiones de las reacciones que ha provocado el encuentro entre *unos* y *otros* a lo largo de los últimos siglos; versiones que fueron construidas en torno a una dicotomía pasado-presente fuertemente arraigada en una noción de tiempo claramente evolucionista. Tales tendencias chocaron con la postura de Franz Boas en el siglo XX quien, mediante su postura crítica y renovadora, viró el timón para devolverle el presente a todos aquellos que habían sido expulsados de él en épocas anteriores. Un presente que encontró un lugar de privilegio en ciertas líneas del pensamiento antropológico de las últimas décadas, influenciadas por la pragmática. Finalmente, este presente sin el cual el pasado no tiene sentido deviene en centro y se eterniza, definiendo una perspectiva que, según Lenclud, entra en perfecta sintonía con el perfil de nuestro tiempo.

Como decíamos al comienzo, el correr del tiempo es decididamente inevitable. No obstante, Iseé Bernateau parece tener la intención de desafiar esta verdad ya a través del título que elige para su ensayo: “El tiempo suspendido”. Tal desafío, sin embargo, tiene una explicación lógica puesto que su premisa es el inconsciente, refugio de los procesos primarios que conservan una lógica distinta y que son inmunes al transcurrir del tiempo “exterior”. En otras palabras, se trata del desfase que existe entre la atemporalidad de los procesos inconscientes y el tiempo del mundo real. Esta situación ya de por sí compleja se torna aún más cuando tiene lugar la “*suspensión del tiempo*”, fenómeno que se da cuando el tiempo consciente deja de transcurrir. A través del abordaje de un caso particular, la autora despliega un análisis a partir del cual nos muestra cómo el tiempo puede ser re-elaborado por ciertas personas a modo de estrategia frente a situaciones traumáticas. Un análisis que en última instancia hace emerger con fuerza la relatividad del tiempo en sí mismo y la complejidad que implica romper con su naturalización.

La pluma de Thomas Hirsch nos conduce desde la atemporalidad más íntima y soterrada al escenario social. En su artículo titulado “El tiempo social: itinerario de una noción”, el autor se sumerge aquí en lo que da en llamar un “campo de reflexión” sobre las temporalidades sociales, campo en el que han abrevado diversas disciplinas y que se ha desarrollado a lo largo del último siglo. Fiel a su palabra, Hirsch se encarga a lo largo de sus líneas de desandar el recorrido entre las primeras versiones de la temporalidad social hasta su consagración, momento que paradójicamente coincide con las críticas que le son planteadas al concepto en los últimos tiempos, especialmente desde el campo de la antropología. Desde Durkheim a Hartog, pasando por Halbwachs y Lévi-Strauss -entre tantos otros-, el autor rastrea cómo las formas inaugurales de la noción de tiempo social van abriendo paso a reflexiones cada vez más depuradas y complejas, configurando así una suerte de estado de la cuestión del concepto ciertamente exhaustivo.

Desde el tiempo social las páginas nos transportan una vez más a la intimidad del inconsciente, a la discontinuidad tan característica que dificulta su acceso desde el tiempo de la transferencia. Se trata de “Estallidos del tiempo y relatos fragmentarios en psicoanálisis”, por la psicoanalista y filósofa francesa Mónica David-Ménard. Rupturas en el tiempo, tiempos disímiles, circulación de las temporalidades, son todas problemáticas abordadas por la autora en su ensayo e ilustradas mediante fragmentos de historias de diván. En palabras de David-Ménard, el artículo “... *trata de preguntarse si, en psicoanálisis, el tiempo no se constituye en una relación de instancias temporales que pueda renunciar ya sea a la idea de una intemporalidad del inconsciente como a la*

---

<sup>5</sup> Gérard Lenclud, “Ser contemporáneo. Alteridad cultural y construcciones del tiempo”, *Op. Cit.*, p. 49.

*de la continuidad de una historia*”<sup>6</sup>. Luego de tan complejo análisis enriquecido con referencias continuas a Sigmund Freud, Marcel Proust y Gilles Deleuze, la autora da con la descripción precisa para definir al tiempo característico de la cura: “...*ni inmemorial ni virtual: fragmentario*”, producto de la paradoja que en él entretienen la repetición y la memoria.

Las últimas páginas del libro están dedicadas al artículo breve, aunque no menos agudo, de Sylvie Dreyfus-Asséo titulado “Un pasado por escribir. Experiencia de vida individual y esquemas hereditarios”. En él, el tiempo parece disociarse en una variedad de pasados, reales y hereditarios que inciden sobre el presente y trastocan las posibilidades del futuro, combinándose en su análisis también las “verdades” individuales y las colectivas. A través del relato de un caso particular, la autora enhebra de manera lúcida los hilos de la historia de su paciente buscando otorgar significados a los múltiples gestos que el vaivén del tiempo parece provocar en él.

La heterogeneidad de este libro le devuelve al lector un tiempo multifacético, sensiblemente analizado desde ópticas tan diversas que no hacen más que reflejar la artificialidad del concepto mismo y a su vez, la necesidad que de él tenemos. En cierto sentido, la plasticidad propia del tiempo se refleja en la composición de este volumen que se asemeja a un rompecabezas eterno en el que siempre habrá una pieza más por agregar, una idea nueva sobre el tiempo que aportar y en ello podría decirse que reside su principal aporte.

Palabras Clave: Tiempo – Relatos – Historia – Psicoanálisis  
Keywords: Time – Stories – History – Psychoanalysis

---

<sup>6</sup> Mónica David-Menard, “Estallidos del tiempo y relatos fragmentarios en psicoanálisis” en Jacques André (dir), *Op.Cit.*, pp. 123-124.



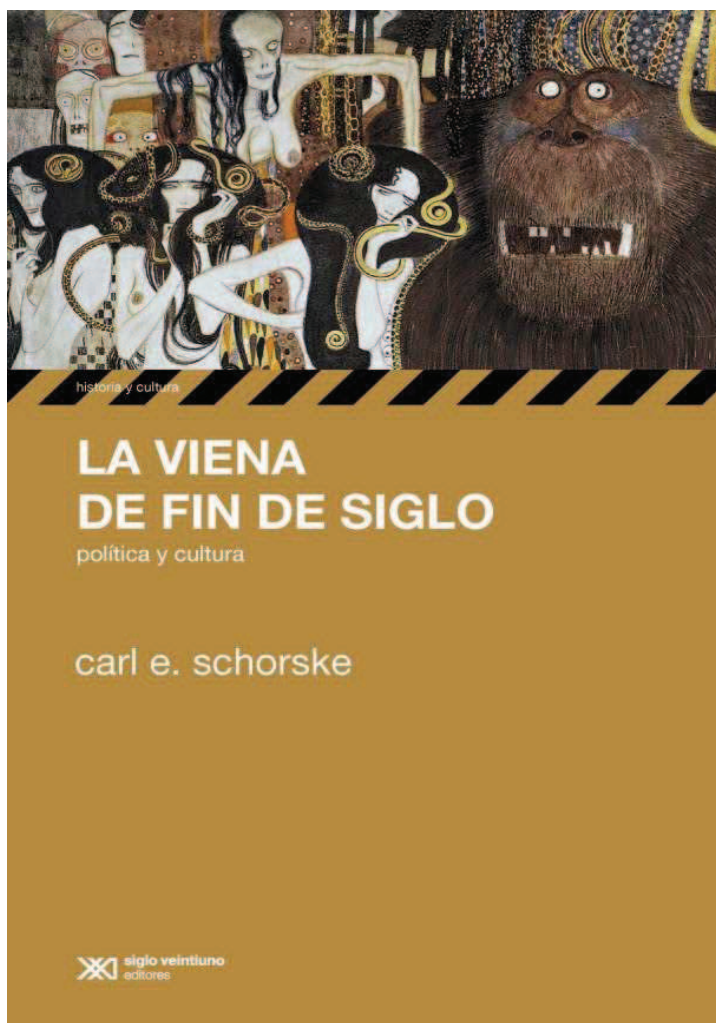
Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

Año 5, Nº 8- Rosario- Argentina, Abril de 2012

ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario, pp. 60-64

SCHORSKE, Carl E., *La Viena de Fin de Siglo. Política y Cultura*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2011, 400 pp., ISBN 978-987-629-126-2

Mariana Alejandra Tettamanti<sup>1</sup>  
Universidad Nacional del Litoral  
[maritettamanti@hotmail.com](mailto:maritettamanti@hotmail.com)



El libro *La Viena de Fin de Siglo. Política y Cultura* fue publicado por primera vez en el año 1980 y en 2011 Siglo Veintiuno Editores lo reedita pasando a integrar la *Colección Historia y Cultura* dirigida por Luis Alberto Romero. En él, el historiador estadounidense, Carl Schorske reúne una serie de ensayos de su autoría, en cada uno de los cuales aborda la transformación cultural que se produjo en la capital del imperio de los Habsburgo entre fines del siglo XIX y principios del XX y su relación con los fenómenos políticos que caracterizaron al mundo europeo en esa coyuntura histórica.

Como sabemos, dejadas atrás las revoluciones de 1848, la burguesía y su ideología liberal impregnaron el desarrollo de los procesos históricos de época. Su hegemonía se fue consolidando y difundiendo durante un término prolongado de tiempo sin encontrar cuestionamientos ni tendencias que la enfrentaran

hasta finales de los años 70. La crisis que atravesaría el sistema capitalista sería el puntapié del

<sup>1</sup> Recibido: 11/02/2012  
Aceptado: 4/03/2012

desarrollo y expansión en cadena de movimientos tanto políticos como artísticos e intelectuales que se opondrían a las pautas liberales decimonónicas en vigencia: “(...) *la alta cultura europea entraba en un remolino de innovación infinita (...)*” (p.17). Esos movimientos innovadores se presentaron como “ahistóricos”, en el sentido que plantearon una ruptura con cualquier relación con el pasado, lo que les permitió edificar concepciones y formas totalmente nuevas.

Schorske estudia en *La Viena de Fin de Siglo...* este particular y polifacético contexto europeo a partir de un doble interés relativo a los procesos políticos y culturales. Elige centrarse en una ciudad particular, Viena, y esta elección no es caprichosa. Por una parte, la ciudad de Viena fue a fines del siglo XIX uno de los campos más fértiles donde proliferaron las vanguardias intelectuales y artísticas que transformaron, en el mediano plazo, de manera subversiva el sistema de valores del liberalismo europeo. Esta experiencia de vertiginoso surgimiento de nuevos movimientos culturales se produjo en el contexto de crisis de la hegemonía política de la burguesía liberal austríaca, cambio político que si bien recorrió el continente europeo, fue vivido allí mucho más abrupta y contundentemente. El régimen constitucional austríaco que desde la década de 1860 había colocado en la cúspide del poder a los grupos liberales se sustentaba en un sistema de democracia restringida, con el cual un importante porcentaje de la sociedad quedaba por fuera de los canales de participación política. Los liberales nunca consiguieron ampliar su base social más allá de la clase media de origen judío y alemán de los centros urbanos. La presión ejercida por diversos sectores de la sociedad austrohúngara para ocupar espacios en la vida política –elementos del campesinado, la clase baja y media-baja urbana y los ciudadanos de origen eslavo – condujo a la formación de no pocos partidos políticos de masas –entre otros, aquellos nucleados en torno al socialismo cristiano, al pangermanismo, al socialismo, al nacionalismo eslavo. Hacia 1880 estas fuerzas pusieron en jaque la hegemonía liberal; hicieron perder el control del Parlamento al liberalismo en 1890 y en el año 1897 derribaron en las elecciones municipales al último de sus bastiones, la ciudad de Viena, transformando al socialcristiano Luegger en su alcalde. Esta derrota liberal generó un clima social donde la impotencia y la decepción ocuparon el lugar central en la psiquis de la clase media- alta vienesa.

Por otra parte, estudiar la transformación cultural vienesa presenta una ventaja adicional a los fines de la investigación que Schorske se propone: la fuerte cohesión que poseía su élite cultural respecto a la de las otras capitales europeas -en donde las distintas ramas de la alta cultura se encontraban aisladas y sus miembros casi no se conocían entre sí. Los intelectuales de Viena se mantuvieron unidos con el resto de la élite y, por lo tanto, se encontraron fuertemente imbuidos en la crisis que los afectaba. En el caso austríaco, su alienación del resto de la elite se produjo mucho más tarde que en otras intelectualidades de Europa –ya pasada la primera guerra mundial.

Schorske se propone en este libro, a través del análisis de distintas obras legadas por estos nuevos movimientos culturales, encontrar posibles rasgos de la experiencia del eclipse y fracaso de la política liberal y responder al siguiente interrogante: ¿Acaso ese fracaso había erosionado la fe en la alta cultura heredada de un modo que trascendía lo político?. En esa dirección el autor sostiene como hipótesis que, ante la crisis política, la ciencia y el arte funcionaron para la burguesía vienesa como una válvula de escape, desde donde podían encontrar su lugar de expresión en reemplazo de la acción cívica. “(...) *a medida que la acción cívica se tornaba cada vez más inútil, el arte se transformaba en una religión, fuente de sentido y alimento para el espíritu.*”(p.34)

Para cumplir con este objetivo traza una estrategia de trabajo multidisciplinario, investigando de forma específica las diferentes ramas de la vida cultural que se vieron impactadas por el vendaval innovador. Este autor considera que hacia finales del siglo XIX se había quebrado la condición por la cual las distintas áreas de la cultura se encontraban ligadas a patrones unificadores, más bien, cada disciplina había adquirido independencia respecto al todo y, por lo tanto, cada área debía ser estudiada en sus propios términos. Así, en cada uno de los

ensayos que se presentan en el libro, Schorske se concentra en estudiar de forma particular la literatura, la arquitectura, el mundo de las ideas políticas, la psicología, la pintura, la música.

En el primer capítulo plantea los dilemas que atraviesan a la cultura de fin de siglo a través de las obras de dos importantes literatos austríacos, Arthur Schnitzler y Hugo Von Hofmannsthal. Ambos se ocuparon de la disolución de la concepción liberal clásica del hombre y de la aparición del hombre psicológico, es decir, del advenimiento de aquella noción que entiende al individuo no sólo como un ser racional sino también dotado de sentimientos y pasiones. Percibieron de manera novedosa al mundo; sosteniendo que la pluralidad y la heterogeneidad predominaban en la sociedad y la cultura moderna y, por tanto, ambas carecían de dirección y cohesión. Ambos escritores, según señala Schorske, advirtieron en sus obras literarias sobre los peligros de esa realidad informe y donde predominaban los impulsos irracionales. Schnitzler reconstruyó en sus obras con una mezcla de nostalgia y pesimismo, la matriz social de la cultura decadente de la Viena finisecular. Por su parte, Hofmannsthal construyó, tanto en sus poesías como en la escritura de escenas teatrales, una imagen del poeta donde se puede observar la asignación de un rol equilibrador y una función esencial: urdir una trama unificadora con los heterogéneos elementos que conforman el mundo moderno, como lo expresa Schorske, buscando a través de formas, hacer brotar la armonía de lo discordante. Su visión sobre lo público-político se alejaría, en ese sentido del pesimismo de Schnitzler, proponiendo como solución para el caos político la participación de los hombres no sólo a través del voto democrático sino también a partir de una activa participación ritual, llevando a la práctica política los sentimientos y la fuerza de lo irracional.

En el segundo ensayo, Schorske se detiene en el mundo arquitectónico de la ciudad de Viena. El autor describe el impacto que los años de gobiernos liberales tuvieron en el diseño municipal de Viena con la puesta en marcha de obras relacionadas con la salubridad y seguridad de la población: el entubamiento del Danubio, la inauguración del primer hospital municipal y la construcción de espacios de recreación y paseos como el sistema de parques. Pero fueron sin embargo las edificaciones de la zona de la Ringstrasse -calle que dividía la ciudad antigua de los suburbios- las que se convirtieron en el emblema de esta empresa de reconstrucción urbana liberal, materializada en un vasto complejo de edificios públicos (el Parlamento, la Universidad, museos y teatros) y magníficas residencias particulares. Ni la utilidad ni la renovación, sino el embellecimiento predominó en la concepción arquitectónica que se plasmó en estas obras de arquitectura.

Schorske se ocupa también en este capítulo de resumir las críticas que recayeron sobre esta obra urbana hacia fines del siglo XIX como prolongación del proceso general de impugnación al liberalismo austríaco. Los arquitectos Camille Sitte y Otto Wagner forjaron su moderna concepción sobre la planificación urbanística en el marco de las críticas que realizaron a la arquitectura de la Viena liberal. Sus objeciones, aunque con perspectivas diferentes, trascendieron lo estético, teniendo como fundamento temas y actitudes sociales más amplias. Sitte denunció la priorización que en la Ringstrasse se realizó del lucro y, con ello, el uso racional extremo del espacio. Proponía, alternativamente, el reemplazo de lo práctico y eficiente por lo emocional y pintoresco. Para Sitte, el furor del espacio abierto que planteaba el diseño de la Ringstrasse –las anchas calles que permitían una mejor circulación de vehículos, las amplias plazas, los edificios aislados y el trazado cuadrangular uniforme de las manzanas – alejaba a los hombres entre sí y de los edificios construidos y era la encarnación de los peores rasgos del racionalismo utilitario desalmado. Mientras Sitte proponía expandir el historicismo y alejar al arte arquitectónico del utilitarismo moderno, Wagner lanzó sus críticas desde un ángulo contrario. Los valores de una civilización racional y urbana con fuertes objetivos prácticos impuestos por las nuevas necesidades del mundo moderno debían para Wagner imponerse por sobre el historicismo arquitectónico y la preeminencia de la estética clásica del proyecto llevado adelante por los liberales. Su concepción de la arquitectura urbana se basaba en tres premisas: la primacía de función en la determinación de la forma, el uso de materiales modernos en virtud de sus mejores propiedades y el compromiso con el lenguaje “ahistórico” de la modernidad.



El tercer ensayo describe las características de la nueva cultura política que hacia el último cuarto del siglo XIX se fueron construyendo en oposición a la vida política liberal. A través del análisis de los tres líderes de los movimientos antiliberales austríacos más revolucionarios – Georg von Schönerer, líder del movimiento pangermanista, Karl Lueger del partido socialcristiano y Theodor Herzl del sionismo- el autor intenta reconstruir la ruptura que éstos representaron para la tradición política del liberalismo austríaco. Estos movimientos de masas construyeron un nuevo tono político que organizó y expresó las aspiraciones de los grupos sociales que los liberales no habían logrado captar: las clases bajas y medias bajas, el artesanado, los católicos, los estudiantes, etc.. La inauguración de esta novedosa conducta política -basada en la apelación a los métodos extraparlamentarios y de participación directa a través de movilizaciones callejeras, en la resignificación de elementos del pasado y su unión con fragmentos de la modernidad y en la causa de la justicia social como núcleo de sus críticas al liberalismo- anticipará las formas de hacer política que se consolidarán en el siglo XX.

Schorske dedica el cuarto ensayo a analizar el libro más emblemático de Sigmund Freud, *La interpretación de los sueños*. En esa dirección su objetivo es deconstruir el contenido social y político del libro de Freud y comprobar cómo se enuncia, en sus interpretaciones de las expresiones oníricas, la crisis que atravesó su autor en los momentos de su escritura. La frustración política y profesional que generó en Freud el contexto austríaco de los últimos años del siglo XIX, sostiene Schorske, lo llevaría a crear un sistema de pensamiento propuesto como “atemporal”: el psicoanálisis. En este sentido, la hipótesis de este capítulo es que el método psicoanalítico es un producto histórico de la traumática experiencia que Freud tuvo del contexto histórico en el cual vivió y elaboró su obra. El efervescente clima político de la capital vienesa de la década de 1890 acentuó las frustraciones profesionales de este intelectual, perteneciente a uno de los grupos sociales más amenazados por las nuevas fuerzas que irrumpieron en la política austríaca: los judíos liberales vieneses. El ascenso al poder de la nueva derecha nacionalista, antisemita y antiliberal golpeó también su vida profesional ya que los nombramientos de judíos en la facultad se hicieron cada vez más difíciles, y esta frustración tanto profesional como política replegó a Freud cada vez más, tanto social como intelectualmente. Justamente este alejamiento de la vida pública y el trabajo desde la oscuridad y cuasi completa soledad, exaltó la originalidad y audacia de sus ideas, las cuales tendrían trascendentes consecuencias en el desarrollo del mundo intelectual posterior, impactando no sólo en los estudios sobre la psiquis sino también en las teorías sociales y políticas del siglo XX.

Los cambios que las tensiones de la sociedad finisecular austríaca generaron en las artes visuales son también objeto de estudio para Schorske. En el capítulo cinco focaliza sobre este tópico a través de la obra del destacado pintor vienés Gustav Klimt. Los vaivenes artísticos que Klimt experimentó son estudiados por el autor en ese registro. Fue primero el principal exponente de la alta cultura del liberalismo, llegando a participar como uno de los más importantes artistas y decoradores de la arquitectura de la Ringstrasse vienesa. Luego, a partir de la década del 90, se convierte en el mayor exponente del movimiento de las artes plásticas que se revoluciona contra esa cultura clásica, fundando en 1897 junto con otros artistas, entre los que se encontraba el arquitecto Otto Wagner, “La Secesión”. Este movimiento postulaba la renovación cultural, la reafirmación de la ruptura con sus padres, la identidad moderna, la verdad del placer y la exploración del mundo de las pasiones. Entendía, en definitiva, al arte como el refugio de la modernidad. Las pinturas de Klimt del período en que perteneció a este movimiento artístico, con las que traspasa los límites de la razón y de la moral liberal, generaron el rechazo tanto de los sectores tradicionales como del amplio espectro de los fuerzas políticas, colocando en evidencia la intrincada relación que entre la cultura y la política se estableció en los albores del nuevo siglo. Como expresa Schorske, a través del recorrido artístico de Klimt podemos observar que así como “(...) *los asuntos políticos pasaban al terreno de la cultura, las cuestiones culturales adquirieron un tinte político*” (p. 230)

En el sexto ensayo Schorske se ocupa de las etapas del surgimiento de una nueva concepción respecto a la literatura. Dentro de este sistema de ideas, la expresión literaria debía ser no sólo articuladora entre los valores tradicionales y la estructura social sino también expresión de las verdades de una sociedad desencantada de la realidad como tal. El autor estudia los ecos austríacos de este “realismo social” que predominó en la literatura europea durante todo el siglo XIX a través de las obras de Adalbert Stifter, Ferdinand von Saar, Leopold von Andrian zu Werburg y Hugo von Hofmannsthal. Los dos primeros autores se mantuvieron apegados a la tradicional cultura liberal, mientras que los dos segundos eran exponentes del nuevo esteticismo de la joven generación artística que surgió en la década de 1890, la cual ha plasmado en sus obras la crisis de identidad de fin de siglo, proponiendo una nueva tarea para el poeta. Para esta corriente literaria, en una sociedad y cultura fragmentada, la literatura debía preocuparse por restablecer relaciones, generar unidad y cohesión.

Finalmente, en el último capítulo el autor estudia el expresionismo austríaco, movimiento artístico que se levanta en el siglo XX contra el esteticismo decimonónico y con el cual la destrucción del orden cultural tradicional alcanza su apogeo. A través de las obras del poeta y retratista Oskar Kokoshka y del músico Arnold Schönberg, Schorske analiza la creación de este nuevo lenguaje artístico. El expresionismo intenta contrastar la comodidad, la inmovilidad, la complacencia intelectual y el culto a la belleza propias del arte del siglo XIX con la verdad, el movimiento y la reacción a los dictados internos de la mente y la pasión. Mientras que la generación anterior (a la que pertenecían artistas como Klimt, Otto Wagner y Hofmannsthal) hablaba en nombre de la clase media culta que encontró en la ampliación de su cultura estética un medio para adaptarse a la reducción de su poder político, estos artistas más jóvenes rechazaron el uso del arte como maquillaje cultural que ocultaba la verdadera naturaleza de la realidad.

El libro *La Viena de Fin de Siglo. Política y cultura* permite al lector acercarse de una interesante manera a un aspecto de la crisis de la modernidad decimonónica. En su conjunto nos plantea cómo los procesos de crisis política que se producen hacia fines del siglo XIX en Europa y en particular en la ciudad capital del imperio austríaco, impactaron en el surgimiento de movimientos culturales innovadores y a su vez, cómo, en muchos casos, estos cambios en la cultura adquirieron trascendencia en la vida política. Pero más allá de sus aportes al conocimiento del período, deben subrayarse otros atributos que sostienen el valor de la tarea de reeditar esta obra. Como hemos señalado, en cada capítulo, Schorske emprende un minucioso trabajo de análisis, que le otorga unidad individual a cada uno de ellos, más allá de su inserción en una obra de conjunto. Con cada uno de esos ensayos el autor brinda una magistral clase de historia cultural europea, pero también una excelente metodología para los estudios históricos de las ciudades. Como señala David Harvey, a pesar de su riqueza los estudios urbanos presentan para el investigador un gran desafío, planteado por la misma naturaleza fragmentaria de su propio objeto. “(L)a dificultad está en ver tanto el conjunto como las partes, y precisamente por ello la obra de Schorske resulta especialmente mágica”<sup>2</sup>.

Palabras clave: historia cultural, liberalismo, cultura política, movimientos antiliberales  
 Keywords: cultural history, liberalism, political culture, anti-liberal movements.

---

<sup>2</sup> David Harvey, *París, capital de la modernidad*, Akal, Madrid, 2009, p. 27.



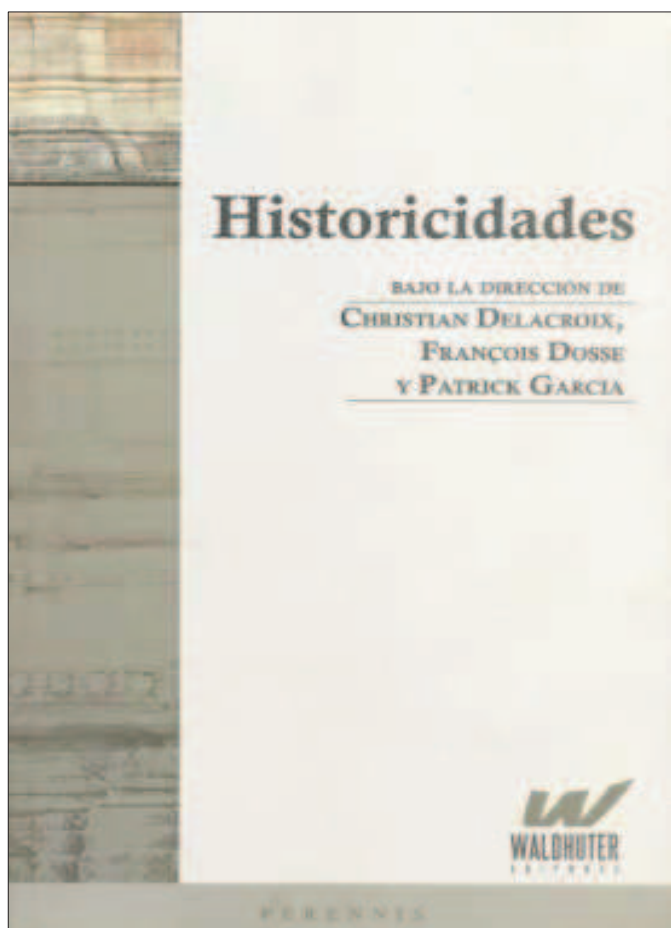
Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

Año 5, Nº 8- Rosario- Argentina, Abril de 2012

ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de La Universidad Nacional de Rosario, pp. 65-68

DELACROIX, Christian, DOSSE, François, GARCIA, Patrick (dir), *Historicidades*, Buenos Aires, Waldhuter Editores, 2010, 342 págs., ISBN 978-987-251-785-4.

Lucio Piccoli<sup>1</sup>  
 Universidad Nacional de Rosario  
[othin33@hotmail.com](mailto:othin33@hotmail.com)



Sin lugar a dudas, existen ciertas características del discurso historiográfico que habilitan a los historiadores a elaborar y desarrollar el resultado de sus investigaciones de manera más o menos satisfactoria, postergando casi totalmente la interpelación teórica tanto de las nociones formales en las que se sustenta cuanto de su materia prima y objeto de reflexión general: el tiempo. Esta particularidad es aún más notable si se tiene en cuenta el hecho de que esto ocurre en el seno de comunidades académicas, donde los criterios y mecanismos de profesionalización del saber historiográfico se encuentran debidamente consolidados; y en el cual impera, por otra parte, desde hace más o menos tres décadas, una idea de la temporalidad despojada de los remanentes teleológicos, escatológicos y deterministas que la condicionaban desde el siglo XIX. Por lo tanto, el sentido de una obra como *Historicidades* no debe entenderse necesariamente como

una proposición a favor de un grado mayor de científicidad disciplinar, sino antes bien, como el interés por esbozar la genealogía de una serie de nociones y categorías que han sido muy utilizadas por las ciencias humanas durante los últimos años, al menos en el ámbito europeo. Allí se procura profundizar una sensibilidad teórica que en los últimos decenios se ha mostrado mucho más atenta a la dimensión temporal de los fenómenos y a las formas de su percepción y representación por parte de los individuos y sociedades. En efecto, el resultado del esfuerzo de

<sup>1</sup> Recibido: 23/02/2012  
 Aceptado: 12/03/2012

compilación y dirección llevado a cabo por Christian Delacroix, François Dosse y Patrick García que fuera publicado originalmente en Francia en 2009 y un año más tarde en nuestro país por el grupo Waldhuter Editores, ilustra las vicisitudes de nociones como “historicidad”, “historización”, “contextualización”, “modelos temporales” o “régimen de historicidad”, no sólo a partir de varios ensayos teóricos que en diálogo con la hermenéutica filosófica arrojan luz sobre las distintas configuraciones de sentido acerca de la relación con el tiempo, el pasado, la memoria, etc., sino también a partir de muchos otros artículos de investigación empírica que en el desarrollo de sus análisis revelan los usos concretos más actuales y diversos de estas nociones.

*Historicidades* congrega, entonces, estudios que provienen no sólo de la historia y la filosofía sino también de la antropología, el psicoanálisis y la geografía y que manifiestan transversalmente el esfuerzo, particular y a la vez conjunto, que desde mediados de la década del ochenta realizan muchas de las ciencias sociales a los efectos de revisar e interpelar tanto las diversas dimensiones temporales de lo social, como los distintos regímenes de temporalidad específicos que cada disciplina había elaborado para analizar la realidad. Es que las tematizaciones acerca del tiempo que aquí se estudian y que pretenden descifrar las relaciones entre las diversas estructuras antropológicas y las dimensiones del pasado, el presente y el futuro, no pueden pensarse al margen de una circunstancia histórica de desorientación generalizada en el mundo occidental, aquello que imprecisamente ha dado en llamarse “*giro crítico*” y que fue el resultado no sólo de la serie de acontecimientos desafortunados que marcaron el fin de las ilusiones respecto de los ‘grandes relatos’ escatológicos, sino también del derrumbe de las firmes convicciones que habían estructurado los paradigmas de conocimiento hasta fines del siglo XX.

La obra esta constituida por cuatro grandes partes –I. Genealogías, II. El momento Koselleck, III. ¿Un nuevo régimen de historicidad?, IV. Transversalidades disciplinarias– que comprenden una cantidad de diecisiete artículos en total. Si bien las contribuciones específicas son de lo más diversas, se percibe, ante todo en las tres primeras secciones, un especial énfasis puesto en el desarrollo y aplicación de la categoría de “*régimen de historicidad*”. En este sentido, no sólo el artículo de Christian Delacroix “Genealogía de una noción”, sino también la entrevista realizada por los tres directores con François Hartog, “Sobre el régimen de historicidad”, prestan minuciosa atención a los primeros hitos en el proceso de elaboración del concepto por parte del historiador entrevistado y el antropólogo Gérard Lenclud, a principios de los años ochenta. Allí explica Hartog el itinerario de apropiación y resignificación de una serie de preocupaciones de índole metahistórica, ya presente en las obras de Paul Ricoeur y Reinhart Koselleck. Muy por el contrario a una categoría teórica abstracta el resultado obtenido se asemeja, por su potencialidad heurística, a un instrumento o artefacto, en tanto y en cuanto permite explorar, innovadoramente, la tensión que suscita el tiempo histórico entre el ayer y el hoy, el aquí y allí, analizar la multiplicidad de temporalidades que se alojan en el campo experiencial del presente para contribuir, de esta forma, a una mayor inteligibilidad acerca de la especificidad histórica de un determinado momento.

Luego de revisar las virtudes y capacidades creativas que se encuentran inscriptas en el concepto-instrumento y los distintos usos que de él ha hecho la historiografía francesa contemporánea, Delacroix privilegia el desarrollo de tres aspectos fundamentales a partir de los cuales Hartog pudo formalizar la idea de “*régimen de historicidad*”: los trabajos de los antropólogos Marshall Sahlins y Lévi-Strauss, las reflexiones metahistóricas sobre las categorías temporales en las obras de Ricoeur y Koselleck y, en último lugar, los trabajos históricos de Pierre Nora acerca de la memoria. De este modo se vislumbra no sólo la utilización empírica de una categoría cuyo valor heurístico pondera siempre una versión de la historia antifatalista y antiteleológica, una forma de pensar la relación social con el tiempo que denota la injerencia del azar y la contingencia en los acontecimientos irreductibles y las

virtualidades no acaecidas del pasado, sino que además se desagregan los núcleos semánticos que en el plano de la teoría de la historia han posibilitado la elaboración de la idea en cuestión.

Al respecto, cabe destacar que el libro cuenta con la presencia de dos escritos inéditos: una conferencia que Paul Ricœur pronunciara en Heidelberg en ocasión del centésimo aniversario de Hans-Georg Gadamer en el año 2000 y que lleva por título “La distancia temporal y la muerte en historia” y “La descomposición de la casa como entidad de dominación” de Reinhart Koselleck, para quien *Historicidades*, según lo afirman los directores, constituye una especie de homenaje. La suerte de “dossier Koselleck” que constituye la segunda parte y en el que colaboran Jochen Hoock con “La contribución de Reinhart Koselleck a la teoría de la historia” y François Dosse con “Reinhart Koselleck entre semántica histórica y hermenéutica crítica”, revisita el significado de conceptos clave de la conciencia hermenéutica de la condición histórica como son “*espacio de experiencia*” y “*horizonte de expectativa*” y el tipo de ruptura que se opera entre ambos en el siglo XVIII para inaugurar una forma de historicidad típicamente moderna. Dosse explica que sobre las últimas décadas del siglo XX, esa tensión entre experiencia y expectativa que la secularización de la época ilustrada habría llevado a su máxima expresión, deviene en una nueva forma de relación social con el tiempo caracterizada por la omnipresencia de un presente que “*es para sí mismo su propio horizonte*”<sup>2</sup>. Así es desarrollada la tesis del “presentismo” de Hartog que implica pensar en la percepción social del tiempo contemporánea signada por una nueva fusión de los campos de experiencia y de expectativa, en la que la obturación de la dimensión futura está íntimamente relacionada con una preponderancia y obsesión por la memoria, el patrimonio y la identidad que imposibilitan interrogar de modo original y activo las potencialidades del pasado.

La ampliación y verificación de estas hipótesis toma lugar no sólo en el desarrollo de la entrevista con Hartog sino además en otras investigaciones que conforman el tercer apartado como, por ejemplo, “Érase una vez en Francia. El presidente y la historia en Francia (1958-2007)” de Patrick García. Allí, el autor logra confrontar notablemente las elucubraciones de Hartog respecto del presentismo con un determinado corpus de discursos y comunicados presidenciales que revela las diversas percepciones del tiempo y usos de la historia por parte de los mandatarios franceses. Si bien todo tipo de narración presente en un discurso político presidencial apela a los mecanismos aleccionadores que se perfilan dentro del género de historia enseñada, son susceptibles de ser rastreados ciertos indicios que acusan un cambio en la percepción social y uso político del tiempo. En efecto, al analizar las evocaciones presidenciales al respecto de las conflagraciones mundiales, el nazismo o la República de Vichy, García demuestra que la seguridad que ostentaban los primeros tiempos de la Vª República contrasta sensiblemente con la incertidumbre y la confusión reinantes a fines del siglo XX y principios del XXI durante el mandato de Chirac, donde los límites de la historicidad contemporánea presentista –exigencia patrimonialista y memorial, pugnas comunitarias, interétnicas, territoriales, etc.– señalan una dimensión específica del problema de la crisis del mito nacional francés.

*Historicidades* es una soberbia reflexión acerca del contexto político y académico europeo actual, que prefigura también un público lector del mismo continente. Latitudes más australes, por el contrario, ilustran un panorama político mucho más vertiginoso y alarmante en el cual más que nunca “*la tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos*”<sup>3</sup>. El desarrollo de un álgido proceso político de reinterpretación del pasado nacional parece haber escindido, una vez más, irreconciliablemente a la sociedad argentina, sin dejar ningún actor social al margen de los efectos de la reinvestidura: un Estado que fundó su legitimidad en la invención de un pasado reciente de violencia, persecución y muerte; sectores de la sociedad civil y de la oposición política, que según la coyuntura apelan a los elementos y mecanismos más conservadores y reaccionarios;

<sup>2</sup> Paul Ricœur, *La memoria, la historia, el olvido*, Buenos Aires, FCE, 2004, p. 374.

<sup>3</sup> Karl Marx, *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Buenos Aires, Prometeo Ed., 2005, p. 6.



una intelectualidad también bifurcada, que o bien se ampara indiscriminadamente en el discurso oficial o bien se resiste con obstinación a todo cuanto provenga de éste; una juventud que asombrosamente ha hecho suya la causa política de miles de jóvenes que fueron muertos o desaparecidos tres décadas atrás. *Historicidades* enseña bien que los fundamentos que definen las formas sociales de percepción del tiempo son de índole histórico-antropológica. La potencialidad heurística del régimen de historicidad local deberá, pues, calibrar una serie de elementos propios y originales que habiliten no sólo a visitar un pasado no enconado, sino también a imaginar un porvenir más diáfano y pleno de expectativas.

Palabras clave: historicidad, historización, régimen de historicidad, temporalidad.

Keywords: historicity, historicization, historicity regime, temporality.



Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

Año 5, Nº 8- Rosario- Argentina, Abril de 2012

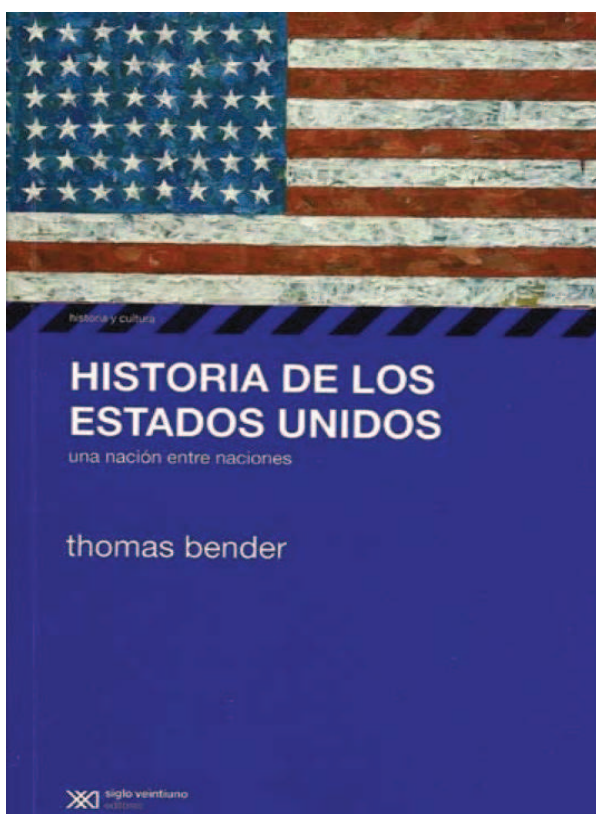
ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario, pp. 69-71

BENDER, Thomas; *Historia de Estados Unidos, una nación entre naciones*; SIGLO XXI, Buenos Aires, 2011, 384 págs. ISBN 978-987-629-171-2 (Historia y cultura / dirigida por Luis Alberto Romero)

Daniela Rosés<sup>1</sup>

Universidad Nacional de Rosario

[danielaroses\\_84@hotmail.com](mailto:danielaroses_84@hotmail.com)



*Una nación entre naciones* se publicó originalmente en 2006 en inglés con el título: *A Nation Among Nations. America's Place in the World History*. La presente edición, forma parte de la colección de Historia y Cultura, dirigida por Luis Alberto Romero.

Bender propone un nuevo marco para la historia de Estados Unidos, ya que considera agotado el modo de escribir historia que plantea a la nación independiente, portadora “natural” de la historia, forjadora de identidades nacionales. Desde el punto de vista metodológico ofrece otra manera de entender los procesos y los temas centrales de la historia de los Estados Unidos que va más allá de la propia nación.

Su enfoque se inscribe en el marco de otros trabajos llevados a cabo por historiadores norteamericanos, que también promovieron y defendieron el presupuesto que las historias nacionales formaban parte

de una historia global. Denomina a estos historiadores como sus “predecesores”, entre ellos, H. B. Adams; F.J. Turner y W.E.B. DuBois (c.1890), retomando este impulso universalista que, si bien comenzó a declinar después de la Primera Guerra Mundial, sostiene, no se perdió totalmente. Afirmación que refuerza al hacer referencia al discurso “La epopeya de la Gran América” que pronunció H.E. Bolton al asumir la presidencia de la Asociación de Histórica

<sup>1</sup> Recibido: 24 /01/2012.

Aceptado: 15/03/2012.

Americana en 1993, quién también criticaba la tendencia de estudiar Estados Unidos de manera aislada.

Bajo este marco, se plantea que el espacio territorial de la nación, es un contexto insuficiente para las historias nacionales. Estas historias forman parte de historias denominadas globales, es decir, que las historias nacionales tienen que estar incluidas en historias más amplias y más pequeñas de la nación. Cabe aclarar que no pretende dejar de lado la historia nacional sino postular un modo diferente de narrarla, considera que la historia nacional, y la nación siguen siendo significativas. Una de las afirmaciones del autor representativas de lo expresado anteriormente es que en *“la mayor parte de los cursos de historia mundial no incluyen la historia de Estados Unidos”* (p.20). Así, las interconexiones e interdependencias de dicho país que se extienden más allá de sus fronteras quedan invisibilizadas y refuerzan la división misma entre los Estados Unidos y el resto del mundo, división que advierte el desafío de ser superada. Para el autor, redefinir el enfoque es también una tarea cívica, ya que con su producción pretende desalentar la autoridad narrativa de la historiografía que resalta el *“excepcionalismo”* estadounidense, que confina el campo de indagación al territorio de los Estados Unidos.

El discurso del excepcionalismo y sus estrategias políticas se hicieron omnipresentes en la vida pública norteamericana sobre todo, después de la posguerra. El postulado excepcionalista tiene como premisa la idea de la existencia de una nación uniforme, en tanto que, más allá de sus fronteras territoriales, todo es “no estadounidense” sin admitir ninguna diferencia significativa entre el resto de los pueblos y naciones, resultando una historia que va encerrándose sobre sí misma, una historia aislada y autónoma. Concebir la historia de Estados Unidos como una entre otras, es aceptar la condición del país como uno más entre las naciones, en un mundo interdependiente. Este enfoque aporta, según el autor, conocimiento histórico, fortalece las bases culturales, dotándolas de cosmopolitismo, y asimismo, brinda la oportunidad de formar un nuevo ciudadano, un ciudadano *“orgullosamente nacional y al mismo tiempo humilde ciudadano del mundo”* (p.26). La periodización que propone abarca desde el siglo XVI, cuando los viajes ultramarinos conectaron por primera vez todos los continentes y crearon una historia común de los pueblos hasta el siglo XX.

Desde el primer capítulo reconstruye el comienzo de la historia norteamericana vinculada a los contextos del “mundo océano”. Aquí desarrolla la idea de espacio oceánico, no sólo para referirse a los procesos de 1492, sino para redefinir el espacio. El desplazamiento de las naves a través de los océanos permitió extender redes de comercio y comunicación, es decir, el océano se transformó en un terreno común en el cual los hombres circulaban en todas las direcciones y, al reconocer este aspecto espacial de los comienzos americanos se amplía el alcance de la historia de Estados Unidos modificándose no sólo la narrativa central sino, su contenido. Los Estados Unidos fueron un producto de numerosas historias que convergen en la conexión oceánica, a partir de la cual, se vinculan las historias de la movilidad del dinero, de las personas y de las mercancías con la esclavitud, el racismo y las bases para el capitalismo moderno.

En el capítulo siguiente explora la revolución estadounidense situándola en la época de la “Gran Guerra”; es decir, de la lucha por la independencia norteamericana, de la competencia entre las potencias europeas en expansión y el conflicto social en las colonias. Dicho proceso transformará la significación internacional de Estados Unidos en el curso del siglo XIX, que dejará de ser una alternativa política a la monarquía para convertirse en un lugar de oportunidades mercantiles y de pujanza económica.

En el tercer capítulo, la guerra civil se encuentra inmersa en la coyuntura de las revoluciones europeas de 1848. El autor considera que no es posible entenderla si no se la interpreta dentro del contexto internacional de las ideas liberales de nacionalidad y de libertad. Si bien advierte que la esclavitud y la emancipación han sido centrales para la guerra civil y la historia de los Estados Unidos, sostiene que parte de las causas de la guerra proceden de una

historia más amplia de las ideas y de los conflictos del nacionalismo, la libertad y la relación entre autoridad central y local. Dicha guerra aparece convergiendo con otros movimientos como el proceso de nacionalismo, los gobiernos constitucionales y las nuevas libertades, la consolidación del capitalismo en el centro de la economía internacional y la formación de los Estados Nación. Estados Unidos compartió con muchas otras sociedades el violento proceso de construcción de una nación y el tema de la organización nacional fue parte de un movimiento general tendiente a configurar el Estado moderno.

En “Un imperio entre los imperios” analiza el sistema de naciones del siglo XIX que alentaba la competencia entre los imperios nacionales y la justificaba como un medio para propagar las bendiciones de la libertad estadounidense y mejorar el mundo. Así la esclavitud y la libertad estadounidenses estaban entrelazadas, escudándose recíprocamente, al igual que imperio y libertad. Para el autor, los estadounidenses adquirieron con avidez el continente entero mediante la conquista, mientras desarrollaron y defendieron militarmente un imperio de ultramar basado en el comercio y las finanzas. En este capítulo utiliza el recurso de la analogía con la literatura. Herman Melville, el autor de *Moby Dick* (1851), comprendió, según Bender, las dimensiones globales de la empresa estadounidense al retratar el modo en que éstos experimentaron el imperio, entendiendo “América” como oportunidad sobre todo material y como posibilidad cultural de huir del pasado, de empezar de nuevo, expandiendo sus propios horizontes. La analogía con la caza de ballenas y la ambición desmedida del Capitán Ahab, personaje que perseguía a la ballena blanca se establecía con Norteamérica y la búsqueda de materia prima a todos los océanos para venderla en el mercado mundial. Esta analogía le sirve para expresar la oposición a la noción difundida de que Estados Unidos casi nunca desplegó conscientemente su poderío político, económico y militar para modelar el mundo según los intereses de su imperio, cuestionando el presupuesto de que su momento imperialista, 1898, fue impensado o accidental.

Los Estados Unidos ingresaron al siglo XX como una potencia experimentada en adueñarse de territorios y capaz de actuar como un imperio. Estaban preparados para buscar y proteger mercados donde colocar sus materias primas, sus bienes industrializados y su capital, sobre todo en Latinoamérica y Asia y compitieron agresivamente con las potencias europeas por obtener parte del mercado en la economía global. El manejo de las finanzas se transformó en un instrumento poderoso del imperio, y el control financiero o la dependencia financiera reemplazaron por completo la adquisición territorial y en parte, la intervención armada como medio de poner orden allí donde había caos en las Américas y en otras partes del mundo.

El penúltimo capítulo refiere a la reforma progresista estadounidense, el liberalismo social y las demandas de ciudadanía social que se dieron en el país en las décadas inmediatamente posteriores a 1890. Dichos procesos forman parte de una respuesta global a la expansión del capitalismo industrial y de las grandes metrópolis de la época. La preocupación por la cuestión social surgió en respuesta a la globalización del capitalismo industrial y a la urbanización generalizada que se desarrolló en el mundo. La búsqueda de soluciones a los problemas sociales causados por la industrialización constituyó un intenso esfuerzo internacional del que participaron muchos países de todo el mundo.

Por último, destacamos la complejidad que supone vincular la historia de Estados Unidos con la historia global. *Historia de Estados Unidos, una nación entre naciones* invita a la reflexión no sólo en cuanto al contenido sino también en cuanto a la forma y propone, además, repensar intencionalidades a través de una lectura amena, que combina diversos contextos, integrando la descripción y la interpretación de procesos históricos.

Palabras claves: Estados Unidos – historia nacional – historia global

Key words: United States – national history – global history



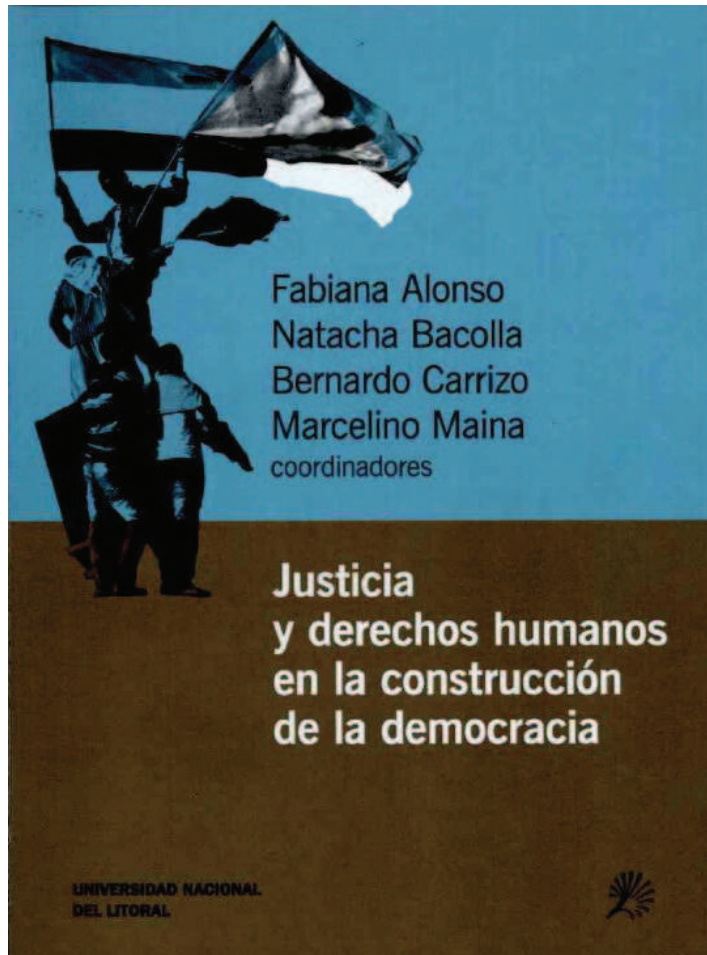
Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

Año 5, Nº 8- Rosario- Argentina, Abril de 2012

ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario, pp. 72-77

ALONSO, Fabiana, BACOLLA, Natacha, CARRIZO, Bernardo y MAINA, Marcelino (coords.), *Justicia y derechos humanos en la construcción de la democracia*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2011, 274 págs., ISBN 978-987-657-607-9

Francisco J. Reyes<sup>1</sup>  
Universidad Nacional del Litoral<sup>2</sup>  
[reyesfranciscoj@live.com](mailto:reyesfranciscoj@live.com)



En la última década, una serie de obras colectivas en las cuales se aborda un conjunto de temas, problemas y acontecimientos, producto de las colaboraciones de distintos especialistas provenientes de las Ciencias Sociales, instaló la denominación de aquello que comenzó a constituir desde esos años un verdadero sub-campo historiográfico en nuestro país: la “historia reciente”. Entre esas compilaciones se constata una diferencia sustancial, ya que mientras algunas concentran su análisis en el período democrático abierto en 1983, otras enfocan la experiencia traumática del terrorismo de Estado dictatorial y sus consecuencias<sup>3</sup>. Ese campo de indagación es convocado nuevamente en *Justicia y derechos humanos en la construcción de la democracia*, coordinado por cuatro historiadores de la Universidad Nacional del Litoral, obra

<sup>1</sup> Recibido: 29/02/2012  
Aceptado: 19 /03/2012

<sup>2</sup> Programa de Historia y Memoria- UNL

<sup>3</sup> Es el caso, respectivamente de los trabajos colectivos de Marcos Novaro y Vicente Palermo (comps.), *La historia reciente. Argentina en democracia*, Buenos Aires, Edhasa, 2004; y Marina Franco y Florencia Levin (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2007.



colectiva que se hace cargo de ambos horizontes temporales de ese “pasado cercano”.

En efecto, podemos afirmar que esta obra es producto de un doble contexto: uno historiográfico, en tanto se ubica en la estela de las obras anteriormente citadas, y otro judicial, debido a que siete de los diez trabajos aquí compilados tuvieron como formato original las conferencias dictadas en el ciclo que da nombre al libro, organizado en 2009 por la Universidad Nacional del Litoral en el marco del inicio de los juicios vinculados a la violación de los derechos humanos durante la última dictadura militar en la provincia de Santa Fe. Debemos comenzar entonces a resaltar algunas de las virtudes de esta obra, fundamentalmente la recepción de ese nuevo clima historiográfico como proyecto editorial en una universidad del interior del país; y su condición de posibilidad constituido, como ya mencionamos, por el escenario de debate que concitó la participación de investigadores que vienen realizando valiosos aportes en relación al campo de problemas de la historia reciente de nuestro país. Convocatoria potenciada, además, por su imbricación en un “clima de época” en el cual crecientes sectores de la sociedad se ven interpelados por dichas problemáticas “*abiertas y extendidas en el tiempo*”, al decir de Marina Franco y Florencia Levin. Por otro lado, la presentación de los artículos en el estilo narrativo de la exposición oral de las conferencias y la inclusión de las distintas preguntas efectuadas por el público así como las respuestas de los expositores, constituyen una feliz iniciativa de edición que permite hacer una lectura ágil aunque no menos compleja, poniendo en discusión conceptos de circulación social acuñados en el ámbito académico -como son precisamente los de *justicia, derechos humanos, democracia, memoria*- con un tono argumentativo accesible a un público más vasto que el de ese círculo exclusivo. Analizaremos a continuación, algunos puntos que consideramos relevantes de dichos artículos.

En “Memorias en el pasado reciente”, Natacha Bacolla y Bernardo Carrizo llevan a cabo un trabajo de síntesis en el cual dan cuenta de esa dimensión central, ya sea como experiencia social o como objeto de indagación, que es la *memoria* para la *historia reciente*, poniendo en diálogo los ámbitos historiográficos europeo y argentino a partir de los trabajos focalizados en las llamadas “experiencias límite”. En este sentido los autores advierten uno de los riesgos a los que podría conducir una concepción de la historia reciente en tanto “*relato de violencias y traumas, dejando de lado diversidades y riquezas de una perspectiva más amplia del siglo XX*” (p.15), para lo cual destacan el desarrollo paralelo que ha evidenciado en las últimas décadas el interés académico por la problemática de la memoria y la renovación de la historia política, proponiendo un cruce de los análisis de esos “ritmos cambiantes de la memoria” con los de las *culturas políticas*, fenómenos plurales ambos, constatables en experiencias tanto dictatoriales y autoritarias como democráticas.

Las intervenciones de Héctor Schmucler, Hugo Vezzetti y Elizabeth Jelin -las dos primeras en forma de artículo, la última como entrevista- abordan tópicos que son axiales a la propuesta del ciclo/libro, poniéndolos en cuestión, cotejándolos y avanzando propuestas que no dejan de resultar polémicas en el estado actual del tratamiento de ciertos temas. En el caso de Schmucler, plantea pensar como problema la relación que se ha establecido entre los términos que dan nombre a su artículo “La memoria, más allá de la justicia”. Su punto de partida es un conjunto de preguntas, que siempre dan lugar a respuestas abiertas, formuladas a la memoria en tanto trabajo de rememoración (*anamnesis*). Afirma que la memoria no tiene como punto de llegada de su indagación a la justicia -concibiéndola a la primera como no instrumental- y recurre para su argumentación al análisis de la figura de lo que denomina la “verdad de Menéndez”, esto es, la (contra) memoria de aquellos que en los juicios por delitos de lesa humanidad sostienen la causa de los imputados y condenados. Posándose en una dimensión ética, se interroga de forma urticante “¿por qué fueron posibles los hechos que ocurrieron?”, sus condiciones de posibilidad y las instancias que lo propiciaron (el beneplácito de buena parte de la sociedad al golpe de Estado de 1976, el apoyo masivo a la guerra de Malvinas, la elección del

general Bussi como gobernador democrático de Tucumán), concluyendo que no toda “verdad” es necesariamente tal para todos ni coincide con lo justo. Schmucler, nos propone así, un ejercicio de deconstrucción de esa ilusión socialmente constituida en torno a la idea que *“hemos armonizado la sociedad cuando se ha hecho justicia y que cada uno, ya sin peso, puede sentirse inocente en relación al pasado y sin deberes para enfrentar el futuro”* (p. 42). Desde esta perspectiva invita a restituir en el debate público y académico un tópico ético central, el de la “responsabilidad” respecto de la rememoración.

“La justicia, entre la memoria y la esperanza”, de Hugo Vezzetti, enhebra su hilo argumental precisamente en este último punto, retomando la cuestión de “la responsabilidad como legado”. Su indagación a tres bandas encuentra su clave en el futuro del *proyecto democrático* -término que prefiere al de *democracia*, impregnado por su connotación procedimental asociada a un conjunto de reglas institucionales. Éste constituye un lugar de transmisión de esos “futuros pasados” emancipatorios de los años setenta, a la par que un nuevo escenario de construcción de una cultura de los derechos humanos, que permanece en gran medida anclada casi exclusivamente en la idea de justicia retrospectiva. Ante ello insiste en la necesidad del cumplimiento de la reivindicación de justicia que acompañó al movimiento de los derechos humanos en Argentina como realización más integral de la justicia y la equidad, resonando en su argumento la propuesta de Rosanvallon heredada de Lefort que postula el carácter inacabado del proyecto democrático y, como tal, susceptible siempre de ser perfeccionado. Pero esos dos legados, el revolucionario con su cuota de violencia, y el de los derechos humanos y su transmisión *“tienen que ser puestos en relación, con todos sus elementos conflictivos y complejos”* (p. 68) a partir de los vínculos entre medios/fines y ética/política. Vezzetti sigue encontrando en los juicios, antes que en los memoriales y los museos, la mejor *“pedagogía de transmisión a la sociedad”* y de debate colectivo. Este hecho, según el autor, no debería borrar la huella de las responsabilidades, sino que debería convocar a la sociedad civil a un fuerte ejercicio de introspección; en el cual exorcizar la imagen exculpatoria del terrorismo de Estado como una suerte de “ejército de ocupación”, ajeno a sí misma. En esa dirección Vezzetti rescata la significación de los juicios locales como la “causa Brusa” en Santa Fe por dar cuenta de una trama de responsabilidades civiles y militares en la “geografía del terror”.

En otra clave, estos problemas son retomados en la entrevista que le realizaron los coordinadores a Elizabeth Jelin, una de las científicas sociales pioneras en relación a los estudios sobre la memoria en nuestro país. En esa dirección, Jelin esboza una serie de balances atinentes a tres dimensiones: a la académica, en cuanto a los ejes y problemas que plantea el campo de estudios en el país; a la propiamente política, enfocando las dinámicas que han adquirido las acciones respecto al campo; y, al imaginario social sobre los derechos humanos en Argentina. En el último caso, Jelin arriba a una conclusión similar a la de Vezzetti expresando que el hecho de *“que se restringiera la noción de derechos humanos a las violaciones durante la dictadura como eje central, es algo que preocupa”* (p.132), en cuanto a sus implicancias éticas. Con todo, advierte una serie de cambios en los temas relacionados con la memoria y las conmemoraciones. En primer lugar, una complejización de la normativa del *deber de memoria*, formateado en el universo de reflexiones derivados de la experiencia de la *Shoa* judía, con la introducción de nuevas preguntas -“¿qué hay que recordar?”, “¿quién recuerda qué?”- que remiten a un problema neurálgico: los ámbitos de legitimidad de la palabra del sujeto que rememora. Dicha complejización impacta en los tópicos de indagación que presentan las investigaciones, pero también, aunque no en la misma medida, en las preguntas que se plantea la sociedad en su conjunto. En segundo lugar, y en estrecha relación, Jelin subraya el correlativo problema que se han planteado en los estudios, pero también en el imaginario social sobre el tema, al esbozar la problemática en términos de memoria/olvido. En esa dirección introduce al debate la importancia de plantear las *memorias* en plural; trayendo a colación el caso del grupo conocido como Memoria Completa (el cual reivindica lo actuado por los militares durante la

última dictadura). En tercer lugar, Jelin pone el foco en la participación del Estado nacional en las conmemoraciones del 24 de marzo a partir de 2003; subrayando un proceso de desplazamiento desde los años '80 hasta la actualidad de las conmemoraciones centradas en las "memorias de la represión" a aquellas matizadas por las "memorias de la militancia".

Estas nuevas miradas propuestas en las primeras intervenciones del libro se refuerzan en el artículo de Marina Franco "Violencia, autoritarismo y democracia (1973-1976)". En consonancia con sus últimos trabajos, pone en discusión el criterio de selección del período cronológico procedente para abordar una investigación sobre la naturaleza del autoritarismo y del ciclo represivo de la década del '70. En una línea de indagación centrada en el análisis de la producción y circulación de discursos públicos en la prensa, las prácticas y posicionamientos de los actores políticos, plantea una pre-hipótesis: que el golpe de 1976 y la dictadura han actuado como un faro historiográfico que veló un período previo con densidad histórico-explicativa propia. En esa dirección sostiene que existió una deriva desde la tolerancia social a la violencia insurreccional, que tuvo su punto culminante con la llegada de Perón al poder en 1973, para evidenciarse a partir de allí un creciente aval de las políticas represivas durante los gobiernos constitucionales iniciadas por el mismo general, con la firma del Acta de compromiso de la Seguridad Nacional (1973), pasando por la reforma del Código Penal hasta la intervención de los militares en el Operativo Independencia (1975). Esta tesis -esbozada ya en los últimos libros de Vezzetti, fundamentalmente en *Sobre la violencia revolucionaria*- propone leer el período como sucesivos saltos cualitativos en las políticas represivas del Estado, antes que como "desviación": "*El problema no fue entonces la legalidad o la ilegalidad de las acciones, sino la excepcionalidad creciente de esas medidas 'legales' (...) un discurso que aceptó y legitimó la excepcionalidad del ejercicio del poder como garantía de conservación de un orden jurídico que era destruido por la propia práctica excepcional.*" (pp. 216-217) En suma, un "Estado de excepción creciente" que habría actuado como condición de posibilidad de la violencia posterior de las Fuerzas Armadas.

En lo que hace a los textos de Emilio Crenzel y Claudia Feld, éstos se ubican en una línea de continuidad con los planteos contenidos en sus tesis doctorales, editadas como libros en los últimos años. En el caso de la intervención de Crenzel, "La democracia y los derechos humanos en Argentina a la luz del *Nunca Más*", propone una interesante reflexión en torno al tríptico investigador-objeto de estudio-proceso de investigación. Según el autor, en vista del avance del último de estos términos habría cambiado la concepción del primero sobre el segundo, poniendo constantemente en cuestión sus presupuestos, tanto en el ámbito del sentido común socialmente construido, como el sentido común académico. Apropiado es aquí destacar las preguntas primigenias efectuadas por Crenzel: ¿cómo adquiere carácter emblemático el *Nunca Más*?, ¿cómo se construyó el informe de la CONADEP?, ¿qué resignificaciones fueron operadas sobre el libro? Su primera constatación es que habría generado al mismo tiempo una sorpresa y una clave del éxito de la representación sobre los desaparecidos construida por el *Nunca Más*: "*La CONADEP no había sido solamente una comisión de notables a través de las cuales el Estado se había expedido sobre el pasado, sino que había ido comprendiendo prácticamente, desde el inicio de la investigación, la participación activa de gran parte del movimiento de derechos humanos*" (p. 88). Otra verificación relevante, al explorar las sucesivas reediciones oficiales y no oficiales del *Informe*, es la existencia de ciertas continuidades en los relatos pese a ser promovidos con objetivos manifiestamente distintos del de la CONADEP. Entre estas persistencias se destacan la falta de historización de la violencia y la ausencia de referencia de las responsabilidades colectivas; todo lo cual daría cuenta, según Crenzel, de las dificultades que la sociedad argentina arrastra para pensar en términos complejos ese pasado.

En "El pasado como 'show'. Los medios de comunicación masiva y la representación del terrorismo de Estado en Argentina", Claudia Feld se propone indagar sobre los desafíos representacionales de esa "experiencia límite" en los principales medios de comunicación del

país. En su análisis advierte la conjunción de lógicas éticas, políticas y estéticas, lo cual daría lugar a una tensión entre formatos, contenidos y valores. Centrándose en cuatro episodios relacionados con distintos “momentos” en que se pusieron en juego esas representaciones entre los '80 y los '90 (el “show del horror” ante la exhumación de cadáveres de desaparecidos, el Juicio a las Juntas Militares, la palabra pública de los represores en programas de televisión y nuevamente el “show”), la autora arriba a una conclusión de carácter general: la relación entre memoria y medios de comunicación es tan necesaria -por su capacidad para difundir e instalar públicamente temas- como problemática, en tanto los medios de comunicación engendran a su vez sus propios intereses comerciales, políticos y estéticos.

Las tres últimas intervenciones, tienen como eje común aquellos problemas que remiten a la relación entre archivos, memorias y democracia; términos que refieren a la cuestión de la *transmisión*. El trabajo de Fabiana Alonso y Marcelino Maina, “Historia reciente, archivos y espacio público: un puente entre el pasado y el futuro”, parte del análisis en torno a la capacidad de los Estados nacionales para diseñar políticas públicas atinentes a los procesos de memorialización. En ese registro se detienen en las lógicas de organización de archivos, en tanto “patrimonio cultural nacional”, analizando la tensión y los modelos divergentes que genera la organización de la preservación archivística sostenida por agentes e instituciones estatales y no gubernamentales. Elaborando una tipología amplia, los autores establecen la existencia de cuatro tipos de archivos para la historia reciente: los “archivos de la represión” (labrados por las fuerzas represivas pero luego devenidos por efecto boomerang en “archivos de la democracia”), los archivos de los organismos de derechos humanos, las producciones de los medios masivos de comunicación y los archivos orales. Plantean ciertos dilemas para quienes trabajan con esta clase de archivos llenos de “datos sensibles”, por lo que su acceso y usos constituirían, en sí misma, una cuestión delicada. En ese sentido, la argumentación de los autores retoman algunos puntos ya señalados en el primer conjunto de trabajos compilados en este libro, respecto a la tarea de restitución en el debate público y académico de los aspectos éticos implicados en la historia reciente.

Dentro de ese conjunto de problemas sobre la organización de corpus documentales y su preservación, Roberto Pittaluga plantea algunas reflexiones a partir de la evaluación de las experiencias de organización de archivos recortados en la historia reciente de nuestro país. En su artículo “Archivo y democracia. Algunos casos en la Argentina de los últimos años”, abre una discusión en torno a uno de los aspectos más polémicos, si se quiere, al respecto: la autoridad hermenéutica de quienes operan sobre esos archivos en tanto capacidad de resguardo e interpretación. Los argumentos expuestos por el autor giran en torno a la “democratización” de los archivos -marca en sí mismos de una tradición previa de “supresión del archivo”, metaforizada en la figura del cuerpo desaparecido- mediante la socialización de esa autoridad hermenéutica. En esa dirección focaliza sobre la dinámica que abre la propia lógica de constitución de un archivo, en tanto la misma actuaría como condición de posibilidad de la elaboración de “un legado”, al ser el proceso de archivación pieza constitutiva de la propia “operación histórica”.

Por último, el trabajo de Ludmila da Silva Catela, “Un calidoscopio de memorias. Las experiencias del Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba”, refiere a un caso específico de organización archivística: el de un ex- centro de detención clandestino (el Departamento de Investigaciones de la Policía), recuperado para tal fin y abierto al público como “lugar de la memoria”. La suerte de recorrido que hace la autora por las actividades del archivo cordobés resulta un ejercicio iluminador, por el hecho de develar ese proceso práctico de construcción de la autoridad hermenéutica, constitutiva de la organización de los repositorios, donde el principal desafío -entre varios- consiste en evitar, en palabras de la directora, un “relato único”. Finalmente, Da Silva Catela propone dos reflexiones que pueden ser retomadas como los problemas axiales que recorren todas las intervenciones constitutivas de la compilación. Por una

parte, la necesidad de problematizar aquello que parece un hecho simple, el referido a los cortes cronológicos relevantes para los estudios sobre las memorias en el pasado reciente. Por otra, la incidencia de los procesos históricos regionales en un relato más amplio de dicha historia, en tanto, como señala la autora *“la mirada sobre las memorias locales se torna central cuando pensamos en estas instituciones de memoria, ya que en cada provincia las luchas sociales y la represión tuvieron diversas temporalidades”* (p. 260).

En resumen, la obra que reseñamos, constituye tanto un mosaico que recorre interpretaciones consolidadas en torno a la historia reciente argentina; como una muestra de problemas emergentes, nuevas indagaciones, propuestas y revisiones, que esos mismos avances han generado.

Palabras clave: historia reciente, justicia, democracia, derechos humanos

Keywords: Contemporary History, Justice, Democracy, Human Rights





Centro de Estudios "Espacio, Memoria e Identidad"



Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

Año 5, N° 8 - Rosario - Argentina, Abril de 2012

ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario.



Universidad Nacional de Rosario

[Presentación](#)

[Consejo Editorial](#)

[Índice](#)

[Normas de Publicación](#)

[Enlaces de Interés](#)

[Contacto R.net](#)

[CEEMI](#)

[Índice de autores de reseñas](#)

[Índice de autores reseñados](#)

[Títulos de libros](#)

[Descargar Revista Reseñas.Net](#)

[Números anteriores](#)

[Año 1 número 1](#)

[Año 1 número 2](#)

[Año 2 número 3](#)

[Año 3 número 4](#)

[Año 3 número 5](#)

[Año 4 número 6](#)

[Año 4 número 7](#)

[Año 5 número 8](#)

## Formulario de Contacto

Nombre y Apellido

Correo Electrónico

Escriba sus comentarios o consultas en el siguiente espacio:

[Motor de Búsqueda](#)

[Buscador](#)



ISSN 1851-748X

<http://www.revista-digital.ceemi-unr.com.ar/>



Centro de Estudios "Espacio, Memoria e Identidad"



Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

Año 5, N° 8 - Rosario - Argentina, Abril de 2012

ISSN 1851-748X. Es una publicación del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad de la Universidad Nacional de Rosario.



Universidad Nacional de Rosario

Presentación

Consejo Editorial

Índice

Normas de Publicación

Enlaces de Interes

Contacto R.net

CEEMI

Índice de autores de reseñas

Índice de autores reseñados

Títulos de libros

Descargar Revista Reseñas.Net

Números anteriores

Año 1 número 1

Año 1 número 2

Año 2 número 3

Año 3 número 4

Año 3 número 5

Año 4 número 6

Año 4 número 7

Año 5 número 8

Motor de Búsqueda

Buscador



### Enlaces de Interes

- <http://www.unr.ed>
- <http://www.fhumyar.unr.edu.ar/>
- <http://www.bdp.org.ar/facultad/>
- <http://www.historiapolitica.com/>
- <http://www.elseminario.com.ar/>
- <http://redesperonismo.com.ar/>
- <http://www.historizarelpasadovivo.cl/>
- <http://clionauta.wordpress.com/>
- <http://www.michel-foucault.com/>
- <http://michel-foucault-archives.org/>
- <http://www.editions.ehess.fr/revues/annales-histoire-sciences-sociales/>
- <http://www.cholonautas.edu.pe/>
- <http://www.cehipe.org.ar/nuevositio/>
- <http://nuevomundo.revues.org/>
- <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/pegoraro/>

ISSN 1851-748X

<http://www.revista-digital.ceemi-unr.com.ar/>